TERCER INFORME POR ÁREA
CONTRATO
No. SAMC-CPS- 231 de 2025

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REHABILITACIÓN FUNCIONAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE EQUINOTERAPIA A LA POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE GUASCA.

Dr. WILFRIDO RAFAEL COTES PRADA
ALCALDE MUNICIPAL GUASCA
CUNDINAMARCA

CONTRATISTA:

GEYPLAN S.A.S
N.I.T. 900539338-3

CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE

GABRIEL GUILLERMO FERNÁNDEZ ROA
REPRESENTANTE LEGAL

SOPÓ, DICIEMBRE 15 DE 2025

Sopó, DICIEMBRE 15 de 2025

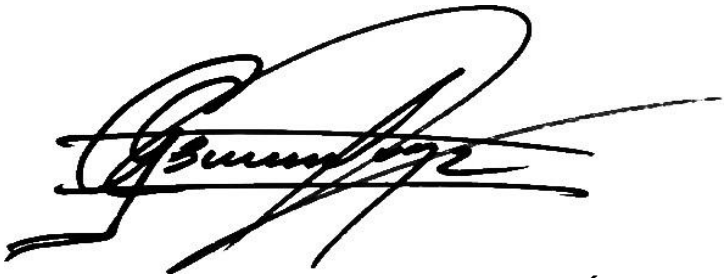
Señor alcalde
Dr. WILFRIDO RAFAEL COTES PRADA
ALCALDE MUNICIPAL GUASCA
CUNDINAMARCA

Estimado señor alcalde:

Adjunto a la presente estamos presentando EL TERCER INFORME en el periodo del 14 DE NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE de 2025 Del CONTRATO No**. 231 de 2025** cuyo objeto es la: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REHABILITACIÓN FUNCIONAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE EQUINOTERAPIA A LA POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE GUASCA** La ejecución de los servicios está ajustada a las cláusulas del contrato **No. 231 de 2025**dentro de los plazos para ello establecidos, basados en las estipulaciones de los servicios contratados y ofrecidos en nuestra propuesta y los demás documentos.

Atento a resolver cualquier aclaración o consulta y con la seguridad de poder contribuir de manera eficiente y eficaz en su labor de gobierno quedamos atentos a sus observaciones al teléfono celular 3102231490, a los teléfonos fijos 8710301 o 8710116 o al correo electrónico jogaferci@yahoo.com

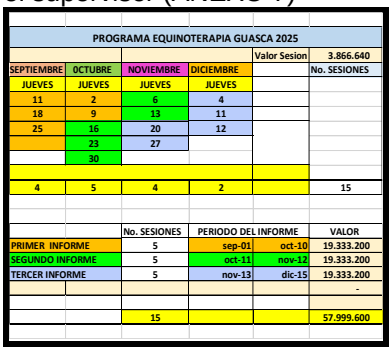
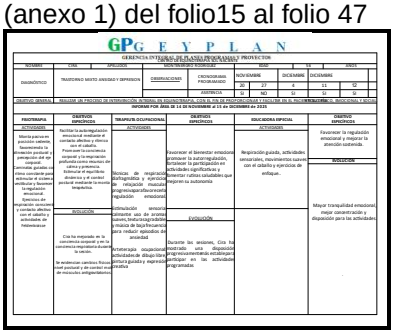
Atentamente,

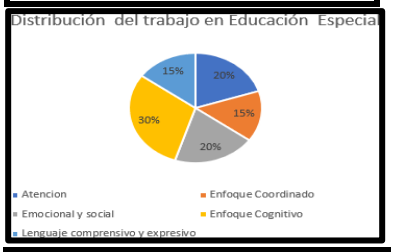


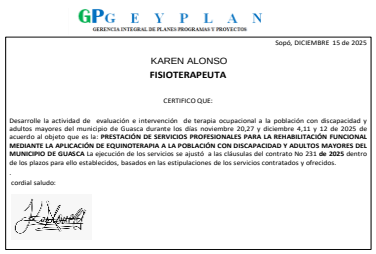
GABRIEL GUILLERMO FERNÁNDEZ R.
Representante legal GEYPLAN S.A.S
CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE
N.I.T. 900539338-3

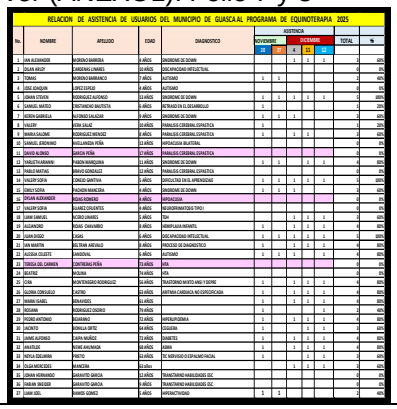
INFORME 3 PERIODO	14 NOVIEMBRE A 15 DE DICIEMBRE	**NÚMERO DE INFORME:**	**3**	**INFORME FINAL:**	SI
No. CONTRATO:	CPS 0231-2025	**FECHA SUSCRIPCIÓN:**	11 DE SEPTIEMBRE 2025	**TÉRMINO DE EJECUCIÓN:**	3 MESES 15 DIAS
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REHABILITACION FUNCIONAL MEDIANTE LA APLICACION DE EQUINOTERAPIA A LA POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE GUASCA				
VALOR INICIAL	$57.999.600	**VALOR ADICIÓN**	N/A	**VALOR FINAL**	$57.999.600
CONTRATISTA	GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS	**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA**	NIT. 900539338-3	**FECHA INICIO:**	11 DE SEPTIEMBRE 2025
PORCENTAJE (%) AVANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	100%	**PORCENTAJE (%) AVANCE DE EJECUCIÓN EN TIEMPO**	100%	**PRORROGA:**	N/A
PERIODO REPORTE:	DEL 14 DE NOVIEMBRE AL 25 DE DICIEMBRE 2025	**SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:**	N/A	**FECHA FINALIZACIÓN:**	25 DE DICIEMBRE 2024
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	$57.999.600	**VALOR EJECUTADO CANCELADO AL CONTRATISTA**	$38.666.400	**VALOR EJECUTADO PENDIENTE POR CANCELAR AL CONTRATISTA**	0
PÓLIZAS VIGENTES – CUALES	CALIDAD Y CUMPLIMIENTO	**SI**	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**SI**	
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	ACTIVO		**CAUSA ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO**	EN EJECUCIÒN	
PLAN DE DESARROLLO “GUASCA COMPROMISO DE TODOS 2024 – 2027”					
LÍNEA ESTRATÉGICA:	GUASCA COMPROMISO EN LO SOCIAL	**SECTOR:**	Sector de inclusión social y reconciliación	**PROGRAMA:**	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar
META DEL CUATRENIO:	Mejorar en un (100%) la cultura de inclusión social de reconocimiento a las diversas capacidades de las personas Mantener en un (100%) la cobertura en atención integral y apoyo al adulto mayor		**META DEL PRODUCTO:**	72.Implementar (1) mecanismo para el funcionamiento del programa de discapacidad. 67 implementar (1) estrategia para el funcionamiento de programas enfocados al adulto mayor	
PLAN DE ACCIÓN DEL CONTRATO		N/A	**PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DEL CONTRATO**	N/A	

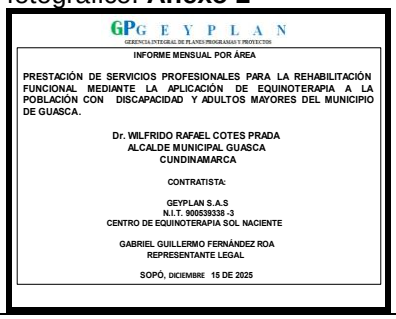
EJECUCIÓN DE CONTRATO			
N.º	**ALCANCE DEL OBJETO Y/O OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA**	**ACTIVIDADES Y/O ACCIONES DE CUMPLIMIENTO**	**VIDENCIAS APORTADAS Y/O MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1	Realizar quince (15) jornadas de terapias integrales de equinoterapia, beneficiando a un máximo de treinta (30) personas en condición de discapacidad, adultos mayores y/o con necesidades educativas especiales (NEE)	Se Realizaron CINCO (5) jornadas de terapias integrales de equinoterapia, completando las 15 jornadas programadas y ejecutadas beneficiando máximo a treinta (30) personas en condición de discapacidad, adultos mayores y/o con necesidades educativas especiales (NEE)sesiones realizadas en NOVIEMBRE 20,27 y DICIEMBRE 4,11 y 12 de 2025.	Se anexa en Detalle todas las intervenciones individuales de cada una de las personas que asisten al Centro, formato de cada terapia con objetivos y avances, (Anexo **1.)** lo mismo que registro fotográfico. (**Anexo 2)** De cada sesión durante noviembre 20,27 y diciembre 4,11 y 12 de 2025.     

2	Suministrar en coordinación con el supervisor del contrato, el cronograma de fechas para la realización de las respectivas jornadas de terapia a fin de garantizar la ejecución total de las requeridas dentro del plazo de ejecución contractual	Se realizo en coordinación con el supervisor del contrato, el cronograma con las fechas semanales para la realización de las respectivas jornadas de terapia a fin de garantizar la ejecución total de las sesiones requeridas dentro del plazo de ejecución contractual	Se entrego acordó y se aprobó el cronograma en coordinación con el supervisor (ANEXO 7) 
3	Realizar evaluación y seguimiento médico y terapéutico al 100% de las personas en condición de discapacidad y NEE que asisten al centro de equinoterapia	Se realizaron la evaluación y seguimiento médico y terapéutico al 100% de las personas en condición de discapacidad y NEE y adultos mayores que asisten al centro de equinoterapia y se realizaron las evaluaciones por el grupo interdisciplinario a los mismos asistentes	Se anexa en detalle la evaluación e intervención individual de las personas que asisten al centro (anexo 1) del folio15 al folio 47  Y Se anexa registro fotográfico (anexo 2)
4	Mantener y/o potencializar las habilidades, sociales, motoras, cognitivas, comunicativas y adaptativas de los beneficiarios de manera que les permita una buena interacción con el entorno	Se mantuvieron y/o potencializaron las habilidades, sociales, motoras, cognitivas, comunicativas y adaptativas de los 30 beneficiarios de manera que les permita una buena interacción con el entorno los beneficiando son treinta (30) personas entre ellos 10 adultos mayores 7 beneficiarios de la unidad de atención integral 14 beneficiarios en condición de discapacidad y/o con necesidades educativas especiales (NEE)	Se anexa en detalle con la intervención individual para potencializar habilidades (Anexo 2) 

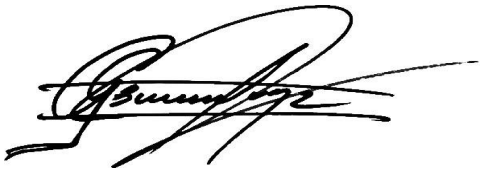
5	Brindar asesoría y orientación de la técnica terapéutica implementada a cuidador (es) de las personas en condición de discapacidad asistentes al centro de equinoterapia	Se brindo asesoría y orientación de la técnica terapéutica implementada a los cuidadores de las personas que en condición de discapacidad que asistentes al centro de equinoterapia en un total de 7 y orientación se centró sobre los beneficios de interacción que tiene los asistentes con los caballos, mejorando habilidades de interacción social y regulación emocional	Se anexa en detalle las asesorías y orientaciones dadas a los cuidadores.   (ANEXO 2) Registro fotográfico
6	Presentar el cronograma de actividades de evolución médica y terapéutica para el periodo de duración del contrato a la secretaria de Desarrollo Social	Se presento el cronograma de actividades de evolución médica y terapéutica para el periodo de duración del contrato a la secretaria de Desarrollo Social con un informe detallado de la fisioterapia la terapia ocupacional y la educación especial	Se presenta el cronograma de actividades de evolución médica y terapéutica para el periodo de duración del contrato   

7	Contar con una sede implementada específicamente para el programa de equinoterapia que cumpla con los requisitos técnicos para realizar dichas actividades	Se cuenta con una sede implementada específicamente para el programa de equinoterapia y cumple con los requisitos técnicos para realizar dichas actividades	Se anexa en detalle el registro fotográfico donde se desarrolla las actividades (ANEXO 3) 
8	Disponer de un grupo de profesionales idóneos para la ejecución de las terapias integrales en equinoterapia con personas con discapacidad (PCD) adultos mayores y personas con necesidades educativas especiales (NEE)	Se dispone de un grupo de profesionales idóneos para la ejecución de las terapias integrales en equinoterapia con personas con discapacidad (PCD), adultos mayores y personas con necesidades educativas especiales (NEE) El grupo está compuesto por: 1. Fisioterapeuta 2. Terapeuta ocupacional 3. Educadora especial 4. Auxiliar de enfermería 5. Médico general 6. Psicóloga 7. Tres palafreneros 8. Tres auxiliares de monta 9. Coordinadora general 10. Veterinaria 11. Director del proyecto	La intervención individual realizada por cada profesional a las personas que asisten al centro  GPG E Y P L A N GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS Sopó, DICIEMBRE 15 de 2025 MARITZA ELIZABETH LUCANO YALUZAN **TERAPEUTA OCUPACIONAL** CERTIFICO QUE: Desarrolle la actividad de evaluación e intervención de terapia ocupacional a la población con discapacidad y adultos mayores del municipio de Guasca durante los días noviembre 20,27 y diciembre 4,11 y 12 de 2025 de acuerdo al objeto que es la: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REHABILITACIÓN FUNCIONAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE EQUINOTERAPIA A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE GUASCA** La ejecución de los servicios se ajustó a las cláusulas del contrato No 231 **de 2025** dentro de los plazos para ello establecidos, basados en las estipulaciones de los servicios contratados y ofrecidos. cordial saludo: Maritza Lucano Y. Terapeuta Ocupacional  GPG E Y P L A N GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS Sopó, DICIEMBRE 15 de 2025 KAREN ALONSO **FISIOTERAPEUTA** CERTIFICO QUE: Desarrolle la actividad de evaluación e intervención de terapia ocupacional a la población con discapacidad y adultos mayores del municipio de Guasca durante los días noviembre 20,27 y diciembre 4,11 y 12 de 2025 de acuerdo al objeto que es la: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REHABILITACIÓN FUNCIONAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE EQUINOTERAPIA A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE GUASCA** La ejecución de los servicios se ajustó a las cláusulas del contrato No 231 **de 2025** dentro de los plazos para ello establecidos, basados en las estipulaciones de los servicios contratados y ofrecidos. cordial saludo:  GPG E Y P L A N GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS Sopó, Diciembre 15 de 2025 **EDUCADORA ESPECIAL** MATILDE ENCISO CUERVO **CERTIFICO QUE:** En mi calidad de Educadora Especial, Técnica en Atención a la Primera Infancia y con Diplomado en Estimulación Temprana, además de contar con experiencia en el manejo de equinoterapia y en el trabajo con población en condición de discapacidad y adultos mayores, desarrollé actividades de valoración e intervención terapéutica dirigidas a esta comunidad en el municipio de Guasca. Las jornadas de evaluación e intervención en terapia ocupacional se llevaron a cabo durante los días noviembre 20,27 y diciembre 4,11 y 12 de 2025 , en el marco del objeto contractual denominado: **"Prestación de servicios profesionales para la rehabilitación funcional mediante la aplicación de equinoterapia a la población con discapacidad y adultos mayores del municipio de Guasca."** La ejecución de dichas actividades se realizó conforme a las cláusulas del Contrato No. 231 de 2025, cumpliendo con los tiempos establecidos y atendiendo a las estipulaciones y objetivos planteados en los servicios contratados. cordial saludo: Matilde Enciso Cuervo Licenciada en Educación Especial

9	Llevar el 100% del registro de asistencia y atención de las personas en condición de discapacidad y dificultades en el aprendizaje durante el desarrollo del contrato, informando todas las novedades que se presenten con los beneficiarios a la secretaria de Desarrollo Social	Se Lleva el 100% del registro de asistencia y atención de las personas en condición de discapacidad y dificultades en el aprendizaje, adultos mayores durante el desarrollo del contrato, informando todas las novedades que se presenten con los beneficiarios a la secretaria de Desarrollo Social	Se anexa en detalle el registro de asistencia individual de las personas que asisten al centro ver (ANEXO1). Folio 7 y 8 
10	Garantizar todas las condiciones físicas que se requieran para la materialización de las terapias de la población caracterizada en el lugar dispuesto por el contratista para la ejecución del contrato	Se viene garantizando todas las condiciones físicas que se requieren para la materialización de las terapias de la población caracterizada en el lugar dispuesto por el contratista para la ejecución del contrato	Ver (**Anexo 3)**. condiciones físicas que se requieren para la materialización   

11	Contar con todos los elementos de protección básicos para la monta sobre el caballo, incluyendo sillas de monta, tereques terapéuticos, alfombras para trabajo a pelo, frenos con su pisador, riendas, escalera portátil para subir al caballo, cascos de protección y chalecos de seguridad serán las edades y total de participantes	Se Cuenta con los elementos de protección básicos para la monta sobre el caballo, incluyendo sillas de monta, tereques terapéuticos, alfombras para trabajo a pelo, frenos con su pisador, riendas, escalera portátil para subir al caballo, cascos de protección y chalecos de seguridad serán las edades y total de participantes	Ver (**Anexo 4)** y ver (**Anexo 5**)  
12	Realizar el seguimiento y control de cada usuario, para lo cual deberá presentar informes mensuales generales y un informe de intervención por paciente con sus respectivas recomendaciones y observaciones al finalizar el proceso.	Se realizo el seguimiento y control de cada usuario, para lo cual ejecuto el informe 1 mensual general y un informe de intervención por paciente con sus respectivas recomendaciones y observaciones	Ver **Anexo 1.** Y registro fotográfico. **Anexo 2**  GPG E Y P L A N GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS INFORME MENSUAL POR ÁREA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REHABILITACIÓN FUNCIONAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE EQUINOTERAPIA A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE GUASCA. Dr. WILFRIDO RAFAEL COTES PRADA ALCALDE MUNICIPAL GUASCA CUNDINAMARCA CONTRATISTA: GEYPLAN S.A.S N.I.T. 900539338 -3 CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE GABRIEL GUILLERMO FERNÁNDEZ ROA REPRESENTANTE LEGAL SOPÓ, DICIEMBRE 15 DE 2025
13	Prestar el servicio en los horarios y sitios establecidos, cumpliendo con toda la especificación técnica y la normatividad legal vigente de tránsito y transporte ley 769 de 2002 y normas que la complementan y adicionan.	Se viene prestando el servicio de transporte en los horarios y sitios establecidos, cumpliendo con toda la especificación técnica y la normatividad legal vigente de tránsito y transporte ley 769 de 2002 y normas que la complementan y adicionan.	Ver (**Anexo 6)** registro fotográfico de transporte 

14	Las demás obligaciones que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del servicio a prestar	Se ejecutan todas las obligaciones que contribuyen a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del servicio a prestar	Se anexa en detalle la intervención individual de las personas que asisten al centro Ver (Anexo 1)

NUMERO TOTAL FOLIOS DEL INFORME	11		**NUMERO TOTAL DE ANEXOS DEL INFORME**	7	**ADJUNTO CERTIFICACIÓN EMITIDA PAGOS DESEGURIDAD SOCIAL**	SI
0OBSERVACIONES:						
FECHA DE PRESENTACIÓN:	25 DE DICIEMBRE DE 2025	**FIRMA CONTRATISTA**	 **GABRIEL GUILLERMO FERNANDEZ ROA REPRESENTANTE LEGAL GEYPLAN**			
REVISIÓN Y APROBACIÓN SUPERVISOR:	**OBSERVACIONES:**		_____ **HERMAN YESID NEMOCON ROZO - SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**			

2. RESGISTRO FOTOGRAFICO Y/O ANEXOS

SE ANEXA EL REGISTRO FOTOGRAFICO DE CADA SESION REALIZADA Y DE CADA INTERVECION A LAS PERSONAS QUE ASISTEN AL CENTRO DE EQUINOTERAPIA

3. ACREDITACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

DOCUMENTO APORTADO	Certificación emitida por el representante legal en la que informa estar al día en los pagos al sistema de seguridad social.

.

4. VALORACIÓN POR ÁREA EN EQUINOTERAPIA

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REHABILITACIÓN FUNCIONAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE EQUINOTERAPIA A LA POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE GUASCA."

DESARROLLO

El proceso de intervención en la población del municipio de Guasca, que han asistido a las sesiones de Equinoterapia programadas durante el periodo del 14 de NOVIEMBRE a 15 de DICIEMBRE de 2025, está orientado por un equipo interdisciplinario integrado por médico, Fisioterapeutas, Terapeuta Ocupacional, educadora especial quienes ejecutan el plan de intervención proyectado y aplican los modelos más idóneos para el abordaje terapéutico.

En la planeación del periodo se utilizaron diversas estrategias para la intervención donde la neurorrehabilitación marca la pauta principal para promover la maduración según las escalas de desarrollo que orientan los ejercicios y actividades secuenciales que se establecen y se promueven rutinas o entrenamientos en aras de garantizar la consecución de los objetivos y/o procesos.

Durante el proceso de intervención en equinoterapia se manifestaron cambios en la regulación de la conducta, se fortalecieron patrones de desarrollo psicomotor como el equilibrio y la coordinación, se optimizó la integración sensorial a partir de la exploración y se refuerza los dispositivos básicos del aprendizaje (atención, memoria, praxias) a través de la adquisición de independencia en actividades de la vida diaria. A nivel comunicativo se ven grandes avances desde la mejora del proceso articulatorio, donde se torna un habla más fluida y consciente, se implementa la toma de turnos y se estimula el empleo de las funciones del lenguaje reguladora e instrumental.

CONTRATISTA
Firma:  REPRESENTANTE LEGAL GABRIEL GUILLERMO FERNÁNDEZ ROA NIT 900539338 CONTRATISTA

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

INFORME MENSUAL POR ÁREA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REHABILITACIÓN FUNCIONAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE EQUINOTERAPIA A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE GUASCA.

Dr. WILFRIDO RAFAEL COTES PRADA
ALCALDE MUNICIPAL GUASCA
CUNDINAMARCA

CONTRATISTA:

GEYPLAN S.A.S
N.I.T. 900539338-3
CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE

GABRIEL GUILLERMO FERNÁNDEZ ROA
REPRESENTANTE LEGAL

SOPÓ, DICIEMBRE 15 DE 2025

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Sopó, DICIEMBRE 15 de 2025

Señor Alcalde

Dr. WILFRIDO RAFAEL COTES PRADA

ALCALDE MUNICIPAL GUASCA

CUNDINAMARCA

Estimado señor Alcalde:

Adjunto a la presente estamos presentando EL PRIMER INFORME en el periodo del 14 DE NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE de 2025 Del CONTRATO No**. 231 de 2025** cuyo objeto es la: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REHABILITACIÓN FUNCIONAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE EQUINOTERAPIA A LA POBLACIÓN EN CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE GUASCA** La ejecución de los servicios está ajustada a las cláusulas del contrato **No. 336 de 2024** dentro de los plazos para ello establecidos, basados en las estipulaciones de los servicios contratados y ofrecidos en nuestra propuesta y los demás documentos.

Atento a resolver cualquier aclaración o consulta y con la seguridad de poder contribuir de manera eficiente y eficaz en su labor de gobierno quedamos atentos a sus observaciones al teléfono celular 3102231490, a los teléfonos fijos 8710301 o 8710116 o al correo electrónico jogaferci@yahoo.com

Atentamente,



GABRIEL GUILLERMO FERNANDEZ R.

Representante legal GEYPLAN S.A.S

CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE

N.I.T. 900539338-3

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Sopó, DICIEMBRE 15 de 2025

MARITZA ELIZABETH LUCANO YALUZAN

TERAPEUTA OCUPACIONAL

CERTIFICO QUE:

Desarrolle la actividad de evaluación e intervención de terapia ocupacional a la población con discapacidad y adultos mayores del municipio de Guasca durante los días noviembre 20,27 y diciembre 4,11 y 12 de 2025 de acuerdo al objeto que es la: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REHABILITACIÓN FUNCIONAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE EQUINOTERAPIA A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE GUASCA** La ejecución de los servicios se ajustó a las cláusulas del contrato No 231 **de 2025** dentro de los plazos para ello establecidos, basados en las estipulaciones de los servicios contratados y ofrecidos.

cordial saludo:

Maritza Lucano Y.
Terapeuta Ocupacional

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Sopó, DICIEMBRE 15 de 2025

KAREN ALONSO

FISIOTERAPEUTA

CERTIFICO QUE:

Desarrolle la actividad de evaluación e intervención de terapia ocupacional a la población con discapacidad y adultos mayores del municipio de Guasca durante los días noviembre 20,27 y diciembre 4,11 y 12 de 2025 de acuerdo al objeto que es la: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REHABILITACIÓN FUNCIONAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE EQUINOTERAPIA A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE GUASCA** La ejecución de los servicios se ajustó a las cláusulas del contrato No 231 **de 2025** dentro de los plazos para ello establecidos, basados en las estipulaciones de los servicios contratados y ofrecidos.

.

cordial saludo:



GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Sopó, Diciembre 15 de 2025

EDUCADORA ESPECIAL

MATILDE ENCISO CUERVO

CERTIFICO QUE:

En mi calidad de Educadora Especial, Técnica en Atención a la Primera Infancia y con Diplomado en Estimulación Temprana, además de contar con experiencia en el trabajo con población en condición de discapacidad y adultos mayores, desarrollé actividades de valoración e intervención terapéutica dirigidas a esta comunidad en el municipio de Guasca.Las jornadas de evaluación se llevaron a cabo durante los días noviembre 20,27 y diciembre 4,11 y 12 de 2025 , en el marco del objeto contractual denominado:

"**Prestación de servicios profesionales para la rehabilitación funcional mediante la aplicación de equinoterapia a la población con discapacidad y adultos mayores del municipio de Guasca.**"

La ejecución de dichas actividades se realizó conforme a las cláusulas del Contrato No. 231 de 2025, cumpliendo con los tiempos establecidos y atendiendo a las estipulaciones y objetivos planteados en los servicios contratados.

cordial saludo:



TERCER INFORME

EQUINOTERAPIA
2025

VALORACIÓN POR ÁREA EN EQUINOTERAPIA

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REHABILITACIÓN FUNCIONAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE EQUINOTERAPIA A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE GUASCA."

DESARROLLO

El proceso de intervención con la población del municipio de Guasca, participante en las sesiones de equinoterapia realizadas los días 20 y 27 de noviembre y 4, 11 y 12 de diciembre de 2025, ha sido desarrollado bajo la orientación de un equipo interdisciplinario conformado por médico, fisioterapeutas, terapeuta ocupacional y educadora especial. Este equipo ha trabajado de manera articulada en la planeación, ejecución y seguimiento del proceso terapéutico, aplicando modelos de intervención pertinentes a las necesidades de cada usuario y garantizando un acompañamiento integral, continuo y de calidad.

Desde el inicio del programa, se realizaron valoraciones individuales con el fin de identificar las habilidades, retos, niveles de adaptación y características particulares de cada participante. Estos diagnósticos permitieron establecer objetivos claros y estrategias específicas, acordes a los perfiles individuales, potenciando así un abordaje más preciso y efectivo.

Posteriormente, se desarrollaron actividades de adaptación y sensibilización con el equino, orientadas a promover la confianza, la familiarización con el entorno y la reducción de la ansiedad frente al contacto con el caballo. Estas primeras experiencias fueron fundamentales para fortalecer el vínculo terapéutico y facilitar la participación activa en las siguientes sesiones.

Durante el desarrollo de las sesiones, se trabajó de manera constante en el fortalecimiento de áreas como la movilidad, el control postural, la coordinación motriz fina y gruesa, la concentración, la memoria y el manejo de emociones. Las actividades integraron elementos lúdicos, sensoriales y pedagógicos, con el fin de mantener la motivación, el interés y la participación activa de todos los usuarios.

A lo largo del proceso, se ha evidenciado un progreso significativo en la atención sostenida, la regulación conductual, el equilibrio y la interacción con el entorno inmediato. Asimismo, se observa una mejora en la comprensión y ejecución de instrucciones, la permanencia en la actividad y la disposición para comunicarse y trabajar en equipo con los compañeros y profesionales.

En el ámbito comunicativo, varios participantes han mostrado avances en la articulación del lenguaje, la expresión oral y la capacidad para responder preguntas o interactuar de manera más intencionada, lo que refuerza su seguridad y confianza al comunicarse.

De forma general, los progresos observados durante esta fase del proceso reflejan mejoras evidentes en dimensiones físicas, cognitivas, emocionales y sociales. Los usuarios han mostrado una mayor adaptación al entorno terapéutico y una respuesta positiva a cada una de las estrategias implementadas por el equipo interdisciplinario.

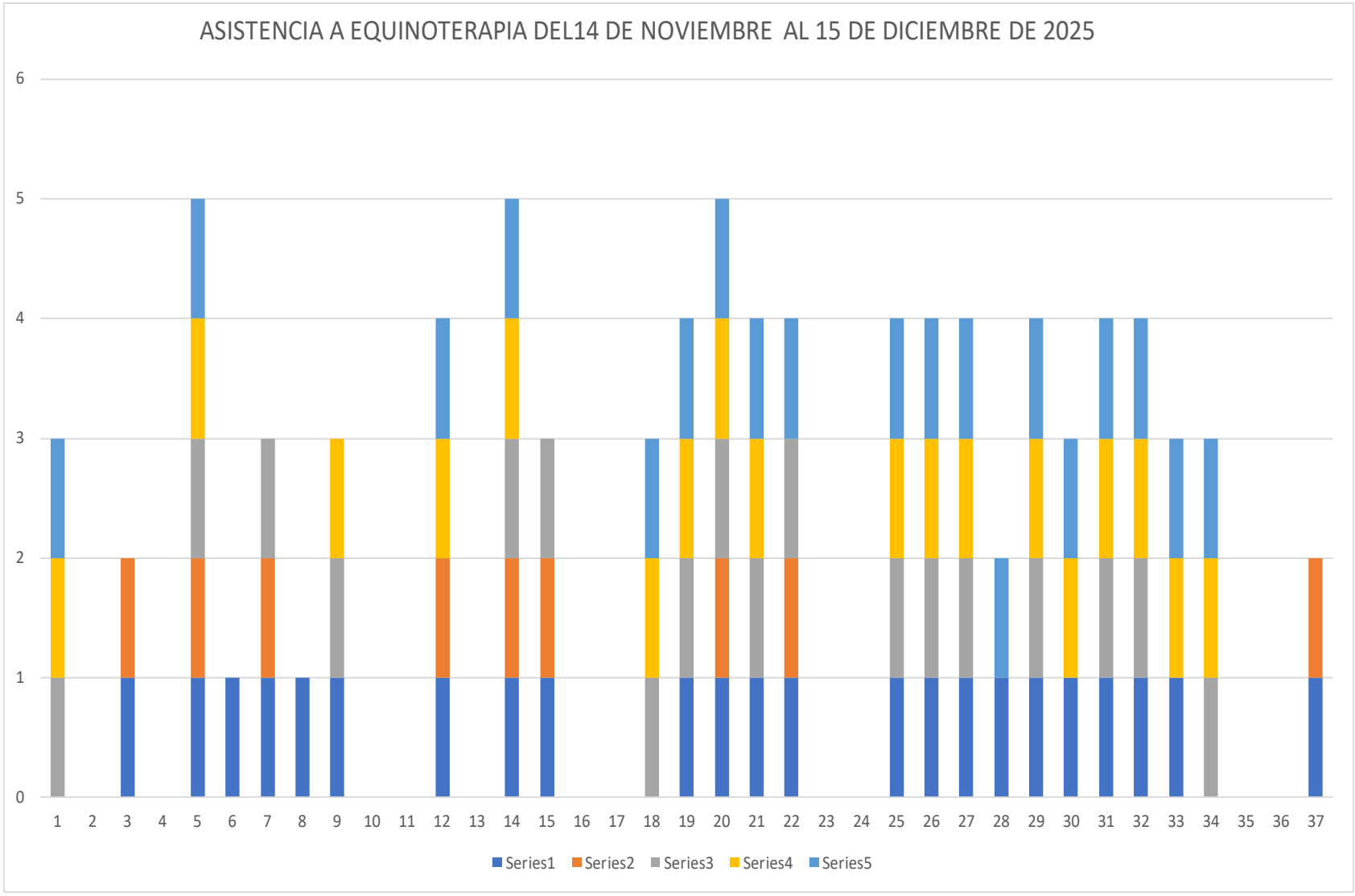
Dado que el proceso continúa en curso, se proyecta seguir fortaleciendo las habilidades adquiridas, profundizando en el seguimiento de instrucciones, la concentración, la regulación emocional, la autonomía y el desarrollo integral de los participantes. El equipo mantiene el compromiso de acompañar la evolución de cada usuario, promoviendo su bienestar y potenciando sus capacidades en cada sesión.

RELACION DE ASISTENCIA DE USUARIOS DEL MUNICIPIO DE GUASCA AL PROGRAMA DE EQUINOTERAPIA 2025

No.	NOMBRE	APELLIDO	EDAD	DIAGNOSTICO	ASISTENCIA					TOTAL	%
					NOVIEMBRE		DICIEMBRE				
					20	27	4	11	12		
1	IAN ALEXANDER	MORENO BARRERA	4 AÑOS	SINDROME DE DOWN			1	1	1	3	60%
2	DILAN ARLEY	CARDENAS LINARES	10 AÑOS	DISCAPACIDAD INTELECTUAL						0	0%
3	TOMAS	MORENO BARRANCO	7 AÑOS	AUTISMO	1	1				2	40%
4	JOSE JOAQUIN	LOPEZ ESPEJO	4 AÑOS	AUTISMO						0	0%
5	JOHAN STEVEN	RODRIGUEZ ALFONSO	13 AÑOS	SINDROME DE DOWN	1	1	1	1	1	5	100%
6	SAMUEL MATEO	CRISTANCHO BAUTISTA	6 AÑOS	RETRASO EN EL DESARROLLO	1					1	20%
7	KEREN GABRIELA	ALFONSO SALAZAR	9 AÑOS	SINDROME DE DOWN	1	1	1			3	60%
8	VALERY	VERA SALAZ	10 AÑOS	PARALISIS CEREBRAL ESPASTICA	1					1	20%
9	MARIA SALOME	RODRIGUEZ MENDEZ	8 AÑOS	PARALISIS CEREBRAL ESPASTICA	1		1	1		3	60%
10	SAMUEL JERONIMO	AVELLANEDA PEÑA	12 AÑOS	HIPOACUSIA BILATERAL						0	0%
11	DAVID ALONSO	GARCIA PEÑA	17 AÑOS	PARALISIS CEREBRAL ESPASTICA						0	0%
12	YARLIETH ARIANNI	PABON MARQUINA	11 AÑOS	SINDROME DE DOWN	1	1		1	1	4	80%
13	PABLO MATIAS	BRAVO GONZALEZ	12 AÑOS	PARALISIS CEREBRAL ESPASTICA						0	0%
14	VALERY SOFIA	CONEJO GANTIVA	5 AÑOS	DIFICULTAD EN EL APRENDIZAJE	1	1	1	1	1	5	100%
15	EMILY SOFIA	PACHON MANCERA	4 AÑOS	SINDROME DE DOWN	1	1	1			3	60%
16	DYLAN ALEXANDER	ROJAS ROMERO	4 AÑOS	HIPOACUSIA						0	0%
17	VALERY SOFIA	SUAREZ CIFUENTES	4 AÑOS	NEUROFRIMATOSIS TIPO I						0	0%
18	LIAM SAMUEL	ACERO LINARES	5 AÑOS	TDH			1	1	1	3	60%
19	ALEJANDRO	ROJAS CHAVARRO	8 AÑOS	HEMIPLAJIA INFANTIL	1		1	1	1	4	80%
20	JUAN DIEGO	CASAS	6 AÑOS	DISCAPACIDAD INTELECTUAL	1	1	1	1	1	5	100%
21	IAN MARTIN	BELTRAN AREVALO	8 AÑOS	PROCESO DE DIAGNOSTICO	1		1	1	1	4	80%
22	ALESSIA CELESTE	SANDOVAL	6 AÑOS	AUTISMO	1	1	1		1	4	80%
23	TERESA DEL CARMEN	CONTRERAS PEÑA	73 AÑOS	HTA						0	0%
24	BEATRIZ	BEATRIZ	74 AÑOS	HTA						0	0%
25	CIRA	MONTENEGRO RODRIGUEZ	56 AÑOS	TRASTORNO MIXTO ANSI Y DEPRE	1		1	1	1	4	80%
26	GLORIA CONSUELO	CASTRO	63 AÑOS	ARITMIA CARDIACA NO ESPECIFICADA	1		1	1	1	4	80%
27	MARAI ISABEL	BENAVIDES	61 AÑOS		1		1	1	1	4	80%
28	ROSANA	RODRIGUEZ OSORIO	79 AÑOS		1				1	2	40%
29	PEDRO ANTONIO	BEJARANO	72 AÑOS	HIPERLIPIDEMIA	1		1	1	1	4	80%
30	JACINTO	BONILLA ORTIZ	64 AÑOS	CEGUERA	1			1	1	3	60%
31	JAIME ALFONSO	CAIPA MUÑOZ	72 AÑOS	DIABETES	1		1	1	1	4	80%
32	ANATILDE	NEME AHUMADA	68 AÑOS	ASMA	1		1	1	1	4	80%
33	NEYLA EDELMIRA	PRIETO	63 AÑOS	TIC NERVISIO O ESPALMO FACIAL	1			1	1	3	60%
34	OLGA MERCEDES	MANCERA	63 años				1	1	1	3	60%
35	JOHAN HERNANDO	GARAVITO GARCIA	12 AÑOS	TRANSTARNO HABILIDADES ESC						0	0%
36	FABIAN SNEIDER	GARAVITO GARCIA	9 AÑOS	TRANSTARNO HABILIDADES ESC						0	0%
37	LIAM JOEL	RAMOS GOMEZ	5 AÑOS	HIPERACTIVIDAD	1	1				2	40%

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS



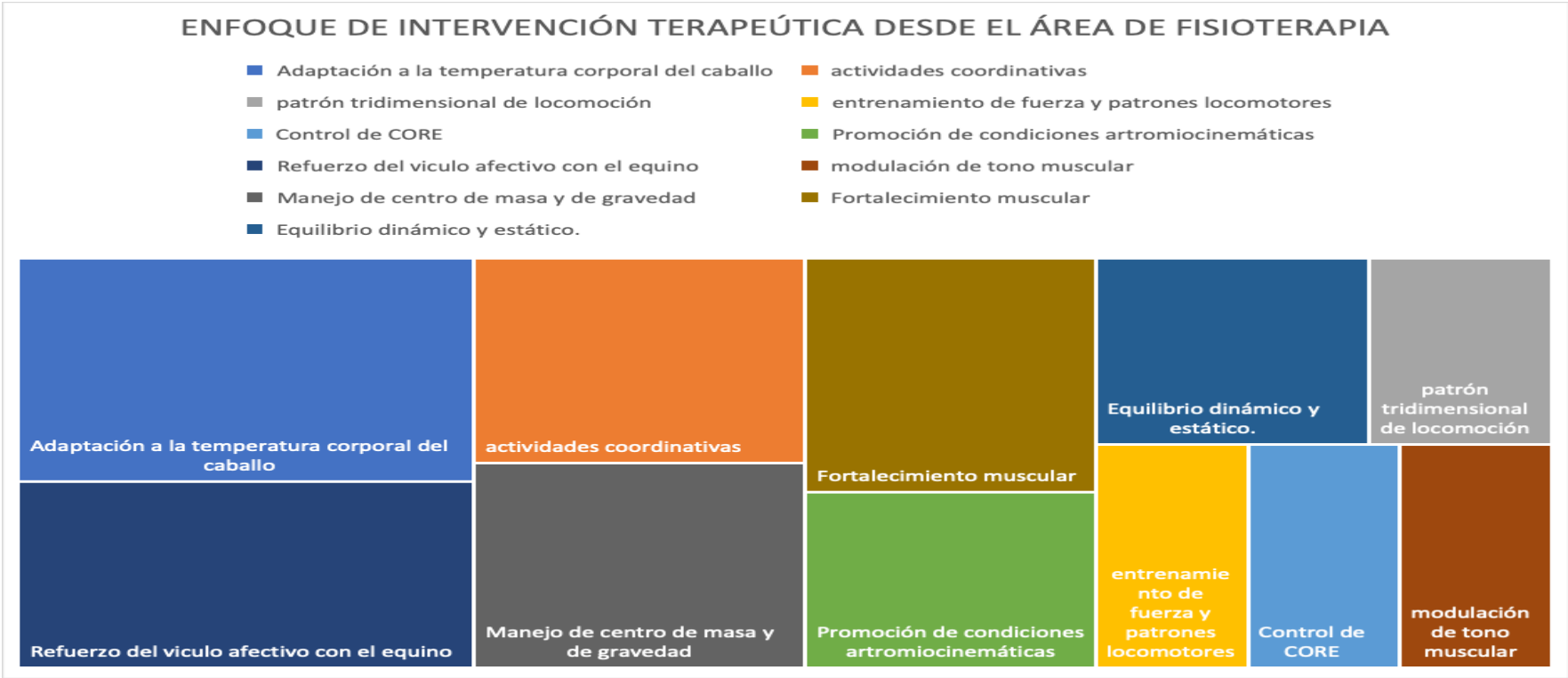
ÁREA DE FISIOTERAPIA

Dando cumplimiento a la ejecución del plan de intervención propuesto por el área de fisioterapia, en el tercer informe de intervención se abordó integralmente la población con el objetivo de concluir el proceso de intervención, permitiendo consolidar los avances previos, cumpliendo los objetivos planteados. El cierre de este ciclo refleja una evolución positiva en la mayoría de los participantes y resalta la importancia de dar continuidad al trabajo terapeútico para sostener y potenciar los logros alcanzados.

hipo/equinoterapia pasiva: adaptación a la temperatura corporal del caballo, entrenamiento de control motor, trabajo de movimientos rítmicos y patrón tridimensional de locomoción del caballo, modulación de tono.

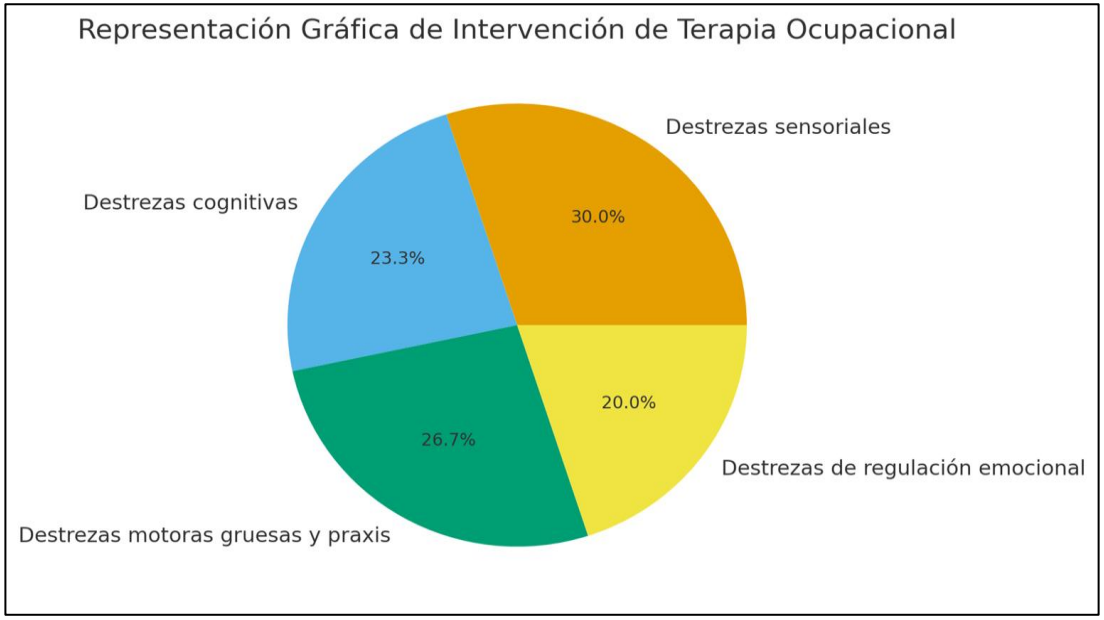
hipo/equinoterapia activa adaptación a la temperatura corporal del caballo, actividades coordinativas, desafíos de equilibrio y control motor, promoción de independencia, refuerzo del vínculo afectivo con el equino a través del abrazo, mejoría de condiciones artromiocinemáticas, fortalecimiento muscular, control de CORE y cambios posturales sobre el equino.

Como proceso de avance y cumplimiento a los objetivos propuestos en el plan de intervención determinado en la valoración inicial, el proceso terapéutico de estas 5 sesiones se enfocó en promover las siguientes capacidades funcionales:



ÁREA DE TERAPIA OCUPACIONAL:

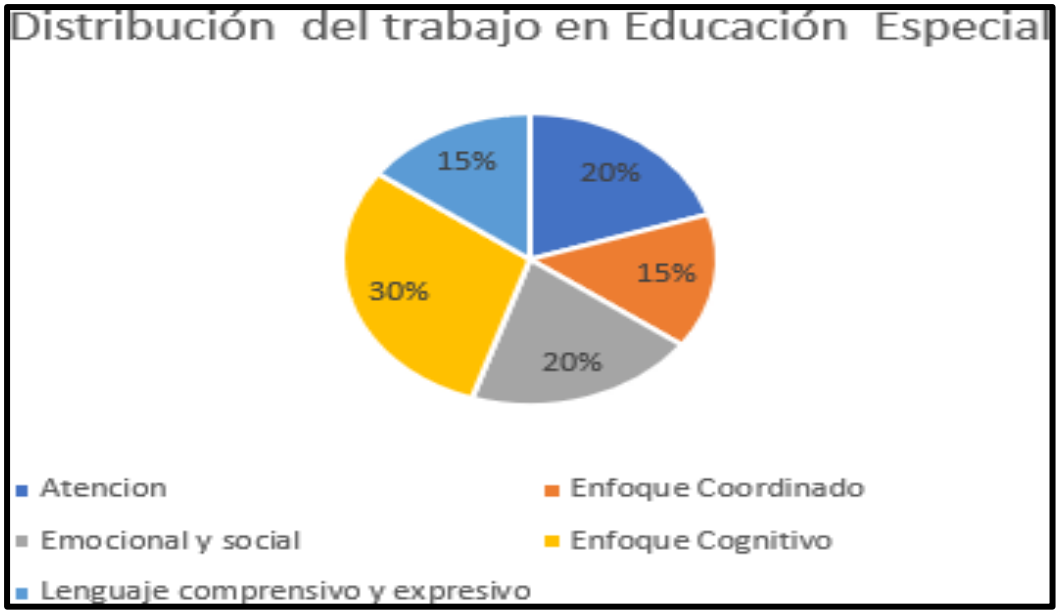
La gráfica representa la distribución de las áreas de intervención abordadas desde Terapia Ocupacional con los usuarios del Programa de Discapacidad y personas mayores del Municipio de Guasca . En ella se observan los principales componentes trabajados durante el proceso terapéutico, destacándose las destrezas sensoriales, cognitivas, motoras gruesas y praxis, así como las destrezas de regulación emocional. Esta representación permite visualizar de manera clara cómo se orienta la intervención hacia el fortalecimiento integral de las capacidades funcionales, promoviendo la participación activa, el bienestar y el desarrollo de habilidades que favorecen el desempeño ocupacional de cada usuario dentro de su contexto familiar, educativo y comunitario.



Desde el área de terapia ocupacional durante los días noviembre 20,27 y diciembre 4,11 y 12 de 2025 el trabajo con los asistentes 90% (27 usuarios) del municipio de Zipaquirá estuvo enfocado a: Destrezas Sensoriales %30,0 Destrezas cognitivas , 23,3% Destrezas motoras gruesas y praxis , 26,7 % , Destrezas de regulación emocional 20,0 % .

AREA DE EDUCACION ESPECIAL :

Durante las últimas cuatro a cinco sesiones del proceso de equinoterapia del municipio de Guasca, correspondientes a la fase de cierre del acompañamiento pedagógico–terapéutico, se desarrollaron intervenciones orientadas a consolidar los avances obtenidos a lo largo del periodo. En esta etapa se realizaron también valoraciones y seguimientos tanto en población infantil como en adulto mayor, garantizando un abordaje integral y ajustado a las características individuales de cada participante.Las sesiones finales se estructuraron a partir de objetivos terapéuticos y educativos específicos. Se implementaron actividades de reconocimiento del entorno, ejercicios de confianza y acercamiento al caballo, dinámicas de atención y seguimiento de instrucciones, actividades de memoria visual y auditiva, así como estrategias de relajación, respiración guiada y expresión oral. Cada acción se diseñó para favorecer la estimulación sensorial, la comunicación, la expresión corporal, la creatividad y la interacción significativa con el caballo dentro del entorno natural característico de Guasca. En los niños, estas intervenciones permitieron fortalecer los dispositivos básicos de aprendizaje, la concentración, la autorregulación emocional, la autonomía y la participación activa en la monta. En los adultos mayores, las actividades se orientaron al mantenimiento funcional, la movilidad, la memoria, la estabilidad emocional y el bienestar general.Se evidenciaron avances importantes en la adaptación al proceso, el autocontrol, la toma de decisiones, la socialización y la seguridad durante la monta y las actividades en tierra. Asimismo, los participantes demostraron mayor comprensión de las instrucciones, disposición para las actividades y una interacción más consciente y tranquila con el caballo. Esta fase final permitió consolidar los logros alcanzados a lo largo de toda la intervención, reflejando un progreso significativo en los ámbitos cognitivo, emocional, motor y social de los usuarios del programa en Guasca.



Desde el área de Educación Especial, durante los días noviembre 20,27 y diciembre 4,11 y 12 de 2025 , se desarrollaron las sesiones de equinoterapia con la participación del 100% de los asistentes (30 usuarios) del municipio de Guasca.

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROTOCOLO Y TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EQUINOTERAPÉUTICA

Las técnicas de rehabilitación y el protocolo de intervención interdisciplinario que se han aplicado a niños, niñas, adolescentes y adultos, que presentan discapacidad motora o mental, se han establecido de la siguiente manera a saber:

1. **Intervención inicial interdisciplinaria:**

 - Terapeuta Ocupacional con certificado en integración sensorial.
 - Fisioterapeuta con experiencia equinoterapia
 - Educadora Especial con experiencia en discapacidad y adultos mayores
 - Medico General.

2. **Protocolo de intervención para cada paciente.**
 - Diagnóstico con indicador de base
 - Objetivos Específicos
 - Cronograma de intervención por área

3. **Seguimiento y controles**
 - Realización de cronograma de actividades mensual por área
 - Informe mensual de intervención por área de cada paciente
 - Recomendaciones y observaciones.

En el proceso de evaluación efectuado, en el periodo durante los días noviembre 20,27 y diciembre 4,11 y 12 de 2025 podemos evidenciar resultados significativos en cuanto al desarrollo integral de los usuarios, en donde se promueven y se tienen en cuenta los siguientes beneficios para una mejor calidad de vida.

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

BENEFICIOS DE LA INTERVENCIÓN INTERDISCIPLINARIA

• **Beneficios físicos:** De acuerdo a la valoración y sensibilización por parte del área de fisioterapia, los objetivos de intervención están enfocados en reforzar las habilidades físicas adquiridas por los usuarios; con el fin de efectuar mejores patrones de desarrollo y de ejecución. El calor que transmite el caballo es aproximadamente de 38^0C, esto permite relajar la musculatura y los ligamentos, estimular la sensopercepción táctil y aumentar el flujo sanguíneo hacia el sistema circulatorio, de manera que beneficia la función fisiológica de órganos internos; adicionalmente la transmisión de impulsos rítmicos del lomo del caballo en plano sagital, frontal y transversal proporciona un trabajo artromiocinemático, de resistencia muscular, control posturales y enderezamientos corporales para mantener equilibrio, balance, coordinación, mantenimiento de posiciones, desplazamientos y cambios de posición.

• **Beneficios en Terapia Ocupacional:** La Terapia Ocupacional aplicada a la equinoterapia ofrece un espacio terapéutico único donde el caballo se convierte en un aliado fundamental para promover el desarrollo físico, cognitivo, social y emocional de los usuarios. El movimiento tridimensional del caballo, su calor corporal, su ritmo y su capacidad para generar conexión emocional permiten trabajar áreas que en otros entornos resultan más complejas de alcanzar.Durante la intervención, los usuarios experimentan una estimulación sensorial constante que favorece la regulación emocional, disminuye la ansiedad y mejora la tolerancia a diferentes estímulos. Este ambiente dinámico contribuye a organizar el sistema nervioso, promoviendo estados de calma y mayor disponibilidad para aprender.

•**Beneficios desde el Área de Educación Especial** El proceso de equinoterapia desarrollado en el municipio de Guasca brindó múltiples beneficios orientados al fortalecimiento de las habilidades cognitivas, comunicativas, emocionales y adaptativas de los participantes. Este acompañamiento permite estimular los dispositivos básicos de aprendizaje, tales como la atención, la memoria, la percepción y el seguimiento de instrucciones, favoreciendo procesos más sólidos en la adquisición y consolidación de conocimientos. Asimismo, se observaron mejoras en la comunicación verbal y no verbal, promoviendo mayor expresión de necesidades, interacción social y uso funcional del lenguaje en un entorno motivador. La equinoterapia también contribuyó al desarrollo de la autonomía y la autorregulación, facilitando la toma de decisiones, el control emocional, la tolerancia a la espera y la adaptación a nuevas experiencias. De igual manera, se fortalecieron la socialización y las habilidades motoras finas y gruesas, gracias a actividades en la monta y en tierra que permitieron avances en coordinación, equilibrio, postura y reconocimiento corporal. En conjunto, estos beneficios consolidaron un proceso pedagógico–terapéutico inclusivo que apoyó el bienestar integral y el desempeño escolar, personal y social de los usuarios participantes.

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE

NOMBRE	IAN ALEXANDER	APELLIDOS	MORENO BARRERA	EDAD	4	AÑOS

DIAGNÓSTICO	SÍNDROME DE DOWN	OBSERVACIONES	CRONOGRAMA PROGRAMADO	NOVIEMBRE		DICIEMBRE	DICIEMBRE	
				20	27	4	11	12
			ASISTENCIA	NO	NO	SI	SI	SI

OBJETIVO GENERAL	REALIZAR UN PROCESO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EQUINOTERAPIA, CON EL FIN DE PROPORCIONAR Y FACILITAR EN EL PACIENTE SU DESARROLLO FÍSICO, EMOCIONAL Y SOCIAL.

INFORME POR ÁREA DE 14 DE NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE de 2025

FISIOTERAPIA	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**TERAPEUTA OCUPACIONAL**	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**EDUCADORA ESPECIAL**	**OBJETIVO ESPECÍFICOS**
ACTIVIDADES	Estimular el equilibrio estático y dinámico, aprovechando los impulsos tridimensionales del caballo. Potenciar la coordinación motora gruesa y las respuestas protectoras.	ACTIVIDADES	Favorecer el desarrollo integral a nivel sensorial, motor y cognitivo, potenciando la regulación emocional, el ajuste postural, la atención conjunta y la tolerancia a estímulos	ACTIVIDADES	Fortalecer la atención, la identificación de colores y materiales, el control postural y la participación en actividades estructuradas.
Monta independiente en sedente frontal independiente con supervisión constante. Sedente lateral alternando para estimular oblicuos, disociación de cinturas y control rotacional. Sedente inverso para activación de erectores espinales y elongación de musculatura anterior. Montas con cambios de ritmo y dirección para facilitar reacciones automáticas de equilibrio.	**EVOLUCIÓN** Mayor activación de músculos paravertebrales y abdominales. Y una menor fatiga durante las actividades montadas.	Actividades específicas de estimulación temprana y sensorial, enfocadas en contacto visual, seguimiento, manipulación de objetos y tolerancia táctil.	EVOLUCIÓN Ian Alexander mostró avances notorios en su adaptación al entorno ecuestre y en su respuesta a los estímulos sensoriales	Clasificación de colores, identificación de materiales del entorno, reconocimiento de contextos, actividades de manipulación y ejercicios sobre el caballo.	**EVOLUCIÓN** Se observa mayor control postural, mejor concentración, mejor reconocimiento de colores y materiales y mayor disposición para realizar actividades de manera autónoma.

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE

NOMBRE	TOMAS	APELLIDOS	MORENO BARRANCO		EDAD	7	AÑOS		
DIAGNÓSTICO	AUTISMO		OBSERVACIONES	CRONOGRAMA PROGRAMADO	NOVIEMBRE		DICIEMBRE	DICIEMBRE	
					20	27	4	11	12
				ASISTENCIA	SI	SI	NO	NO	NO
OBJETIVO GENERAL	REALIZAR UN PROCESO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EQUINOTERAPIA, CON EL FIN DE PROPORCIONAR Y FACILITAR EN EL PACIENTE SU DESARROLLO FÍSICO, EMOCIONAL Y SOCIAL.								

INFORME POR ÁREA DE 14 DE NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE de 2025

FISIOTERAPIA	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**TERAPEUTA OCUPACIONAL**	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**EDUCADORA ESPECIAL**	**OBJETIVO ESPECÍFICOS**
ACTIVIDADES	Mejorar el control postural en sedente y durante la marcha del caballo. Favorece control de tronco y postura con ejercicios activos libres en extremidades.	ACTIVIDADES	Fortalecer la organización sensorial y cognitiva, promoviendo la atención sostenida, el seguimiento de instrucciones y la participación activa en cada actividad	ACTIVIDADES	Mejorar la regulación emocional, la concentración y el seguimiento de instrucciones mediante actividades creativas y sensoriales.
Monta independiente en sedente anterior. Cambios de posición y tolerancia al sedente lateral y posterior. Alcances hacia adelante, lateral y cruzados. Tareas con pelotas livianas (lanzar, recibir, golpear suavemente). Activación de hombros y brazos con ligas terapéuticas de baja resistencia.	**EVOLUCIÓN** Logra monta independiente por el tiempo total de la monta. Mejora de las reacciones de enderezamiento y equilibrio ante cambios de ritmo.	Actividades de motricidad fina sobre lienzo, trabajando trazos dirigidos y coordinación bilateral. Estimulación vestibular y propioceptiva a través del movimiento del caballo para favorecer organización corporal. Actividades de motricidad gruesa, enfocadas en equilibrio, ajuste postural y reacciones de alcance.	EVOLUCIÓN Tomás ha mostrado un avance significativo en sus procesos cognitivos, evidenciando mayor capacidad para entender y completar consignas	Ensartado, clasificación de colores, creación de figuras, lectura de cuentos, uso de canciones y ejercicios de manejo emocional durante la monta.	**EVOLUCIÓN** Se evidencia mayor control emocional, mejor concentración, incremento en la realización de actividades y avances en el seguimiento de instrucciones y regulación emocional.

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE																							
NOMBRE	SAMUEL MATEO	APELLIDOS	CRISTANCHO BAUTISTA			EDAD	6	AÑOS															
DIAGNÓSTICO	RETRASO EN EL DESARROLLO		OBSERVACIONES	CRONOGRAMA PROGRAMADO		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	DICIEMBRE														
						20	27	4	11	12													
				ASISTENCIA		SI	NO	NO	NO	NO													
OBJETIVO GENERAL	REALIZAR UN PROCESO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EQUINOTERAPIA, CON EL FIN DE PROPORCIONAR Y FACILITAR EN EL PACIENTE SU DESARROLLO FÍSICO, EMOCIONAL Y SOCIAL.																						

INFORME POR ÁREA DE 14 DE NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE de 2025

FISIOTERAPIA	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**TERAPEUTA OCUPACIONAL**	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**EDUCADORA ESPECIAL**	**OBJETIVO ESPECÍFICOS**
ACTIVIDADES	Facilitar la integración sensorial (vestibular, propioceptiva y táctil). Mantener y mejorar actividad motora voluntaria libre y resistida en extremidades	ACTIVIDADES	Favorecer el desarrollo global de Samuel mediante estrategias sensoriales, motoras y cognitivas que fortalezcan su participación en las actividades propuestas	ACTIVIDADES	Fortalecer la atención, memoria, seguimiento de instrucciones y habilidades preacadémicas.
Estabilidad sobre el caballo mediante retos posturales: brazos abiertos, manos en rodillas, manos en cabeza. Ejercicios de peso y contrapeso guiado para activar glúteos y abdomen. Ejercicios activos libres y resistidos con mancuernas o banda de resistencia de miembros superiores y miembros inferiores.	**EVOLUCIÓN** Se observa notable mejoría en la activación de músculos espinales y antigravitatorios por periodos de tiempo más largos, y un aumento del tono postural y la estabilidad axial.	actividades orientadas al fortalecimiento integral de su desarrollo, priorizando la estimulación sensorial, motora y cognitiva. Se ha trabajado a través de juegos estructurados	**EVOLUCIÓN** Durante el proceso terapéutico, Samuel ha mostrado progresos graduales en su capacidad para mantener la atención por lapsos más prolongados	Reconocimiento de letras y colores, clasificación, actividades de control emocional, ejercicios sensoriales en la monta.	**EVOLUCIÓN** Se observa mayor concentración, memoria, reconocimiento de colores y mejor realización de actividades dirigidas.

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE												
NOMBRE	KEREN GABRIELA	APELLIDOS	ALFONSO SALAZAR		EDAD		9	AÑOS				
DIAGNÓSTICO	SÍNDROME DE DOWN		OBSERVACIONES	CRONOGRAMA PROGRAMADO	NOVIEMBRE		DICIEMBRE	DICIEMBRE				
					20	27	4	11	12			
				ASISTENCIA	SI	SI	SI	NO	NO			
OBJETIVO GENERAL	REALIZAR UN PROCESO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EQUINOTERAPIA, CON EL FIN DE PROPORCIONAR Y FACILITAR EN EL PACIENTE SU DESARROLLO FÍSICO, EMOCIONAL Y SOCIAL.											

INFORME POR ÁREA DE 14 DE NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE de 2025

FISIOTERAPIA	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**TERAPEUTA OCUPACIONAL**	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**EDUCADORA ESPECIAL**	**OBJETIVO ESPECÍFICOS**
ACTIVIDADES	Estimular el equilibrio estático y dinámico, aprovechando los impulsos tridimensionales del caballo. Mantener y mejorar movilidad articular y fuerza muscular en extremidades.	ACTIVIDADES	fortaleciendo la regulación emocional, la atención sostenida, la comprensión de instrucciones y el desempeño motor y sensorial	ACTIVIDADES	Mejorar la concentración, memoria y seguimiento de instrucciones.
Estabilidad sobre el caballo mediante retos posturales: brazos abiertos, manos en rodillas, manos en cabeza. Ejercicios de peso y contrapeso guiado para activar glúteos y abdomen. Trabajo de propiocepción y control de tronco con ojos abiertos y cerrados, Ejercicio isotónicos resistidos con pesas o banda elástica para miembros superiores e inferiores. .	**EVOLUCIÓN** Logra realizar cambios de posición en la manota, con respuestas más rápidas y coordinadas al girar o detenerse el caballo.	Se llevaron a cabo actividades orientadas a fortalecer sus habilidades motoras, cognitivas y sensoriales. Se trabajaron ejercicios de coordinación fina (ensartado, rasgado, trazos y manipulación de materiales	**EVOLUCIÓN** Keren ha mostrado avances significativos en su capacidad para seguir instrucciones simples y en la ejecución de actividades motoras con mayor independencia.	Actividades de clasificación, ejercicios de atención, reconocimiento de colores y dinámicas sensoriales durante la monta.	**EVOLUCIÓN** Mayor concentración, mejor memoria, incremento en el seguimiento de instrucciones y mejor adaptación a las rutinas.

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE

NOMBRE	VALERY	APELLIDOS	VERA SALAS	EDAD	10	AÑOS

DIAGNÓSTICO	PARALISIS CEREBRAL ESPASTICA	OBSERVACIONES	CRONOGRAMA PROGRAMADO	NOVIEMBRE		DICIEMBRE	DICIEMBRE	
				20	27	4	11	12
			ASISTENCIA	SI	NO	NO	NO	NO

OBJETIVO GENERAL	REALIZAR UN PROCESO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EQUINOTERAPIA, CON EL FIN DE PROPORCIONAR Y FACILITAR EN EL PACIENTE SU DESARROLLO FÍSICO, EMOCIONAL Y SOCIAL.

INFORME POR ÁREA DE 14 DE NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE de 2025

FISIOTERAPIA	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**TERAPEUTA OCUPACIONAL**	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**EDUCADORA ESPECIAL**	**OBJETIVO ESPECÍFICOS**
ACTIVIDADES	Estimular el equilibrio estático y dinámico, aprovechando los impulsos tridimensionales del caballo. Potenciar la coordinación motora gruesa y las respuestas protectoras.	ACTIVIDADES	Fortalecer sus destrezas motoras gruesas y optimizar el control postural, el equilibrio y la movilidad funcional para mejorar su participación en actividades de la vida diaria.	ACTIVIDADES	Fortalecer el control postural, la coordinación y la atención durante actividades guiadas.
Estímulos vestibulares suaves mediante curvas, zig-zag y detenciones. Montas con cambios de ritmo y dirección para facilitar reacciones automáticas de equilibrio. Estimular la propiocepción a través del contacto dinámico con el caballo y el entorno natural.	**EVOLUCIÓN** Aumento del tono postural y la estabilidad axial. Mejora significativa del equilibrio dinámico.	Se realizaron actividades motoras gruesas orientadas a mejorar el control postural, la estabilidad y la movilidad funcional. Se trabajaron ejercicios de extensión y flexión de miembros superiores e inferiores, cambios de posición	**EVOLUCIÓN** Valery ha mostrado avances notables en su capacidad de mantener posturas con menor apoyo y en la ejecución de movimientos guiados	Actividades de “suba y baje”, movimientos dirigidos, ensartado, manipulación de objetos y ejercicios de control postural en la monta.	**EVOLUCIÓN** Se observa mayor concentración, memoria, mejor control postural y mayor realización de tareas.

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE											
NOMBRE	MARIA SALOME	APELLIDOS	RODRIGUEZ MENDEZ		EDAD	8	AÑOS				
DIAGNÓSTICO	PARALISIS CEREBRAL ESPASTICA		OBSERVACIONES	CRONOGRAMA PROGRAMADO	NOVIEMBRE		DICIEMBRE	DICIEMBRE			
					20	27	4	11	12		
				ASISTENCIA	SI	NO	SI	SI	NO		
OBJETIVO GENERAL	REALIZAR UN PROCESO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EQUINOTERAPIA, CON EL FIN DE PROPORCIONAR Y FACILITAR EN EL PACIENTE SU DESARROLLO FÍSICO, EMOCIONAL Y SOCIAL.										

INFORME POR ÁREA DE 14 DE NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE de 2025

FISIOTERAPIA	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**TERAPEUTA OCUPACIONAL**	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**EDUCADORA ESPECIAL**	**OBJETIVO ESPECÍFICOS**
ACTIVIDADES	Mantener y mejorar rangos de movilidad articular en extremidades. Facilitar la integración sensorial (vestibular, propioceptiva y táctil).	**ACTIVIDADES**	Favorecer el control postural, la coordinación global y la movilidad funcional mediante actividades motoras gruesas que incrementen su estabilidad, fuerza y participación activa en tareas dirigidas.	ACTIVIDADES	Mejorar el control postural, la atención, y la participación en actividades sensoriomotoras.
Monta en sedente frontal independiente con supervisión constante. Sedente inverso para activación de erectores espinales y elongación de musculatura anterior. Montas con cambios de ritmo y dirección para facilitar reacciones automáticas de equilibrio. Trabajo de propiocepción y control de tronco con ojos abiertos y cerrados, Ejercicio isotónicos e isométricos libres para miembros superiores y pasivos en inferiores.	**EVOLUCIÓN** Se continúa evidenciando un mejor control de tronco y un inicio en los ajustes posturales automáticos con disociación escapular pélvica. Respuestas más rápidas y coordinadas al girar o detenerse el caballo.	Se llevaron a cabo actividades enfocadas en la motricidad gruesa, incluyendo ejercicios de control postural, movimientos de alcance en diferentes planos, desplazamientos asistidos, fortalecimiento de tronco, trabajo de estabilidad en posiciones mantenidas y actividades lúdicas	**EVOLUCIÓN** María Salomé ha mostrado avances positivos en la tolerancia a las actividades y en la ejecución de movimientos guiados. Se observa mejora en la estabilidad durante posiciones asistidas	Actividades de movimientos guiados, ejercicios sensoriales, manipulación de objetos y rutinas de seguimiento de instrucciones.	**EVOLUCIÓN** Presenta mayor control postural, mejor concentración y mayor compromiso con la realización de actividades.

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE										
NOMBRE	YARLIETH ARIANNI	APELLIDOS	PABON MARQUINA		EDAD		11	AÑOS		
DIAGNÓSTICO	SÍNDROME DE DOWN		OBSERVACIONES	CRONOGRAMA PROGRAMADO	NOVIEMBRE		DICIEMBRE	DICIEMBRE		
					20	27	4	11	12	
				ASISTENCIA	SI	SI	NO	SI	SI	
OBJETIVO GENERAL	REALIZAR UN PROCESO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EQUINOTERAPIA, CON EL FIN DE PROPORCIONAR Y FACILITAR EN EL PACIENTE SU DESARROLLO FÍSICO, EMOCIONAL Y SOCIAL.									

INFORME POR ÁREA DE 14 DE NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE de 2025

FISIOTERAPIA	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**TERAPEUTA OCUPACIONAL**	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**EDUCADORA ESPECIAL**	**OBJETIVO ESPECÍFICOS**
ACTIVIDADES	Mantener y mejorar movilidad articular y fuerza muscular en extremidades. Facilitar la integración sensorial (vestibular, propioceptiva y táctil).	ACTIVIDADES	Fortalecer sus destrezas motoras finas y gruesas, mejorar la atención y la comprensión de instrucciones, y promover la integración sensorial	ACTIVIDADES	Mejorar la integración sensorial, el control corporal y la realización de tareas sencillas.
Montas con cambios de ritmo y dirección para facilitar reacciones automáticas de equilibrio. Trabajo de propiocepción y control de tronco con ojos abiertos y cerrados, Ejercicio isotónicos resistidos con pesas o banda elástica para miembros superiores e inferiores. Estabilidad sobre el caballo mediante retos posturales: brazos abiertos, manos en rodillas, manos en cabeza. .		Se realizaron actividades de motricidad fina con uso de lienzo de pintura, ejercicios de coordinación motora gruesa mediante el movimiento del caballo, estimulación vestibular y propioceptiva, actividades de ocio y tiempo		Actividades sensoriales, ejercicios de subir y bajar, movimientos circulares y actividades motoras en la monta.	
	EVOLUCIÓN		EVOLUCIÓN		**EVOLUCIÓN**
	Mayor coordinación motora gruesa y respuestas protectoras. Adecuada adaptación sensorial y regulación emocional durante la monta.		Yarlieth Arianni ha mostrado avances notorios en la precisión de sus movimientos finos, mayor estabilidad durante los ejercicios sobre el caballo y mejor disposición para participar en las actividades cognitivas.		Mayor control corporal, mejor realización de tareas y avances en la integración sensorial.

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE

NOMBRE	VALERY SOFIA	APELLIDOS	CONEJO GANTIVA		EDAD	5	AÑOS

DIAGNÓSTICO	DIFICULTAD EN EL APRENDIZAJE	OBSERVACIONES	CRONOGRAMA PROGRAMADO	NOVIEMBRE		DICIEMBRE	DICIEMBRE		
				20	27	4	11	12	
			ASISTENCIA	SI	SI	SI	SI	SI	
OBJETIVO GENERAL	REALIZAR UN PROCESO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EQUINOTERAPIA, CON EL FIN DE PROPORCIONAR Y FACILITAR EN EL PACIENTE SU DESARROLLO FÍSICO, EMOCIONAL Y SOCIAL.								

INFORME POR ÁREA DE 14 DE NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE de 2025

FISIOTERAPIA	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**TERAPEUTA OCUPACIONAL**	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**EDUCADORA ESPECIAL**	**OBJETIVO ESPECÍFICOS**
ACTIVIDADES	Estimular la atención sostenida y la concentración mediante actividades secuenciales sobre el caballo. Favorecer la regulación emocional mediante el vínculo afectivo con el caballo y el entorno natural.	ACTIVIDADES	Favorecer el desarrollo cognitivo, la coordinación fina y gruesa, y la organización sensorial mediante actividades estructuradas que fortalezcan la atención, la comprensión de instrucciones	ACTIVIDADES	Potenciar la atención, memoria y habilidades básicas de aprendizaje.
Ejercicios de atención: “toca”, “mira”, “pasa”, “alcanza”, “sostén”. Ejercicios de coordinación cruzada (tocar oreja contraria, lanzar objetos a canasta desde diferentes posiciones). Variaciones de ritmo para estimular la percepción temporal y el ajuste postural.	**EVOLUCIÓN**	Motricidad fina con pintura en lienzo para precisión y coordinación. Actividades motoras gruesas sobre el caballo para equilibrio y control postural. Estimulación vestibular y propioceptiva durante la monta.	EVOLUCIÓN	Actividades de concentración, seguimiento de instrucciones, reconocimiento de colores y ejercicios sensoriales.	**EVOLUCIÓN** Presenta mayor concentración, mejor seguimiento de instrucciones y avances en atención sostenida.
	Mejor tolerancia al movimiento tridimensional. Además de respuestas más organizadas y menos dependientes del adulto.		Valery Sofía ha mostrado avances en la atención sostenida y en la respuesta a consignas simples. Presenta mayor precisión en actividades de motricidad fina y mejor estabilidad durante la monta		

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE

NOMBRE	EMILY SOFIA	APELLIDOS	PACHON MANCERA	EDAD	4	AÑOS

DIAGNÓSTICO	SÍNDROME DE DOWN.	OBSERVACIONES	CRONOGRAMA PROGRAMADO	NOVIEMBRE		DICIEMBRE	DICIEMBRE	
				20	27	4	11	12
			ASISTENCIA	SI	SI	SI	NO	NO

OBJETIVO GENERAL	REALIZAR UN PROCESO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EQUINOTERAPIA, CON EL FIN DE PROPORCIONAR Y FACILITAR EN EL PACIENTE SU DESARROLLO FÍSICO, EMOCIONAL Y SOCIAL.

INFORME POR ÁREA DE 14 DE NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE de 2025

FISIOTERAPIA	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**TERAPEUTA OCUPACIONAL**	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**EDUCADORA ESPECIAL**	**OBJETIVO ESPECÍFICOS**
ACTIVIDADES	Mejorar el control postural en sedente y durante la marcha del caballo. Favorecer el aumento del tono muscular en musculatura axial y proximal ante la hipotonía típica del síndrome. Favorecer la coordinación motora gruesa y fina a través de ejercicios lúdicos sobre el caballo.	ACTIVIDADES	Favorecer el desarrollo sensorial y motor temprano, promoviendo respuestas adaptativas ante estímulos vestibulares, propioceptivos y táctiles .	ACTIVIDADES	Mejorar la regulación emocional y la respuesta ante estímulos sensoriales.
Monta activa en posición sedente, con ejercicios de alcance y rotación para estimular el tronco. Caminatas guiadas con variaciones de ritmo y dirección para activar el sistema vestibular. Estabilidad sobre el caballo mediante retos posturales: brazos abiertos, manos en rodillas, manos en cabeza.	**EVOLUCIÓN** Se evidencia una respuesta positiva reflejando tranquilidad y adaptación ante estímulos basculantes del equino y mejor alineación de tronco y cabeza durante la marcha.	Estimulación temprana sensorial sobre el caballo (tacto, movimiento y posición). Actividades motoras gruesas suaves para control de cabeza y tronco. Movimientos vestibulares y propioceptivos a través del paso del caballo. Motricidad fina básica con elementos simples de agarre.	EVOLUCIÓN Emily Sofía ha mostrado avances en la tolerancia al movimiento del caballo	Uso de diferentes texturas, materiales sensoriales, actividades rítmicas y ejercicios de integración sensorial en la monta.	**EVOLUCIÓN** Muestra mayor regulación emocional, mejor tolerancia sensorial y mayor tranquilidad durante las actividades.

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE										
NOMBRE	LIAM SAMUEL	APELLIDOS	ACERO LINARES		EDAD	5	AÑOS			
DIAGNÓSTICO	TDH		OBSERVACIONES	CRONOGRAMA PROGRAMADO	NOVIEMBRE		DICIEMBRE	DICIEMBRE		
					20	27	4	11	12	
				ASISTENCIA	NO	NO	SI	SI	SI	
OBJETIVO GENERAL	REALIZAR UN PROCESO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EQUINOTERAPIA, CON EL FIN DE PROPORCIONAR Y FACILITAR EN EL PACIENTE SU DESARROLLO FÍSICO, EMOCIONAL Y SOCIAL.									

INFORME POR ÁREA DE 14 DE NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE de 2025

FISIOTERAPIA	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**TERAPEUTA OCUPACIONAL**	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**EDUCADORA ESPECIAL ACTIVIDADES**	**OBJETIVO ESPECÍFICOS**
ACTIVIDADES Montas con cambios de ritmo y dirección para facilitar reacciones automáticas de equilibrio. Juegos de alcance, coordinación cruzada y seguimiento de consignas simples sobre el caballo. Caminatas guiadas con variaciones de ritmo y dirección para estimular el sistema vestibular y propioceptivo. Tareas con pelotas livianas (lanzar, recibir, golpear suavemente).	Facilitar la integración sensorial (vestibular, propioceptiva y táctil). Incrementar la atención conjunta, la comunicación básica y la participación activa. Promover la coordinación motora gruesa y fina a través de juegos lúdicos y dirigidos.	ACTIVIDADES	Fortalecer la atención sostenida, la regulación del movimiento y la organización sensorial a través de actividades estructuradas que promuevan la autorregulación	Actividades básicas de seguimiento de instrucciones, ejercicios de control postural en la monta, dinámicas sensoriales, rutinas de regulación emocional y actividades dirigidas.	Fortalecer el seguimiento de instrucciones, el control atencional y la regulación emocional.
	EVOLUCIÓN Se evidencia en lan una adecuada adaptación sensorial y regulación emocional durante la monta. Progreso en la atención conjunta y en la interacción comunicativa.		EVOLUCIÓN		**EVOLUCIÓN** Se observa mejor regulación emocional, mayor capacidad para seguir instrucciones y mejor control durante las actividades.
		Actividades motoras gruesas sobre el caballo para mejorar equilibrio y control postural. Estimulación vestibular y propioceptiva mediante el movimiento del caballo. Juegos cognitivos breves (completar dibujos, secuencias y colores).	Liam ha mostrado avances en la capacidad de mantenerse en la actividad por periodos más prolongados y responder a consignas simples con mayor rapidez. .		

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE												
NOMBRE	ALEJANDRO	APELLIDOS	ROJAS CHAVARRO		EDAD			8	AÑOS			
DIAGNÓSTICO	HEMIPLEJIA INFANTIL		OBSERVACIONES	CRONOGRAMA PROGRAMADO	NOVIEMBRE		DICIEMBRE	DICIEMBRE				
					20	27	4	11	12			
				ASISTENCIA	SI	NO	SI	SI	SI			
OBJETIVO GENERAL	REALIZAR UN PROCESO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EQUINOTERAPIA, CON EL FIN DE PROPORCIONAR Y FACILITAR EN EL PACIENTE SU DESARROLLO FÍSICO, EMOCIONAL Y SOCIAL.											

INFORME POR ÁREA DE 14 DE NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE de 2025

FISIOTERAPIA	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**TERAPEUTA OCUPACIONAL**	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**EDUCADORA ESPECIAL**	**OBJETIVO ESPECÍFICOS**
ACTIVIDADES Monta sedente frontal independiente con supervisión constante. Sedente lateral alternando para estimular oblicuos, disociación de cinturas y control rotacional. Sedente inverso para activación de erectores espinales y elongación de musculatura anterior. Montas con cambios de ritmo y dirección para facilitar reacciones automáticas de equilibrio. Estímulos vestibulares suaves mediante curvas, zig-zag y detenciones. Tareas con pelotas livianas (lanzar, recibir, golpear suavemente).	Favorecer la activación muscular del hemicuerpo comprometido. Promover la coordinación motora gruesa y fina a través de ejercicios lúdicos sobre el caballo. **EVOLUCIÓN** En Alejandro se continúa observando mejora progresiva en el equilibrio y en la activación muscular del hemicuerpo comprometido e Incremento en la atención y seguimiento de instrucciones simples. .	ACTIVIDADES Actividades motoras gruesas sobre el caballo para mejorar equilibrio y alineación postural. Movimientos pasivos y activos asistidos en el hemicuerpo comprometido. Estimulación vestibular y propioceptiva mediante el paso del caballo. Motricidad fina adaptada con pintura en lienzo para favorecer uso de la mano afectada.	Promover la activación y funcionalidad del hemicuerpo comprometido, mejorar el control postural y la coordinación EVOLUCIÓN Alejandro ha mostrado avances en la movilidad asistida del hemicuerpo afectado, logrando mayor amplitud y regulación durante los movimientos. Se observa mejor estabilidad sobre el caballo	Actividades con diferentes materiales manipulables, clasificación de colores, uso de música, actividades digitales y rutinas sensoriales.	: Mejorar el seguimiento de instrucciones, el control emocional y la atención a estímulos variados. **EVOLUCIÓN** Mayor seguimiento de instrucciones, mejor control emocional y aumento de la concentración durante las actividades.

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE

NOMBRE	JUAN DIEGO	APELLIDOS	CASAS		EDAD	6	AÑOS
DIAGNÓSTICO	DISCAPACIDAD INTELECTUAL		OBSERVACIONES	CRONOGRAMA PROGRAMADO	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE
					20 / 27	4	11 / 12
				ASISTENCIA	SI / SI	SI	SI / SI
OBJETIVO GENERAL	REALIZAR UN PROCESO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EQUINOTERAPIA, CON EL FIN DE PROPORCIONAR Y FACILITAR EN EL PACIENTE SU DESARROLLO FÍSICO, EMOCIONAL Y SOCIAL.						

INFORME POR ÁREA DE 14 DE NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE de 2025

FISIOTERAPIA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TERAPEUTA OCUPACIONAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	EDUCADORA ESPECIAL	OBJETIVO ESPECÍFICOS
ACTIVIDADES Montas con cambios de ritmo y dirección para facilitar reacciones automáticas de equilibrio. Estímulos vestibulares suaves mediante curvas, zig-zag y detenciones. Juegos de coordinación bilateral y seguimiento de consignas simples. Caminatas guiadas con variaciones de ritmo y dirección para activar el sistema vestibular y propioceptivo.	Estimular el equilibrio estático y dinámico, aprovechando los impulsos tridimensionales del caballo. Facilitar la integración sensorial mediante estímulos táctiles, vestibulares y visuales.	ACTIVIDADES	Fortalecer las habilidades motoras finas y gruesas, mejorar la atención y comprensión de consignas simples, y favorecer la organización sensorial	ACTIVIDADES	Fortalecer la organización de actividades, el seguimiento de instrucciones y la participación activa.
			EVOLUCIÓN	Actividades motoras básicas, ejercicios de control, actividades sensoriales y rutinas guiadas durante la monta.	**EVOLUCIÓN** Se evidencia mejor control en actividades, mayor participación y avance en la comprensión de instrucciones.
	EVOLUCIÓN Se evidencia una respuesta favorable al tacto superficial, mostrando adaptación, mejora de las reacciones de enderezamiento y equilibrio ante cambios de ritmo.	Actividades motoras gruesas sobre el caballo para equilibrio y control postural. Estimulación vestibular y propioceptiva mediante el movimiento del caballo. Juegos cognitivos breves: completar dibujos, identificar colores y secuencias simples.	Juan Diego ha mostrado avances en la atención sostenida y en la ejecución de actividades dirigidas. Se observa mejor control postural durante la monta		

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE

NOMBRE	IAN MARTIN	APELLIDOS	BELTRAN AREVALO	EDAD	8	AÑOS

DIAGNÓSTICO		OBSERVACIONES	CRONOGRAMA PROGRAMADO	NOVIEMBRE		DICIEMBRE	DICIEMBRE		
				20	27	4	11	12	
			ASISTENCIA	SI	NO	SI	SI	SI	

OBJETIVO GENERAL	REALIZAR UN PROCESO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EQUINOTERAPIA, CON EL FIN DE PROPORCIONAR Y FACILITAR EN EL PACIENTE SU DESARROLLO FÍSICO, EMOCIONAL Y SOCIAL.

INFORME POR ÁREA DE 14 DE NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE de 2025

FISIOTERAPIA	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**TERAPEUTA OCUPACIONAL**	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**EDUCADORA ESPECIAL**	**OBJETIVO ESPECÍFICOS**
ACTIVIDADES Estabilidad sobre el caballo mediante retos posturales: brazos abiertos, manos en rodillas, manos en cabeza. Juegos de coordinación bilateral y seguimiento de secuencias simples, con apoyos visuales y gestuales. Caminatas guiadas con ritmo constante y transiciones suaves para estimular el sistema vestibular sin sobrecarga.	Promover la integración sensorial a través de estímulos vestibulares, táctiles y propioceptivos. Favorecer la coordinación motora gruesa y fina mediante juegos estructurados y repetitivos.	ACTIVIDADES	Fortalecer las habilidades motoras finas y gruesas, mejorar la atención y la organización sensorial, y favorecer una participación activa	ACTIVIDADES	Mejorar el seguimiento de instrucciones, el control postural y la adaptación a las actividades.
			EVOLUCIÓN	Actividades motoras en la monta, ejercicios de seguimiento de instrucciones, movimientos dirigidos y actividades sensoriales.	**EVOLUCIÓN** Mayor seguimiento de instrucciones, mejor control postural y mejor adaptación a las rutinas.
	EVOLUCIÓN Se evidencia adecuada adaptación en los procesos atencionales, Mayor coordinación motora gruesa y respuestas protectoras. Adecuada adaptación sensorial y regulación emocional durante la monta.	Motricidad fina con pintura en lienzo para mejorar precisión y coordinación. Actividades motoras gruesas sobre el caballo para equilibrio y control de tronco. Juegos cognitivos: completar dibujos, clasificar colores y secuencias simples.	Ian Martín ha mostrado avances en la estabilidad durante la monta y en la precisión al realizar actividades de pintura.		

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE

NOMBRE	ALESSIA CELESTE	APELLIDOS	SANDOVAL	EDAD	6	AÑOS

DIAGNÓSTICO	AUTISMO	OBSERVACIONES	CRONOGRAMA PROGRAMADO	NOVIEMBRE		DICIEMBRE	DICIEMBRE	
				20	27	4	11	12
			ASISTENCIA	SI	SI	SI	NO	SI

OBJETIVO GENERAL	REALIZAR UN PROCESO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EQUINOTERAPIA, CON EL FIN DE PROPORCIONAR Y FACILITAR EN EL PACIENTE SU DESARROLLO FÍSICO, EMOCIONAL Y SOCIAL.

INFORME POR ÁREA DE 14 DE NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE de 2025

FISIOTERAPIA ACTIVIDADES	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**TERAPEUTA OCUPACIONAL**	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**EDUCADORA ESPECIAL**	**OBJETIVO ESPECÍFICOS**
Montas con cambios de ritmo y dirección para facilitar reacciones automáticas de equilibrio. Estímulos vestibulares suaves mediante curvas, zig-zag y detenciones. Ejercicios de alcance y manipulación de objetos en movimiento. Estimular la coordinación bilateral y la disociación de cinturas. Desde posición sedente, el paciente realiza rotaciones de tronco contra resistencia de liga, siguiendo objetos visuales o auditivos.	Facilitar la integración de estímulos vestibulares, propioceptivos y táctiles. Incrementar la atención conjunta, la comunicación básica y la participación activa.	ACTIVIDADES	.Potenciar la atención sostenida, la organización sensorial y la participación activa en actividades dirigidas	ACTIVIDADES Actividades sensoriales, rutinas de regulación emocional, ejercicios guiados en la monta y uso de texturas.	Fortalecer la regulación emocional y mejorar el control conductual.
			EVOLUCIÓN		**EVOLUCIÓN** Se observa mayor regulación emocional, más tolerancia a los estímulos y mejor control durante las actividades.
	EVOLUCIÓN. Alessia presenta avances importantes en control postural, tono muscular, equilibrio, coordinación y participación activa. La equinoterapia ha facilitado un proceso de integración sensorial más eficiente.	Actividades motoras gruesas sobre el caballo para mejorar equilibrio y control postural. Estimulación vestibular y propioceptiva a través del movimiento del caballo. Actividades de ocio y tiempo libre para promover interacción y disfrute durante la sesión.	Alessia Celeste ha mostrado avances en la respuesta ante los estímulos sensoriales y en su disposición para participar		.
					.

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE

NOMBRE	CIRA	APELLIDOS	MONTENERGRO RODRIGUEZ		EDAD	56	AÑOS
DIAGNÓSTICO	TRASTORNO MIXTO ANSIDAD Y DEPRESION		OBSERVACIONES	CRONOGRAMA PROGRAMADO	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE
					20 / 27	4	11 / 12
				ASISTENCIA	SI / NO	SI	SI / SI
OBJETIVO GENERAL	REALIZAR UN PROCESO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EQUINOTERAPIA, CON EL FIN DE PROPORCIONAR Y FACILITAR EN EL PACIENTE SU DESARROLLO FÍSICO, EMOCIONAL Y SOCIAL.						

INFORME POR ÁREA DE 14 DE NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE de 2025

FISIOTERAPIA	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**TERAPEUTA OCUPACIONAL**	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**EDUCADORA ESPECIAL**	**OBJETIVO ESPECÍFICOS**
ACTIVIDADES	Facilitar la autorregulación emocional mediante el contacto afectivo y rítmico con el caballo. Promover la conciencia corporal y la respiración profunda como recursos de calma y presencia. Estimular el equilibrio dinámico y el control postural mediante la monta terapéutica.	ACTIVIDADES	Favorecer el bienestar emocional, promover la autorregulación, fortalecer la participación en actividades significativas y fomentar rutinas saludables que mejoren su autonomía	ACTIVIDADES	Favorecer la regulación emocional y mejorar la atención sostenida.
Monta pasiva en posición sedente, favoreciendo la alineación postural y la percepción del eje corporal. Caminatas guiadas con ritmo constante para estimular el sistema vestibular y favorecer la regulación emocional. Ejercicios de respiración consciente y contacto afectivo con el caballo y actividades de Feldenkraisse	EVOLUCIÓN: Cira ha mejorado en la conciencia corporal y en la conciencia respiratoria durante la sesión. Se evidencian cambios físicos a nivel postural y de control motor de músculos antigravitatorios.	Técnicas de respiración diafragmática y ejercicios de relajación muscular progresiva para favorecer la regulación emocional. Estimulación sensorial calmante: uso de aromas suaves, texturas agradables y música de baja frecuencia para reducir episodios de ansiedad. Arteterapia ocupacional: actividades de dibujo libre, pintura guiada y expresión creativa	EVOLUCIÓN: Durante las sesiones, Cira ha mostrado una disposición progresivamente más estable para participar en las actividades programadas	Respiración guiada, actividades sensoriales, movimientos suaves con el caballo y ejercicios de enfoque..	**EVOLUCIÓN**: Mayor tranquilidad emocional, mejor concentración y disposición para las actividades.

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE

NOMBRE	CONSUELO	APELLIDOS	CASTRO	EDAD	63	AÑOS

DIAGNÓSTICO	ARITMIA CARDIACA NO ESPECIFICADA	OBSERVACIONES	CRONOGRAMA PROGRAMADO	NOVIEMBRE		DICIEMBRE	DICIEMBRE	
				20	27	4	11	12
			ASISTENCIA	SI	NO	SI	SI	SI

OBJETIVO GENERAL	REALIZAR UN PROCESO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EQUINOTERAPIA, CON EL FIN DE PROPORCIONAR Y FACILITAR EN EL PACIENTE SU DESARROLLO FÍSICO, EMOCIONAL Y SOCIAL.

INFORME POR ÁREA DE 14 DE NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE de 2025

FISIOTERAPIA	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**TERAPEUTA OCUPACIONAL**	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**EDUCADORA ESPECIAL**	**OBJETIVO ESPECÍFICOS**
ACTIVIDADES	Estimular el equilibrio dinámico y el control postural mediante la monta terapéutica adaptada. Reforzar la autoestima, la expresión emocional y la conexión con el entorno. Fomentar la integración sensorial sin sobrecarga, respetando los límites cardiovasculares.	ACTIVIDADES	Favorecer el bienestar integral de la usuaria mediante actividades adaptadas que promuevan su autonomía, fortalezcan su regulación emocional	ACTIVIDADES	Mejorar la atención, memoria y el control emocional sin sobrecarga física
Monta pasiva en posición sedente con apoyo posterior, favoreciendo la alineación postural y la percepción del eje corporal. Caminatas guiadas con ritmo constante, simultáneo a actividades de entrenamiento locomotor. Ejercicios de respiración consciente sincronizados con el movimiento del caballo.		Actividades cognitivas de baja carga: ejercicios de atención, memoria inmediata, clasificación y seguimiento de instrucciones simples. Actividades de motricidad fina sin esfuerzo físico excesivo: ensartado, modelado suave, actividades manuales relajantes.		Movimientos muy suaves, actividades de reconocimiento visual, ejercicios de orientación y actividades básicas de memoria.	EVOLUCIÓN Mayor concentración, mejor memoria inmediata y participación más activa.
EVOLUCIÓN			EVOLUCIÓN		
Se observa en Consuelo una mayor tolerancia al movimiento tridimensional del caballo sin signos de sobrecarga cardiovascular. Incremento en la conciencia corporal y en el volumen Participación activa en momentos de conexión emocional con el caballo y el entorno. Se evidencia muy buena adaptación a las actividades de patrón locomotor de lanzamiento y agarre.			Consuelo ha mostrado una participación constante y tranquila durante las sesiones.		

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE

NOMBRE	MARIA ISABEL	APELLIDOS	BENAVIDES	EDAD	61	AÑOS

DIAGNÓSTICO		OBSERVACIONES	CRONOGRAMA PROGRAMADO	NOVIEMBRE		DICIEMBRE	DICIEMBRE		
				20	**27**	**4**	**11**	**12**	
			ASISTENCIA	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	**SI**	

OBJETIVO GENERAL	REALIZAR UN PROCESO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EQUINOTERAPIA, CON EL FIN DE PROPORCIONAR Y FACILITAR EN EL PACIENTE SU DESARROLLO FÍSICO, EMOCIONAL Y SOCIAL.

INFORME POR ÁREA DE 14 DE NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE de 2025

FISIOTERAPIA	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**TERAPEUTA OCUPACIONAL**	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**EDUCADORA ESPECIAL**	**OBJETIVO ESPECÍFICOS**
ACTIVIDADES	Promover la activación muscular, el equilibrio dinámico y la coordinación motora del paciente adulto mayor mediante la interacción terapéutica con el caballo, favoreciendo la funcionalidad, la autonomía y la calidad de vida.	ACTIVIDADES	promuevan su autonomía funcional, fortalezcan las habilidades cognitivas y contribuyan a una adecuada regulación emocional dentro de un entorno terapéutico seguro.	ACTIVIDADES	Potenciar la atención, memoria y el control postural.
Monta sedente con ejercicios de estabilización y elongación axial. Ejercicios de tracción y empuje con ligas elásticas durante la marcha del caballo. Transiciones posturales sobre el caballo con alcance de objetos en diferentes planos para estimular movilidad y coordinación.	EVOLUCIÓN El paciente ha mostrado avances significativos en fuerza muscular, equilibrio dinámico y coordinación motora. Con mayor estabilidad en sedente. Participa activamente en ejercicios con theraband favoreciendo su capacidad muscular.	Ejercicios de atención y memoria: secuencias, emparejamientos, categorización y organización de elementos. Motricidad fina: ensamble, coloreado, actividades de precisión y coordinación manual	EVOLUCIÓN Durante el proceso terapéutico, María Isabel ha mostrado una participación constante, receptiva y tranquila	Movimientos controlados, juegos de memoria visual, actividades de identificación y rutinas guiadas.	**EVOLUCIÓN** Mejor control postural, mayor atención y avances en memoria funcional.

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE

NOMBRE	PEDRO ANTONIO	APELLIDOS	BEJARANO	EDAD	72	AÑOS

DIAGNÓSTICO	HIPERLIPIDEMIA	OBSERVACIONES	CRONOGRAMA PROGRAMADO	NOVIEMBRE		DICIEMBRE	DICIEMBRE	
				20	**27**	**4**	**11**	**12**
			ASISTENCIA	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	**SI**

OBJETIVO GENERAL	REALIZAR UN PROCESO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EQUINOTERAPIA, CON EL FIN DE PROPORCIONAR Y FACILITAR EN EL PACIENTE SU DESARROLLO FÍSICO, EMOCIONAL Y SOCIAL.

INFORME POR ÁREA DE 14 DE NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE de 2025

FISIOTERAPIA	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**TERAPEUTA OCUPACIONAL**	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**EDUCADORA ESPECIAL**	**OBJETIVO ESPECÍFICOS**
ACTIVIDADES	Estimular la movilidad articular y la activación muscular en un entorno natural y seguro. Promover la conciencia corporal y la respiración profunda como recursos de regulación emocional y cardiovascular. Favorecer el equilibrio dinámico y el control postural mediante la monta terapéutica adaptada.	ACTIVIDADES	Promover el bienestar físico, cognitivo y emocional del usuario a través de actividades terapéuticas dirigidas a fortalecer su autonomía,	ACTIVIDADES	Estimular la atención, memoria y seguridad emocional.
Monta pasiva en posición sedente con apoyo posterior, favoreciendo la alineación postural y la percepción del eje corporal. Caminatas guiadas con ritmo constante y pausas programadas para evitar sobreesfuerzo. Ejercicios de respiración consciente sincronizados con el movimiento del caballo simultáneo a actividades locomotoras.	EVOLUCIÓN Pedro Antonio evidencia mejora en la alineación postural y en la activación muscular durante la monta. Incremento en la conciencia corporal y en la profundidad respiratoria durante la sesión. Mejoría en actividades de estabilidad estática y dinámica, mejorando su actitud postural.	Ejercicios cognitivos: actividades de memoria, atención, series lógicas, categorización y seguimiento de instrucciones. Motricidad fina: manipulación de objetos, ensamble y actividades que requieren precisión manual. Movilidad funcional: estiramientos suaves, ejercicios de movilidad articular y rutinas de activación física acorde a su edad.	EVOLUCIÓN Pedro Antonio ha mostrado una participación constante, colaboradora y respetuosa durante las sesiones. Su desempeño cognitivo evidencia un progreso notable en la capacidad de mantener la atención y completar las actividades	Actividades suaves y controladas, ejercicios de orientación, actividades de reconocimiento y ejercicios sensoriales.	**EVOLUCIÓN** Mayor tranquilidad, mejor atención y mejor respuesta a instrucciones simples.

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE

NOMBRE	JAIME ALFONSO	APELLIDOS	CAIPA MUÑOZ		EDAD	72	AÑOS		
DIAGNÓSTICO	DIABETES		OBSERVACIONES	CRONOGRAMA PROGRAMADO	NOVIEMBRE		DICIEMBRE	DICIEMBRE	
					20	**27**	**4**	**11**	**12**
				ASISTENCIA	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	**SI**
OBJETIVO GENERAL	REALIZAR UN PROCESO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EQUINOTERAPIA, CON EL FIN DE PROPORCIONAR Y FACILITAR EN EL PACIENTE SU DESARROLLO FÍSICO, EMOCIONAL Y SOCIAL.								

INFORME POR ÁREA DE 14 DE NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE de 2025

FISIOTERAPIA	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**TERAPEUTA OCUPACIONAL**	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**EDUCADORA ESPECIAL**	**OBJETIVO ESPECÍFICOS**
ACTIVIDADES	Estimular la movilidad articular y la activación muscular en un entorno natural y seguro. Favorecer el equilibrio dinámico y el control postural mediante la monta terapéutica adaptada. Promover la conciencia corporal y la respiración profunda como recursos de regulación emocional y metabólica.	ACTIVIDADES	Promover la regulación emocional a través de técnicas de respiración, relajación y actividades significativas.	ACTIVIDADES	Mejorar la atención, la regulación emocional y la memoria inmediata.
Se realizan ejercicios que favorecen la alineación postural y la percepción del eje corporal. Caminatas guiadas con ritmo constante y pausas programadas para evitar sobreesfuerzo respiratorio. Ejercicios de respiración diafragmática y consciente, sincronizados con el paso del caballo.simultáneo a actividades de balance, equilibrio y coordinación.	EVOLUCIÓN Se observa en jaime mejora en la alineación postural y la capacidad funcional. Se evidencian cambios en la fuerza muscular axial durante la monta mejorando sus procesos de control postural ante cambios del centro de masa y de gravedad..	Cognición: ejercicios de memoria inmediata y diferida, series lógicas, secuencias y categorización. Motricidad fina: actividades de ensamble, manipulación y precisión manual. Movilidad funcional: estiramientos suaves, movimientos articulares y activación física ligera, siempre adaptada.	EVOLUCIÓN Jaime Alfonso ha mostrado una actitud positiva, respetuosa y colaboradora en cada sesión. Se observa un avance progresivo en la capacidad para concentrarse, seguir instrucciones y completar actividades cognitivas	Actividades sensoriales, ejercicios suaves en la monta, rutinas de orientación y ejercicios básicos de memoria.	**EVOLUCIÓN** Mayor concentración, mejor regulación emocional y buena participación.

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE

NOMBRE	ANATILDE	APELLIDOS	NEME AHUMADA	EDAD	68	AÑOS

DIAGNÓSTICO	ASMA	OBSERVACIONES	CRONOGRAMA PROGRAMADO	NOVIEMBRE		DICIEMBRE	DICIEMBRE	
				20	**27**	**4**	**11**	**12**
			ASISTENCIA	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	**SI**

OBJETIVO GENERAL	REALIZAR UN PROCESO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EQUINOTERAPIA, CON EL FIN DE PROPORCIONAR Y FACILITAR EN EL PACIENTE SU DESARROLLO FÍSICO, EMOCIONAL Y SOCIAL.

INFORME POR ÁREA DE 14 DE NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE de 2025

FISIOTERAPIA	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**TERAPEUTA OCUPACIONAL**	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**EDUCADORA ESPECIAL**	**OBJETIVO ESPECÍFICOS**
ACTIVIDADES	Facilitar la autorregulación respiratoria mediante ejercicios de respiración consciente sincronizados con el movimiento del caballo. Promover la movilidad articular y la activación muscular sin sobrecarga cardiorrespiratoria. Estimular el equilibrio dinámico y el control postural en un entorno natural y seguro.	ACTIVIDADES	Favorecer la motricidad fina y la coordinación manual mediante actividades de precisión	ACTIVIDADES	Favorecer la relajación, la atención y la estabilidad postural sin esfuerzos intensos.
Monta pasiva en posición sedente con apoyo posterior, favoreciendo la alineación postural y la percepción del eje corporal. Caminatas guiadas con ritmo constante y pausas programadas para evitar sobreesfuerzo respiratorio. Ejercicios de respiración diafragmática y consciente, sincronizados con el paso del caballo desde la técnica de Feldenkraisse		Motricidad fina: ensambles, actividades de precisión, coloreado y coordinación mano-ojo. Movilidad funcional suave: estiramientos y movimientos articulares de baja intensidad adaptados a su condición respiratoria. Regulación emocional: respiración guiada, técnicas breves de relajación y actividades sensoriales tranquilizantes.		Movimientos suaves, ejercicios de respiración, actividades sensoriales y rutinas simples.	**EVOLUCIÓN**
	EVOLUCIÓN		EVOLUCIÓN		
	Se observa en Anatilde una mejora en la conciencia respiratoria y en la profundidad de la respiración durante la sesión y encontrando una mejoría significativa en actividades de autoconciencia corporal. Incremento en la alineación postural y en la activación muscular favoreciendo su respuesta ante cargas externas y posiciones mantenidas.		Anatilde ha mostrado una actitud tranquila, receptiva y constante durante las sesiones. En el área cognitiva se evidencian mejoras en su capacidad de atención y seguimiento de instrucciones,		Mayor tranquilidad, mejor control respiratorio y aumento de la concentración.

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE

NOMBRE	JACINTO	APELLIDOS	BONILLA ORTIZ	EDAD	64	AÑOS

DIAGNÓSTICO	CEGUERA	OBSERVACIONES	CRONOGRAMA PROGRAMADO	NOVIEMBRE		DICIEMBRE	DICIEMBRE	
				20	**27**	**4**	**11**	**12**
			ASISTENCIA	**SI**	**NO**	**NO**	**SI**	**SI**

OBJETIVO GENERAL	REALIZAR UN PROCESO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EQUINOTERAPIA, CON EL FIN DE PROPORCIONAR Y FACILITAR EN EL PACIENTE SU DESARROLLO FÍSICO, EMOCIONAL Y SOCIAL.

INFORME POR ÁREA DE 14 DE NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE de 2025

FISIOTERAPIA	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**TERAPEUTA OCUPACIONAL**	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**EDUCADORA ESPECIAL**	**OBJETIVO ESPECÍFICOS**
ACTIVIDADES	Estimular el equilibrio postural y la percepción del eje corporal mediante la monta terapéutica adaptada. Promover la integración sensorial a través de estímulos táctiles, auditivos y propioceptivos. Facilitar la orientación espacial mediante rutinas estructuradas y apoyos verbales.	ACTIVIDADES	Fortalecer la autonomía funcional, la orientación espacial y la participación activa del usuario mediante actividades adaptadas que estimulen sus capacidades sensoriales, cognitivas y emocionales	ACTIVIDADES	Favorecer la orientación, la memoria auditiva y el control postural.
Monta pasiva en posición sedente con apoyo posterior y lateral, favoreciendo la alineación postural y la percepción del eje corporal. Caminatas guiadas con ritmo constante, acompañadas de instrucciones verbales claras y contacto físico seguro. Ejercicios de respiración consciente sincronizados con el movimiento del caballo, simultáneo a actividades de balance, equilibrio y coordinación..	EVOLUCIÓN En Jacinto se evidencia mejoría significativa en la alineación postural y en la activación muscular durante la monta mejorando sus procesos de control postural ante cambios del centro de masa y de gravedad. Incremento en la percepción del movimiento, el ritmo y el espacio a través de la propiocepción, este mes incrementó actividades dinámicas de sujeción simultáneo a actividades estáticas en tronco.	Exploración sensorial táctil y auditiva: reconocimiento de objetos mediante textura, forma y sonido. Movilidad funcional: desplazamientos seguros dentro del espacio terapéutico, reconocimiento de puntos de referencia y orientación básica mediante guía. .	EVOLUCIÓN Jacinto ha demostrado una actitud colaboradora, tranquila y receptiva durante las sesiones. A nivel sensorial, se observa un uso más eficiente del tacto y del oído para explorar materiales	Estímulos auditivos, reconocimiento táctil, movimientos suaves y actividades de orientación espacial.	**EVOLUCIÓN** Mayor control postural, mejor orientación y avances en memoria auditiva.

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE

NOMBRE	NEYLA EDELMIRA	APELLIDOS	PRIETO	EDAD	63	AÑOS

DIAGNÓSTICO	TIC NERVISIO O ESPALMO FACIAL	OBSERVACIONES	CRONOGRAMA PROGRAMADO	NOVIEMBRE		DICIEMBRE	DICIEMBRE	
				20	**27**	**4**	**11**	**12**
			ASISTENCIA	**SI**	**NO**	**NO**	**SI**	**SI**

OBJETIVO GENERAL	REALIZAR UN PROCESO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EQUINOTERAPIA, CON EL FIN DE PROPORCIONAR Y FACILITAR EN EL PACIENTE SU DESARROLLO FÍSICO, EMOCIONAL Y SOCIAL.

INFORME POR ÁREA DE 14 DE NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE de 2025

FISIOTERAPIA	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**TERAPEUTA OCUPACIONAL**	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**EDUCADORA ESPECIAL**	**OBJETIVO ESPECÍFICOS**
ACTIVIDADES	Facilitar la autorregulación del sistema nervioso mediante ejercicios respiratorios y contacto afectivo. Promover la conciencia corporal y la movilidad suave en un entorno natural y seguro. Estimular el equilibrio dinámico y el control postural mediante la monta terapéutica adaptada.	ACTIVIDADES	.estimular funciones cognitivas y promover rutinas de autocuidado que contribuyan a disminuir la tensión muscular asociada a los espasmos faciales.	ACTIVIDADES	Mejorar el control postural, la concentración y la memoria funcional.
Monta pasiva en posición sedente con apoyo posterior, favoreciendo la alineación postural y la percepción del eje corporal. Caminatas guiadas con ritmo constante y pausas programadas para evitar sobreestimulación. Ejercicios de respiración diafragmática sincronizados con el movimiento del caballo.	EVOLUCIÓN Neyla ha mejorado en la conciencia corporal y en la profundidad respiratoria durante la sesión. Participación activa en momentos de conexión emocional con el caballo y el entorno. Mejoría en co-contracción muscular en cambios de posición durante la monta.	Regulación emocional: respiración diafragmática, visualización guiada y ejercicios sensoriales calmantes.	EVOLUCIÓN Neyla Edelmira ha mostrado una actitud colaboradora, respetuosa y participativa durante las sesiones. En el área emocional	Actividades sensoriomotoras, reconocimiento táctil, movimientos suaves y ejercicios de orientación.	**EVOLUCIÓN** Mayor control postural, mejor atención y avances en memoria.

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE

NOMBRE	OLGA MERCEDES	APELLIDOS	MANCERA	EDAD	63	AÑOS

DIAGNÓSTICO		OBSERVACIONES	CRONOGRAMA PROGRAMADO	NOVIEMBRE		DICIEMBRE	DICIEMBRE		
				20	**27**	**4**	**11**	**12**	
			ASISTENCIA	**NO**	**NO**	**SI**	**SI**	**SI**	

OBJETIVO GENERAL	REALIZAR UN PROCESO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EQUINOTERAPIA, CON EL FIN DE PROPORCIONAR Y FACILITAR EN EL PACIENTE SU DESARROLLO FÍSICO, EMOCIONAL Y SOCIAL.

INFORME POR ÁREA DE 14 DE NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE de 2025

FISIOTERAPIA	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**TERAPEUTA OCUPACIONAL**	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**EDUCADORA ESPECIAL**	**OBJETIVO ESPECÍFICOS**
ACTIVIDADES	Estimular la musculatura postural y de miembros inferiores mediante ejercicios activos sobre el caballo. Promover la conciencia corporal y la percepción del eje corporal en movimiento. Facilitar la orientación espacial y la atención mediante rutinas estructuradas y repetitivas.	ACTIVIDADES	Estimular la atención, memoria y organización mediante actividades cognitivas progresivas.	ACTIVIDADES	Potenciar la concentración, la memoria y la adaptación a las actividades.
Monta activa en posición sedente, con ejercicios de alcance, rotación de tronco y extensión de miembros inferiores. Transiciones de posición para activar musculatura estabilizadora. Caminatas guiadas con ritmo constante para estimular el sistema vestibular y la propiocepción.	EVOLUCIÓN	Motricidad fina: ensamble, manipulación de objetos, precisión manual y coordinación mano-ojo.. Actividades sensoriales: estímulos táctiles y auditivos que facilitan relajación y concentración.	EVOLUCIÓN	Movimientos suaves, actividades de identificación, ejercicios de atención y actividades sensoriales.	**EVOLUCIÓN**
	Se observa en Olga mejora en la activación muscular de tronco y miembros inferiores durante la monta. Se realizaron actividades de desplazamiento de centro de masa y de gravedad durante cambios dinámicos de posición, evidenciándose adecuada adaptación al ejercicio.		Olga Mercede ha mostrado una participación activa, respetuosa y constante durante todo el proceso terapéutico. Se observa un avance progresivo en su capacidad de mantener la atención y completar tareas		: Mayor concentración, mejor memoria y buena participación.

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE

NOMBRE	JHON HERNANDO	APELLIDOS	GARAVITO	EDAD	12	AÑOS

DIAGNÓSTICO	TRASTORNO HABILIDADES	OBSERVACIONES	CRONOGRAMA PROGRAMADO	NOVIEMBRE		DICIEMBRE	DICIEMBRE	
				20	27	4	11	12
			ASISTENCIA	NO	NO	NO	NO	

OBJETIVO GENERAL	REALIZAR UN PROCESO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EQUINOTERAPIA, CON EL FIN DE PROPORCIONAR Y FACILITAR EN EL PACIENTE SU DESARROLLO FÍSICO, EMOCIONAL Y SOCIAL.

INFORME POR ÁREA DE 14 DE NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE de 2025

FISIOTERAPIA	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**TERAPEUTA OCUPACIONAL**	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**EDUCADORA ESPECIAL**	**OBJETIVO ESPECÍFICOS**
ACTIVIDADES	Optimizar el desempeño motor funcional del paciente mediante estrategias fisioterapéuticas integradas al movimiento equino, favoreciendo la organización postural, la coordinación intersegmentaria y la autonomía en tareas dinámicas.	ACTIVIDADES	Favorecer la regulación emocional y manejo del temperamento.	ACTIVIDADES	.Mejorar la concentración, memoria y participación activa.
Monta activa con ejercicios de estabilización axial: Activación de musculatura postural durante el paso del caballo, con énfasis en elongación y control de tronco. Ejercicios con bandas elásticas: Tracción, empuje y rotación para fortalecer musculatura proximal y mejorar coordinación bilateral. Transiciones posturales sobre el caballo y tareas de empuje con pelotas terapéuticas: Desde posición sedente, el paciente realiza empuje frontal y lateral contra resistencia, favoreciendo fuerza y coordinación.	EVOLUCIÓN El paciente ha mostrado progresos significativos en control postural, fuerza funcional, coordinación motora e integración sensorial. En este mes se incrementó complejidad con actividades de agarres y contra resistencia, evidenciándose mayor resistencia muscular.	Seguimiento de instrucciones: realización de consignas de uno o varios pasos, integradas a ejercicios cognitivos y de motricidad.	EVOLUCIÓN John ha mostrado mejor control de su temperamento, respondiendo de manera más tranquila.	Actividades motoras, ejercicios de atención, actividades sensoriales y rutinas dirigidas.	**EVOLUCIÓN** Mayor concentración, mejor memoria y avance en participación.

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE

NOMBRE	LIAN JOSE	APELLIDOS	RAMOS GOMEZ	EDAD	5	AÑOS

DIAGNÓSTICO	HIPERACTIVIDAD	OBSERVACIONES	CRONOGRAMA PROGRAMADO	NOVIEMBRE		DICIEMBRE	DICIEMBRE	
				20	**27**	**4**	**11**	**12**
			ASISTENCIA	**SI**	**SI**	**NO**	**NO**	**NO**

OBJETIVO GENERAL	REALIZAR UN PROCESO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EQUINOTERAPIA, CON EL FIN DE PROPORCIONAR Y FACILITAR EN EL PACIENTE SU DESARROLLO FÍSICO, EMOCIONAL Y SOCIAL.

INFORME POR ÁREA DE 14 DE NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE de 2025

FISIOTERAPIA	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**TERAPEUTA OCUPACIONAL**	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**EDUCADORA ESPECIAL**	**OBJETIVO ESPECÍFICOS**
ACTIVIDADES	Favorecer la autorregulación motora, el control postural y la integración sensorial del paciente mediante estrategias fisioterapéuticas asistidas con equinos, en un entorno estructurado, seguro y emocionalmente contenedor. .	ACTIVIDADES	Promover la autorregulación, incrementar la atención sostenida y mejorar la coordinación motora fina y gruesa	ACTIVIDADES	Fortalecer el control postural, seguimiento de instrucciones y regulación emocional.
Monta sedente con ejercicios de estabilización axial: Activación de musculatura postural durante el paso del caballo, con énfasis en elongación y control de tronco. Ejercicios de presión y tracción con ligas elásticas: Para favorecer la autorregulación sensorial y la fuerza funcional en miembros superiores. Transiciones posturales sobre el caballo y tareas de alcance con objetos suspendidos para la estimulación de coordinación visomotora, planificación y atención dirigida	EVOLUCIÓN El paciente logra mantener postura sedente con mínima asistencia, realiza transiciones posturales con apoyo verbal y minimo apoyo tactil, mejora la coordinación en caminatas guiadas y participa activamente en tareas de alcance y orientación espacial, mejorando su balance y equilibrio dinámico.	Motricidad fina con pintura en lienzo para favorecer precisión y concentración. Actividades motoras gruesas sobre el caballo para mejorar equilibrio y control corporal. Estimulación vestibular y propioceptiva mediante el movimiento rítmico del caballo.	EVOLUCIÓN Lian José ha mostrado avances en la capacidad de mantenerse enfocado en las actividades por intervalos más prolongados. Durante la monta, ha mejorado su control postural	Actividades motoras básicas, ejercicios de subir y bajar, rutinas sensoriales, seguimiento de instrucciones simples.	**EVOLUCIÓN** Mayor regulación emocional, mejor control postural y avances en seguimiento de instrucciones.

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA DE EQUINOTERAPIA- SOL NACIENTE				
CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES - MUNICIPIO DE GUASCA				
No	**HORA**	**ACTIVIDAD**	**OBJETIVO**	**DESCRIPCIÓN**
1	1:30 a 2:15 am	LLEGADA AL CENTRO	PROMOVER HÁBITOS DE ORGANIZACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CONTEXTO DE TERAPIA ASISTIDA.	EN PISO SE ORGANIZA EL GRUPO EN GENERAL PARA LA BIENVENIDA Y LLAMADO DE ASISTENCIA Y ORACIÓN
2	2:15 a 2:30 am	EJERCICIOS DE CALENTAMIENTO Y ESTIRAMIENTO	REALIZAR UNA PREPARACIÓN CORPORAL Y FÍSICA.	PREVIO A L INGRESO , LOS PARTICIPANTES A NIVEL GENERAL REALIZAN UNA SERIE DE EJERCICIOS DIRIGIDOS CON EL FIN DE EFECTUAR EL DEBIDO CALENTAMIENTO Y ESTIRAMIENTO MUSCULAR
3	2:30 a 2:45 am	DIVISIÓN DE GRUPOS Y SESIONES TERAPÉUTICAS	REALIZAR UN PROCESO INTERDISCIPLINAR QUE CONTRIBUYA AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PARTICIPANTES.	POSTERIORMENTE, SE ORGANIZAN DOS GRUPOS, UNO DE TRABAJO PEDAGÓGICO Y OTRO QUE SE DIRIGE A LA SESIÓN DE EQUINOTERAPIA LA DIVISIÓN DE LOS GRUPOS SE ESTABLECE CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A NIVEL GRUPAL, Y DE MANERA SIMULTÁNEA SE VAN DESARROLLANDO LAS SESIONES RESPECTIVAS, EN DONDE EL CABALLO CONTRIBUYE CON LA MEJORÍA DE LAS HABILIDADES PSICOMOTRICES, SOCIALES, EMOCIONALES EN CADA UNO DE LOS PACIENTES, A TRAVÉS DE LA INTERVENCIÓN INDIVIDUAL.
5	2:45 am a 5:30 pm	SESIONES TERAPÉUTICAS Y ACTIVIDADES EN PISO	GENERAR UN AMBIENTE DE CONFIANZA Y MEJORAR PROCESOS ESPECÍFICOS EN CADA UNO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES A TRAVES DEL CABALLO	CADA PROFESIONAL REALIZA UNA SERIE DE EJERCICIOS ESTRUCTURADOS TANTO EN PISO COMO EN EL CABALLO CON EL FIN DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS PARA LA INTERVENCIÓN Y MEJORÍA DE LOS PROCESOS.
6		DESARROLLO DE ACTIVIDADES, EN PISCINA Y PISO	QUE CADA PACIENTE RECIBA TERAPIAS INTEGRALES.	SE EJECUTA DURANTE EL DESARROLLO DE LA TERAPIA ASISTIDA, CADA PACIENTE ROTA POR CADA PROFESIONAL, REALIZANDO ACTIVIDADES EN TODAS LAS ÁREAS, DE MANERA QUE NO SÓLO SE TRABAJA LA DIMENSIÓN FÍSICA A TRAVÉS DE EJERCICIOS DE COORDINACIÓN, EQUILIBRIO Y LATERALIDAD, SINO TAMBIÉN SE ESTIMULAN Y DESARROLLAN ACTIVIDADES SENSORIALES, ATENCIONALES, DE MEMORIA Y DE PERCEPCIÓN.

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

PLANEACION MENSUAL DE ACTIVIDADES

AREA: FISIOTERPIA, TERAPIA OCUPACIONAL.EDUCADORA ESPECIAL

RESPONSABLES:
MATILDE ENCISO ,LUIKAREN ALONSO Y MARITZA LUCANO
MES: 5 SESIONES 11 NOVIEMBRE A 12 DE DICIEMBRE DE 2025

ACTIVIDADES	JORNADA		1 SEMANA 20 NOVIEMBRE						2 SEMANA 27 NOVIEMBRE						3 SEMANA 4 DICIEMBRE						4 SEMANA 11 DICIEMBRE						5 SEMANA 12 DICIEMBRE					
	PM		L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S
VALORACIÓN DE OBJETIVOS SEGÚN PATOLOGÍAS	X					X						X						X						X						X		
PLANIFICACIÓN DE METODOS DE INTERVENCIÓN	x					X						X						X						X						X		
INTERVENCIÓN POR EDUCADORA ESPECIAL	X					X						X						X						X						X		
INTERVENCIÓN POR TERAPIA OCUPACIONAL	X					X						X						X						X						X		
INTERVENCIÓN POR FISIOTERAPIA	X					X						X						X						X						X		
SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS PROCESOS	X					X						X						X						X						X		

GABRIEL GUILLERMO FERNANDEZ R.
Representante legal GEYPLAN S.A.S
CENTRO DE EQUINOTEPAPIA SOL NACIENTE
N.I.T. 900539338-3

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

REGISTRO FOTOGRÁFICO

ANEXO 2

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

ANEXO

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS CORRESPONDIENTE A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

SOPÓ, 15 DE DICIEMBRE DE 2025

Señores:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUASCA .
E. S. D.

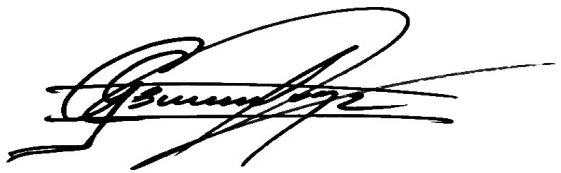
Asunto: Declaración de pago a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales

Respetados señores:

Yo, GABRIEL GUILLERMO FERNÁNDEZ R. representante legal de la firma GERENCIA INTEGRAL DE PLANES,PROGRAMAS Y PROYECTOS GEYPLAN S.A.S. con NIT 900539338-3 , certifico y , declaro bajo la gravedad de juramento, que la compañía ha cumplido y se encuentra al día y a paz y salvo con las obligaciones del mes de septiembre y hasta la fecha de hoy del mes de octubre de 2025 con los pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje dentro de los plazos establecidos por la Ley. Durante los últimos 6 meses

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 13 de la ley 43 del 1990, parágrafo 2

CORDIALMENTE,



Representante legal GEYPLAN S.A.S
CENTRO DE EQUINOTEPAPIA SOL NACIENTE
N.I.T. 900539338-3

GPG E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

ANEXO

SOPÓ, 15 DE DICIEMBRE DE 2025

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUASCA

Estimados señores, bajo la gravedad de juramento, con la presente informo que el código de la actividad económica principal actualizada de la compañía GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS “GEYPLAN S.A.S “, Identificada con NIT 900539338-3 de la ciudad de Bogotá es: 7010 y 8692 Según lo establecido en la resolución 139 de 2012, modificada por la resolución 154 de 2012.

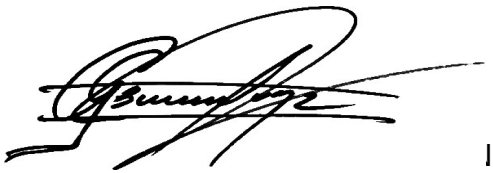
Así mismo, informo que:

a. SI soy sujeto pasivo del CREE

b. NO soy agente retenedor

c. Adjunto RUT actualizado

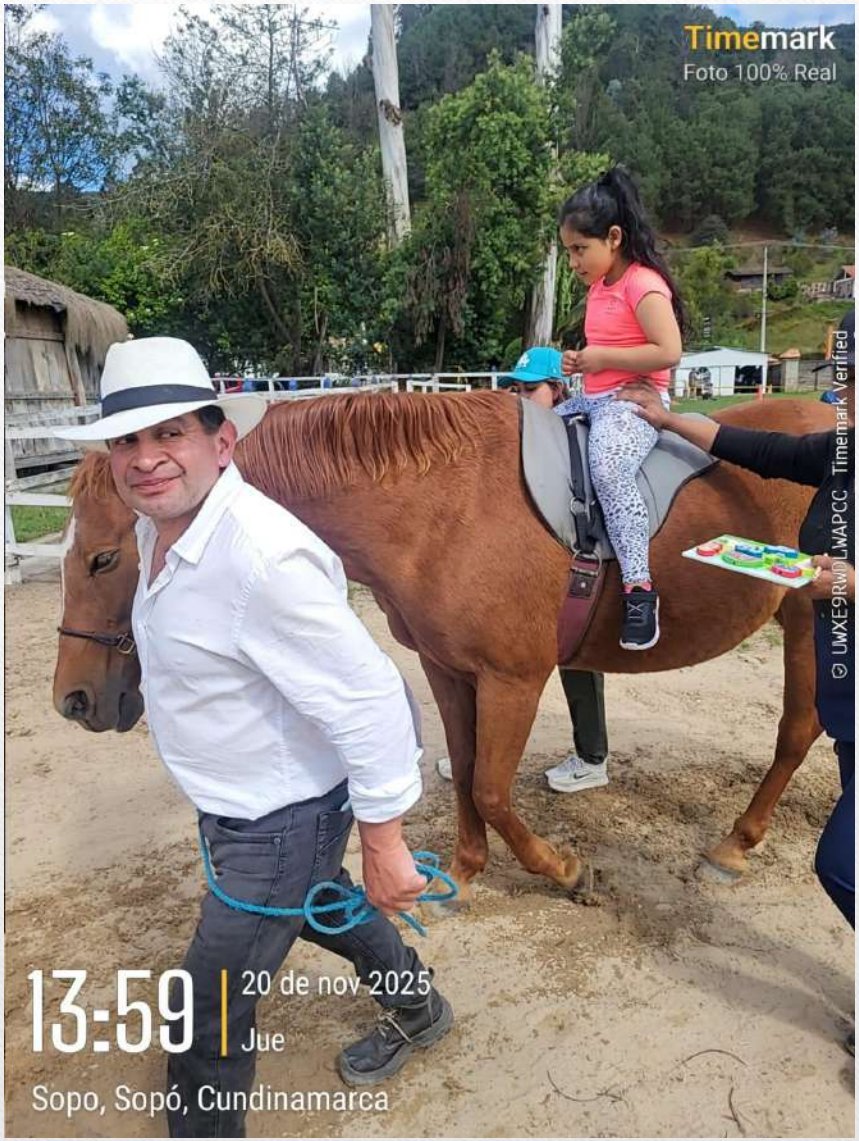
Atentamente,



IDEZ R.
Representante legal GEYPLAN S.A.S
CENTRO DE EQUINOTEPAPIA SOL NACIENTE
N.I.T. 900539338

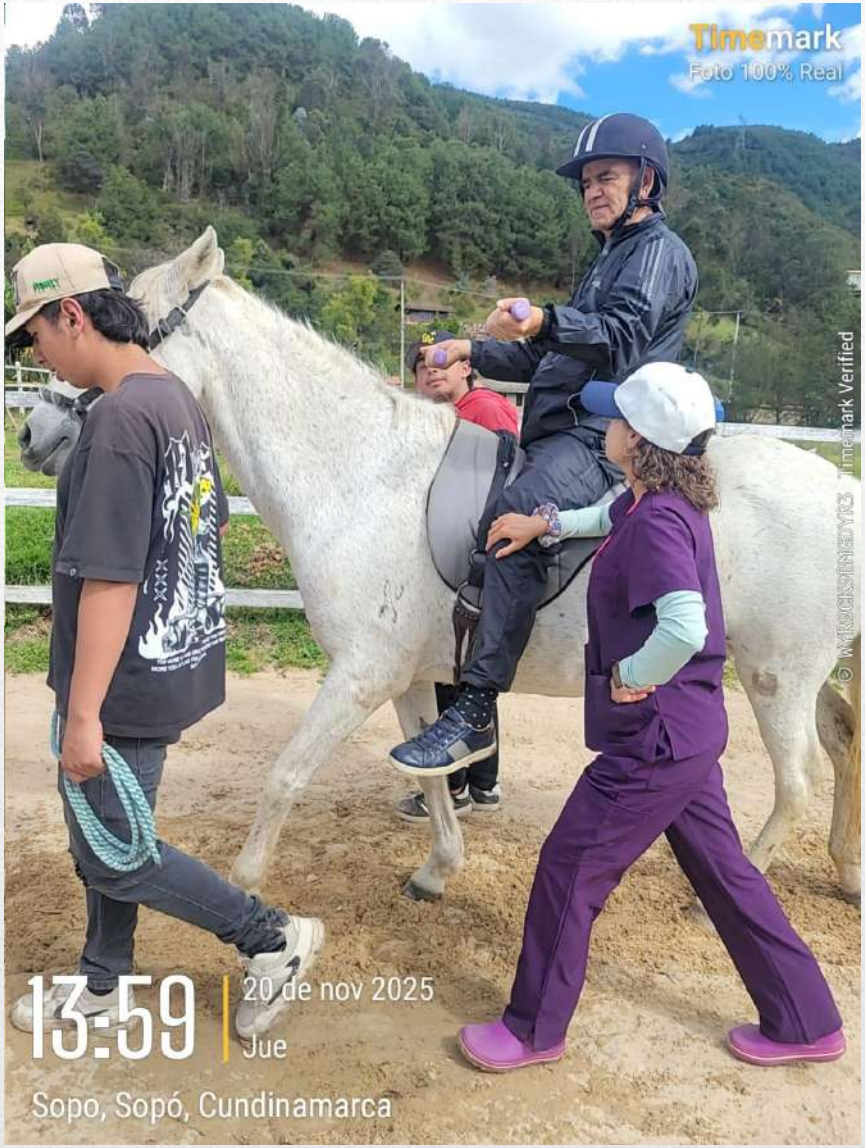
SESION DE EQUINOTERAPIA GUASCA

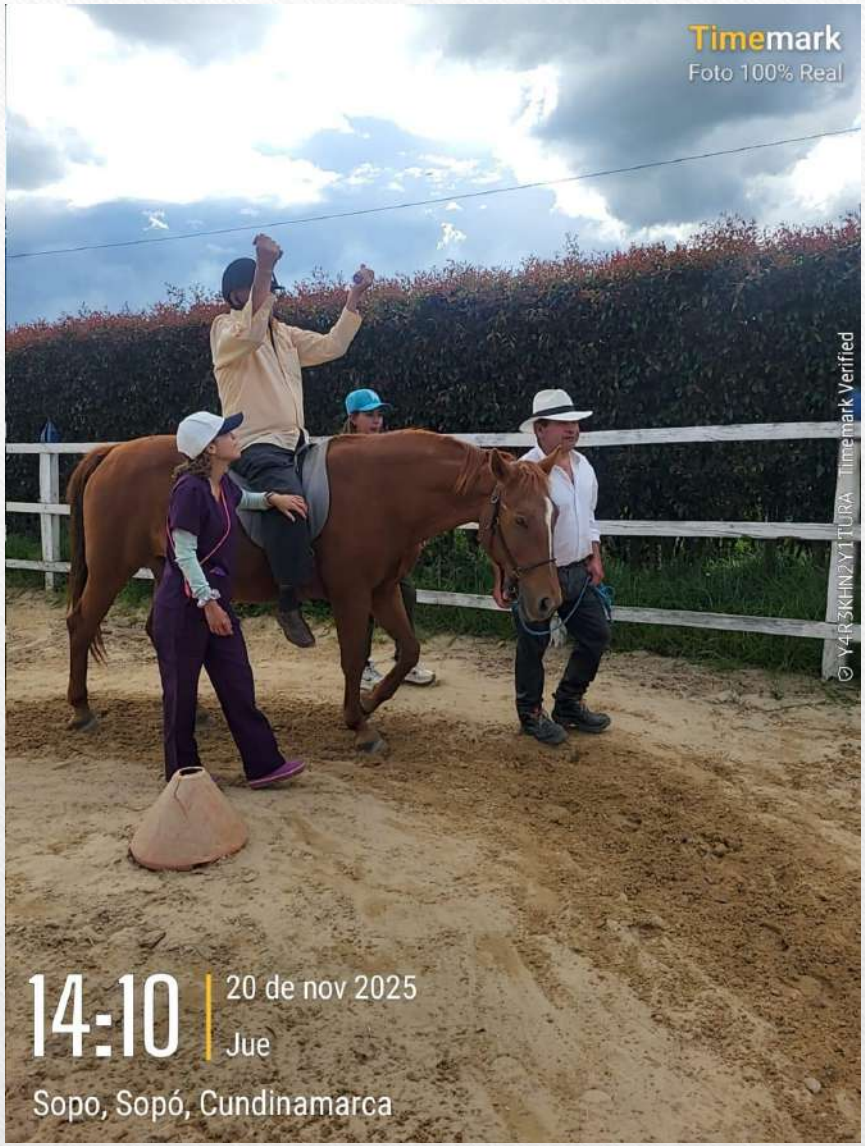
NOVIEMBRE 20 DE 2025


Timemark
Foto 100% Real
13:59
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca
UWXE9RMJLWAPCC Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
13:59
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca
WGLN3A66LX1K31 Timemark Verified

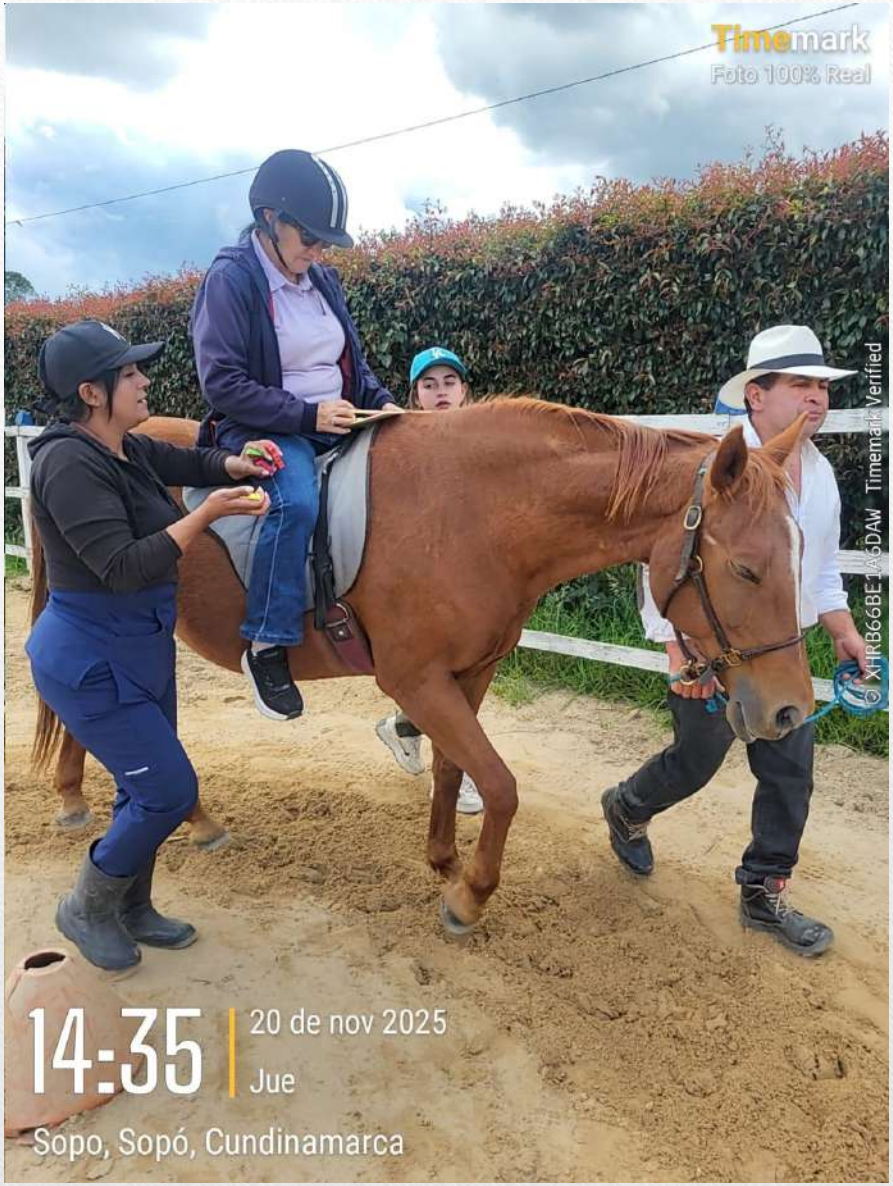

Timemark
Foto 100% Real
13:59
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca

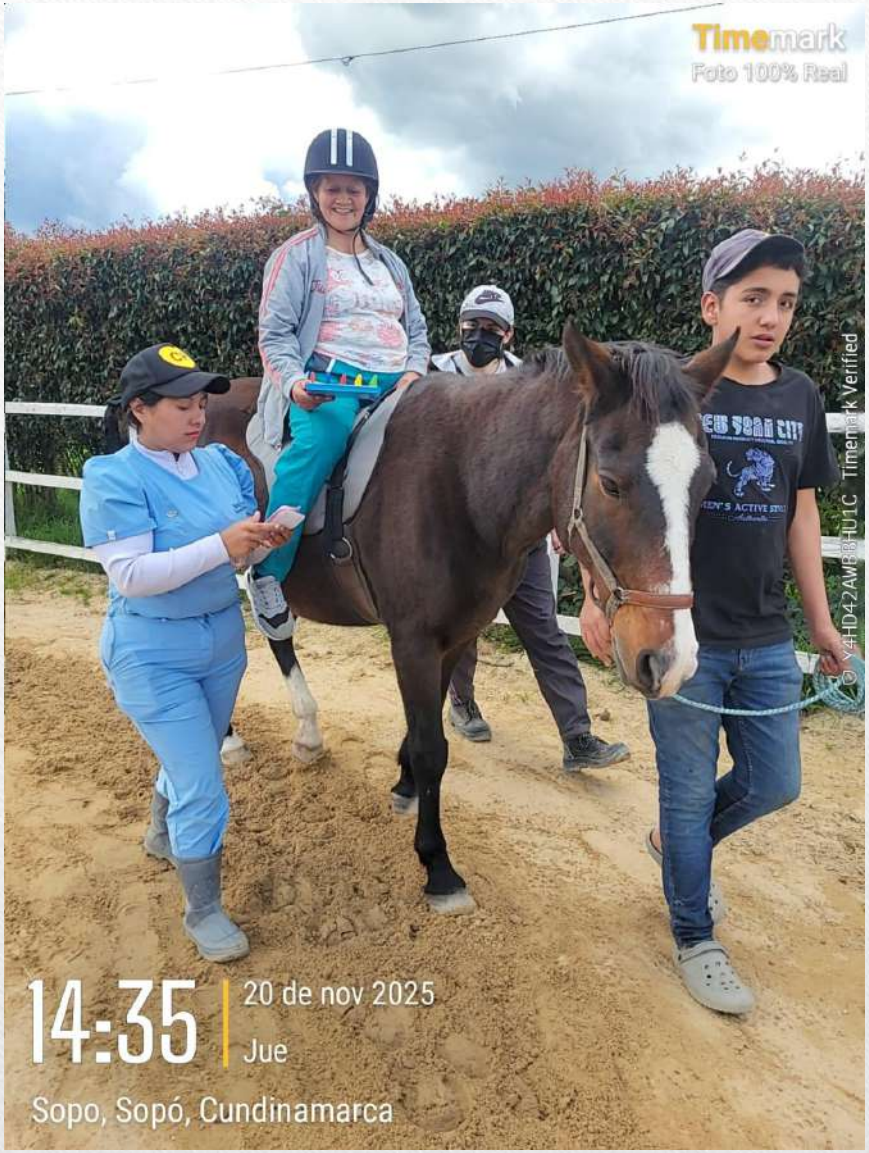

Timemark
Foto 100% Real
13:59
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
© Y4R3KHN2Y1TURA Timemark Verified
14:10
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
14:10
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca
Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
14:10
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca
© WMCMMDATGTXYLM Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
14:35
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca
© XHRB66BE...A6DAW Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
14:35
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca
Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
W363ET1B2E9NPR Timemark Verified
14:37
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto Tiempo Real
14:53
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca
© PMHB6UTY9YP2HF - Timemark Verified

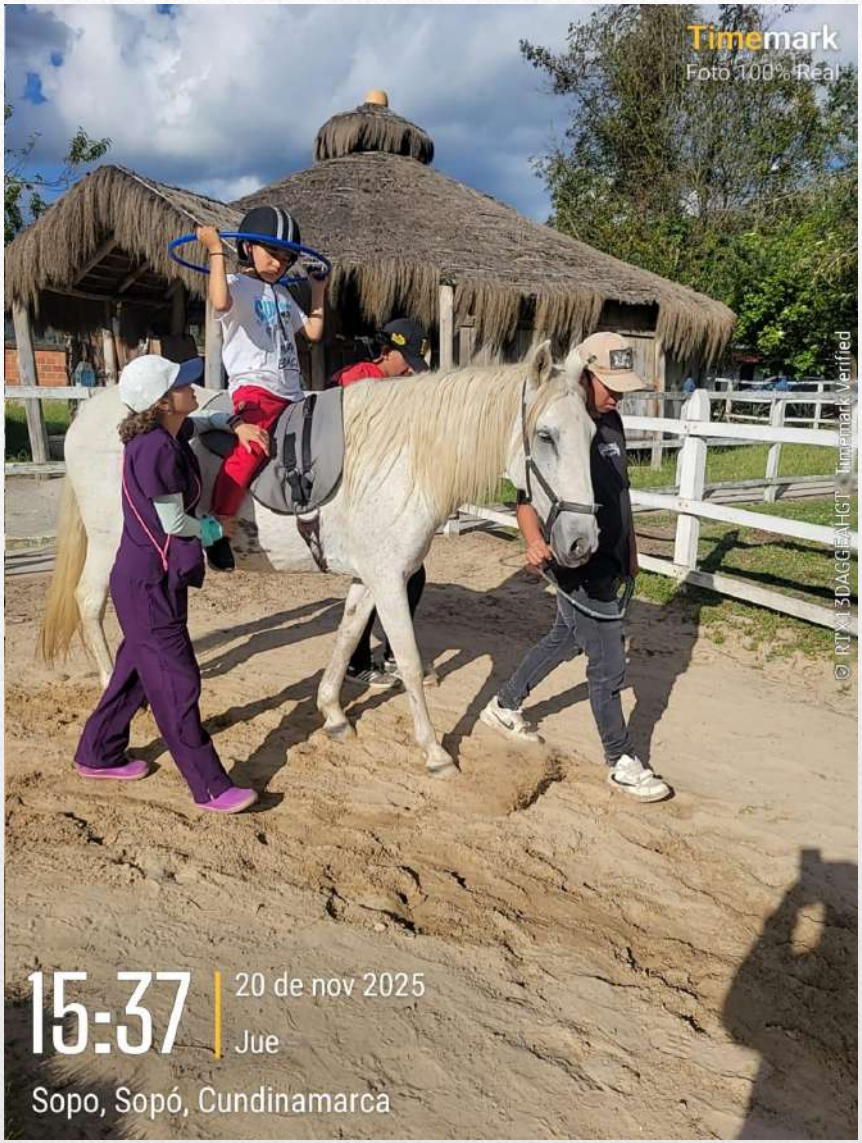

Timemark
Foto 100% Real
UNGGDEN43MB3PN Timemark Verified
14:53
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
14:53
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca

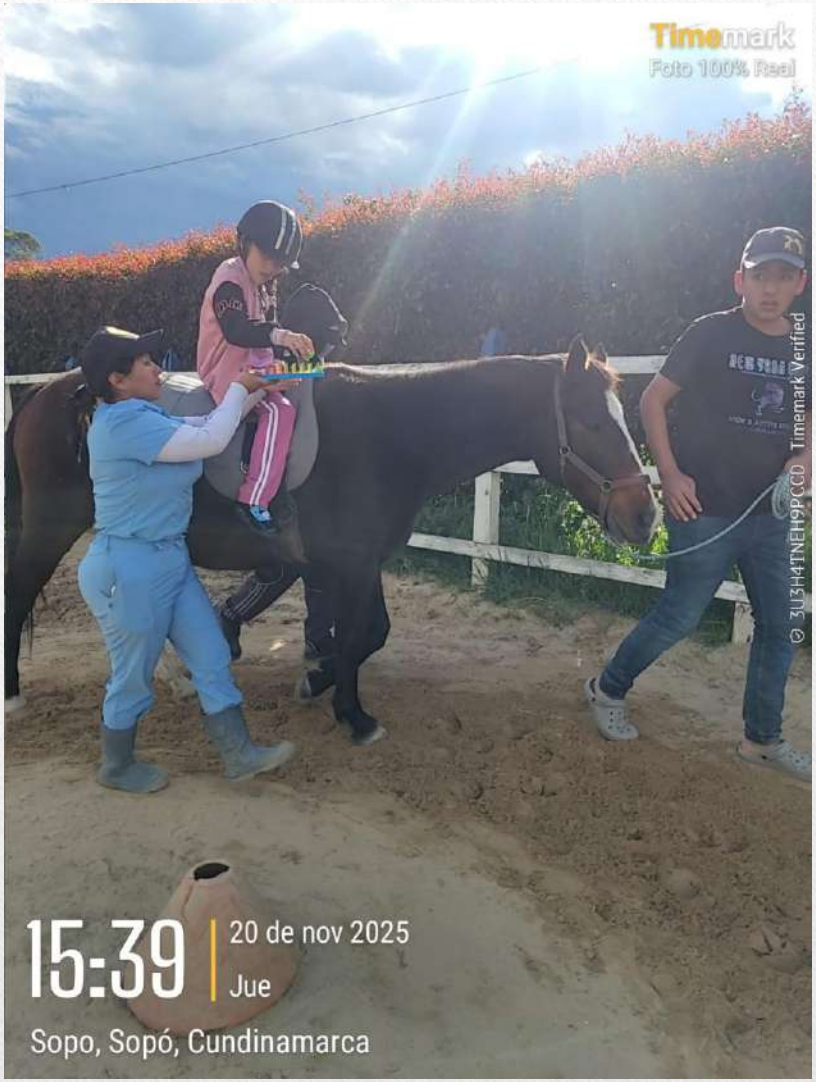

Timemark
Foto 100% Real
15:15
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca
Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
Timemark Verified
15:16
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca

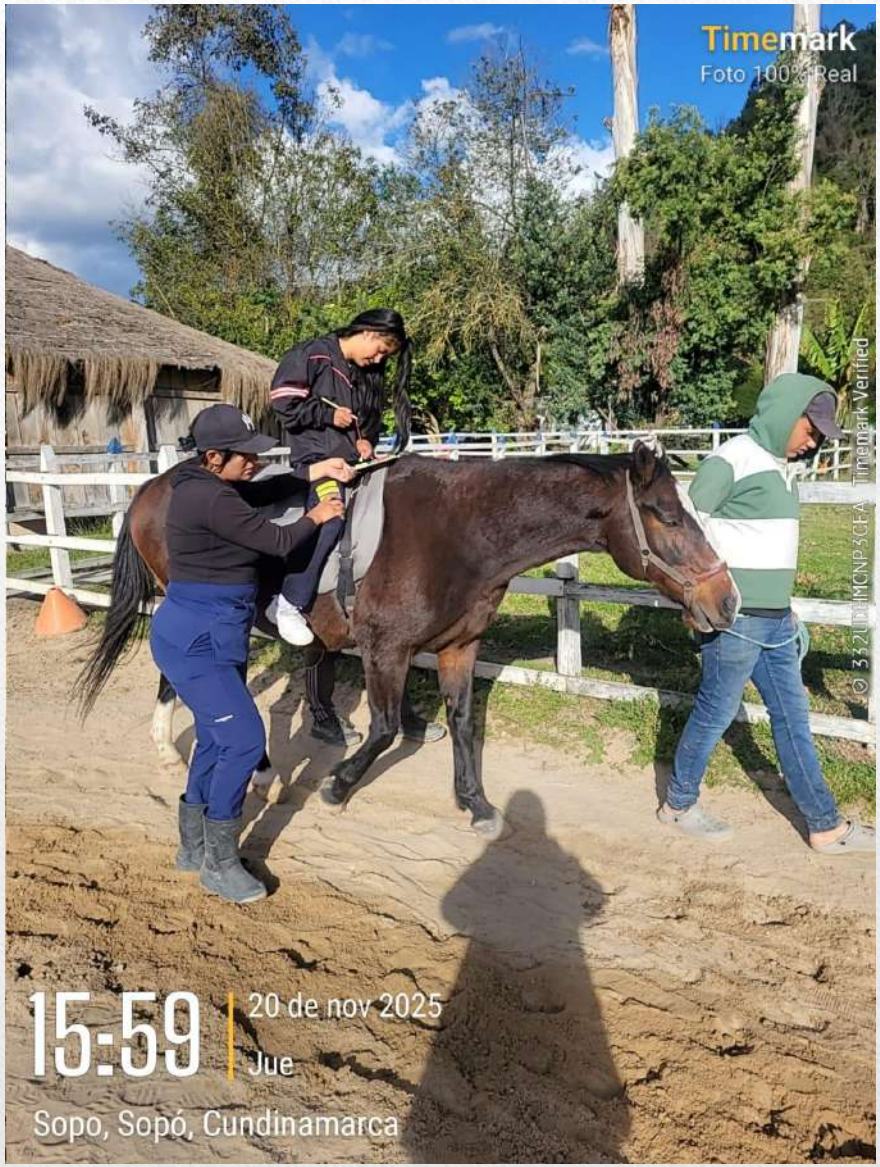

Timemark
Foto 100% Real
15:16
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca
Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
15:37
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca

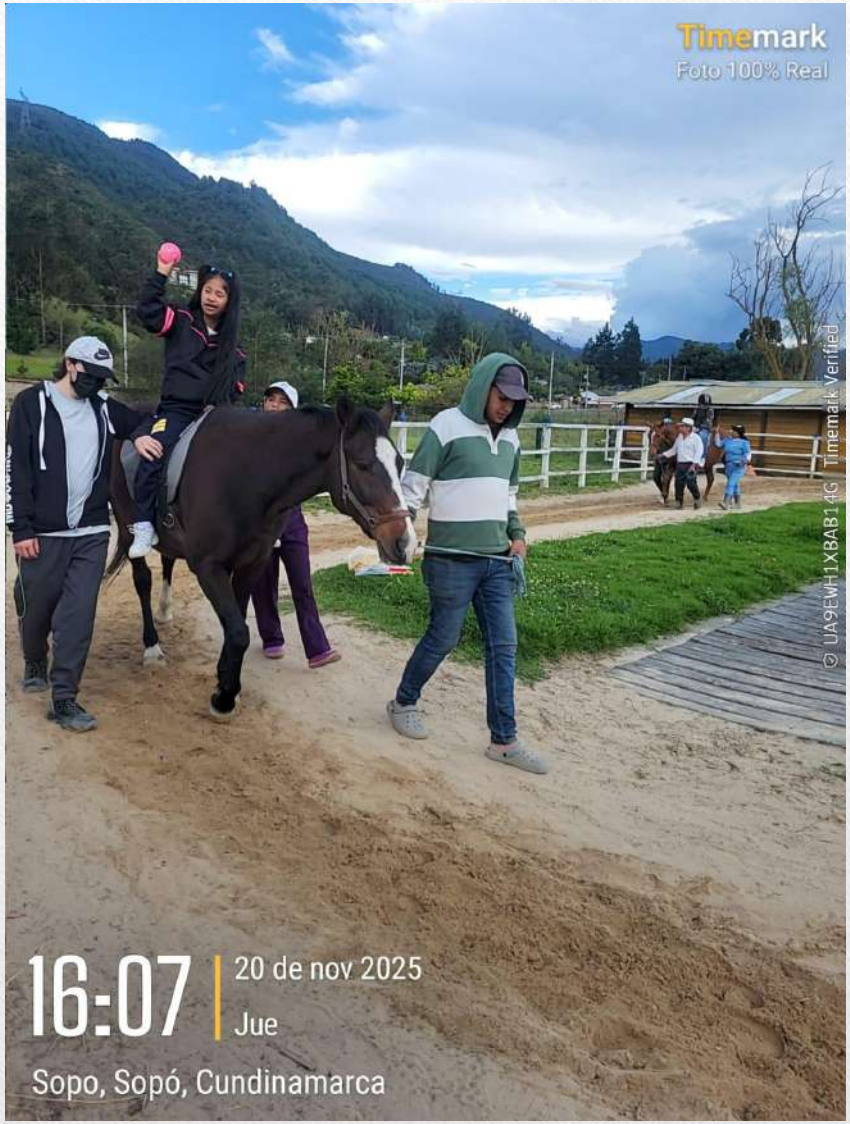

Timemark
Foto 100% Real
15:37
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
15:39
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca
© 3U3H4TNEH9PCCD Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
15:58
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
15:59
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
BAN1RCXX9RAM1G Timemark Verified
16:00
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
16:07
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
16:45
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
© CHYU2P2XXLGDCC Timemark Verified
16:46
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca

SESIONDE EQUINOTERAPIA GUASCA

NOCIEMBRE 27 DE 2025


Timemark
Foto 100% Real
Timemark Verified
13:56
27 de nov 2025
Jue
50, 251007 Sopó

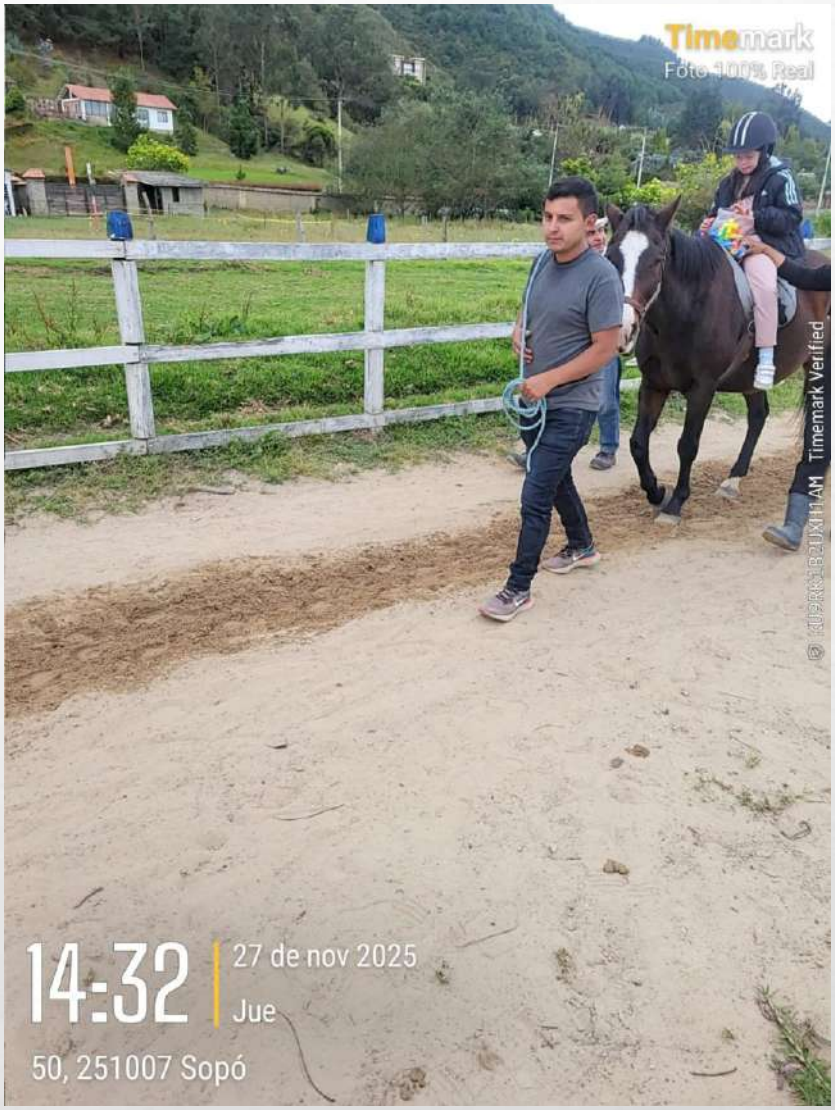

Timemark
Foto 100% Real
Timemark Verified
13:57
27 de nov 2025
Jue
50, 251007 Sopó


Timemark
Foto 100% Real
13:57
27 de nov 2025
Jue
50, 251007 Sopó


Timemark
Foto 100% Real
14:16
27 de nov 2025
Jue
50, 251007 Sopó


Timemark
Foto 100% Real
14:16
27 de nov 2025
Jue
50, 251007 Sopó
PAKP2X11GAL9KH Timemark Verified


Timemark
14:32
27 de nov 2025
Jue
50, 251007 Sopó


Timemark
Foto 100% Real
Timemark Verified
14:32
27 de nov 2025
Jue
50, 251007 Sopó


Timemark
Foto 100% Real
© CTEYAXUBPCPPAK Timemark Verified
14:33
27 de nov 2025
Jue
50, 251007 Sopó


Timemark
Foto 100% Real
14:34
27 de nov 2025
Jue
50, 251007 Sopó
© Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
14:44
27 de nov 2025
Jue
50, 251007 Sopó
Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
14:45
27 de nov 2025
Jue
50, 251007 Sopó
Timemark Verified

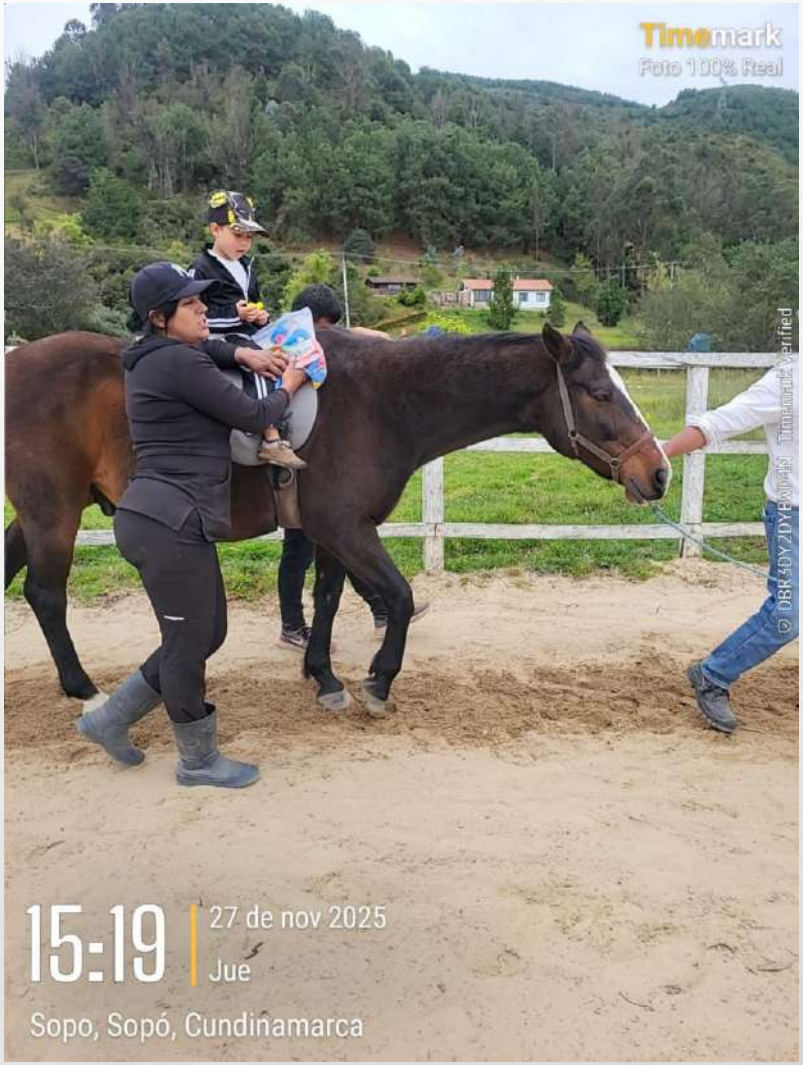

Timemark
Foto 100% Real
14:45
27 de nov 2025
Jue
50, 251007 Sopó
Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
15:05
27 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca
Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
15:05
27 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca
adidas

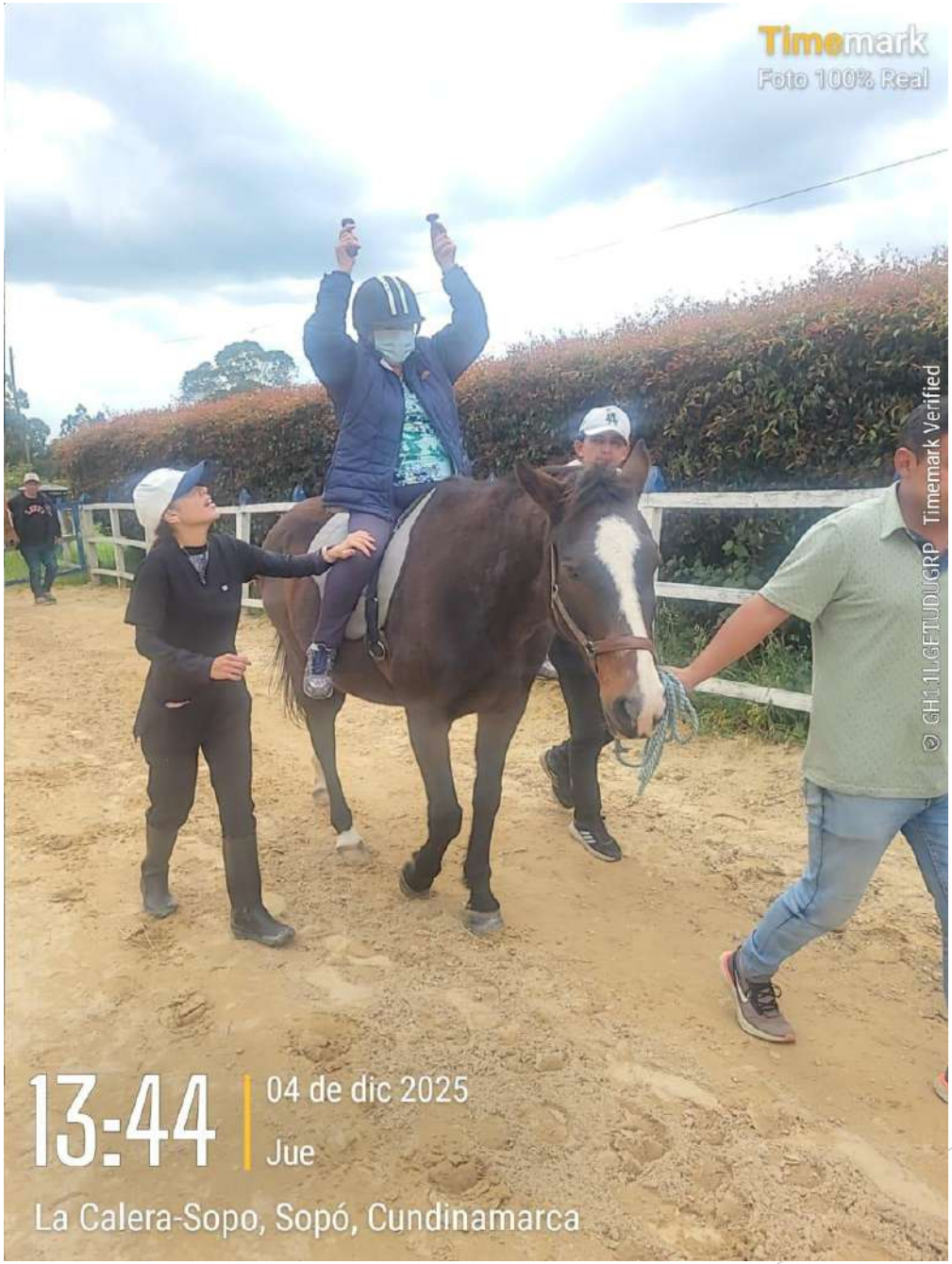

Timemark
Foto 100% Real
15:06
27 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca
Timemark Verified
GUBTHTL461XCW6


Timemark
Foto 100% Real
15:18
27 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca

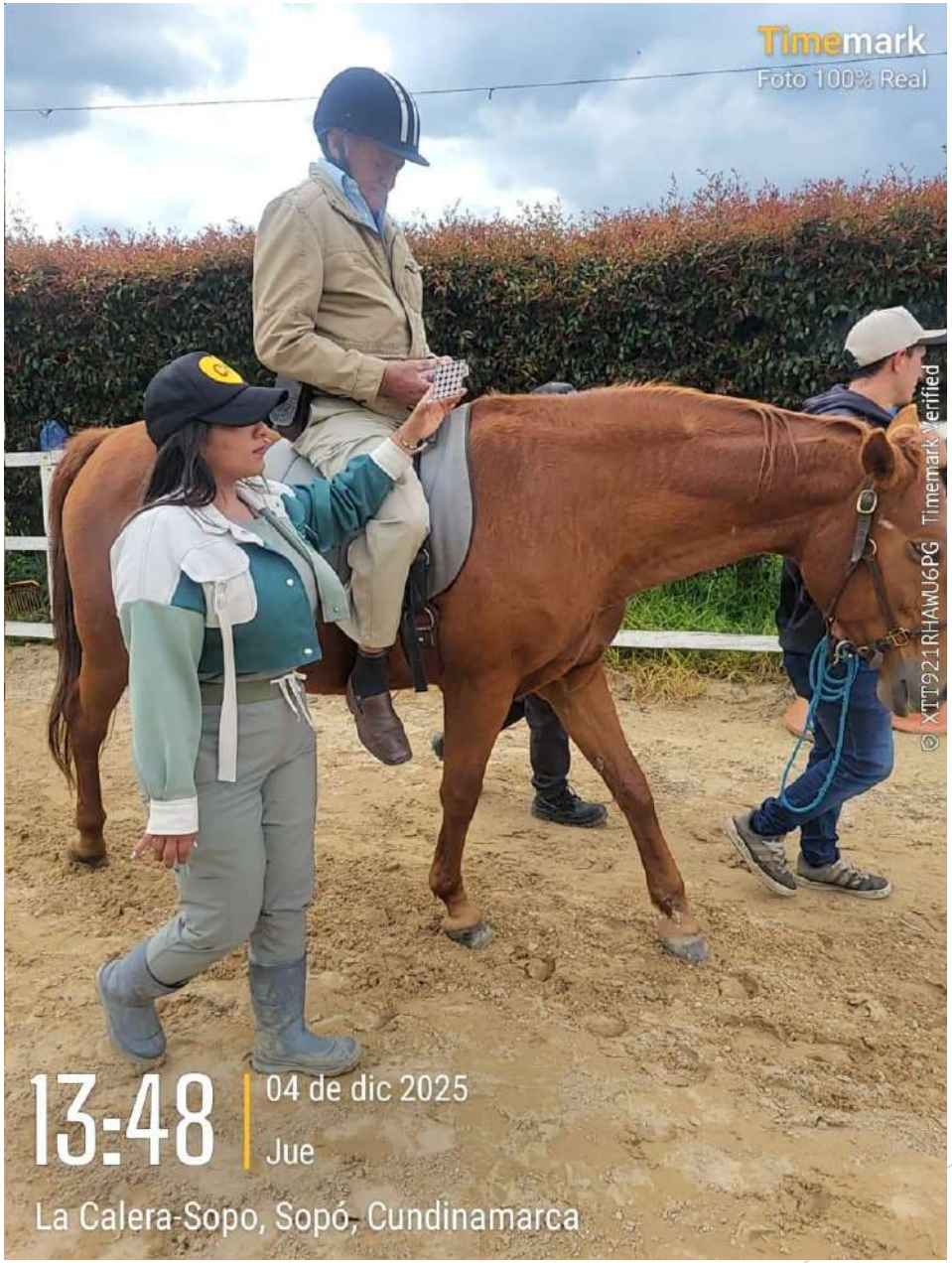

Timemark
Foto 100% Real
15:19
27 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca

EQUINOTERAPIA GUASCA

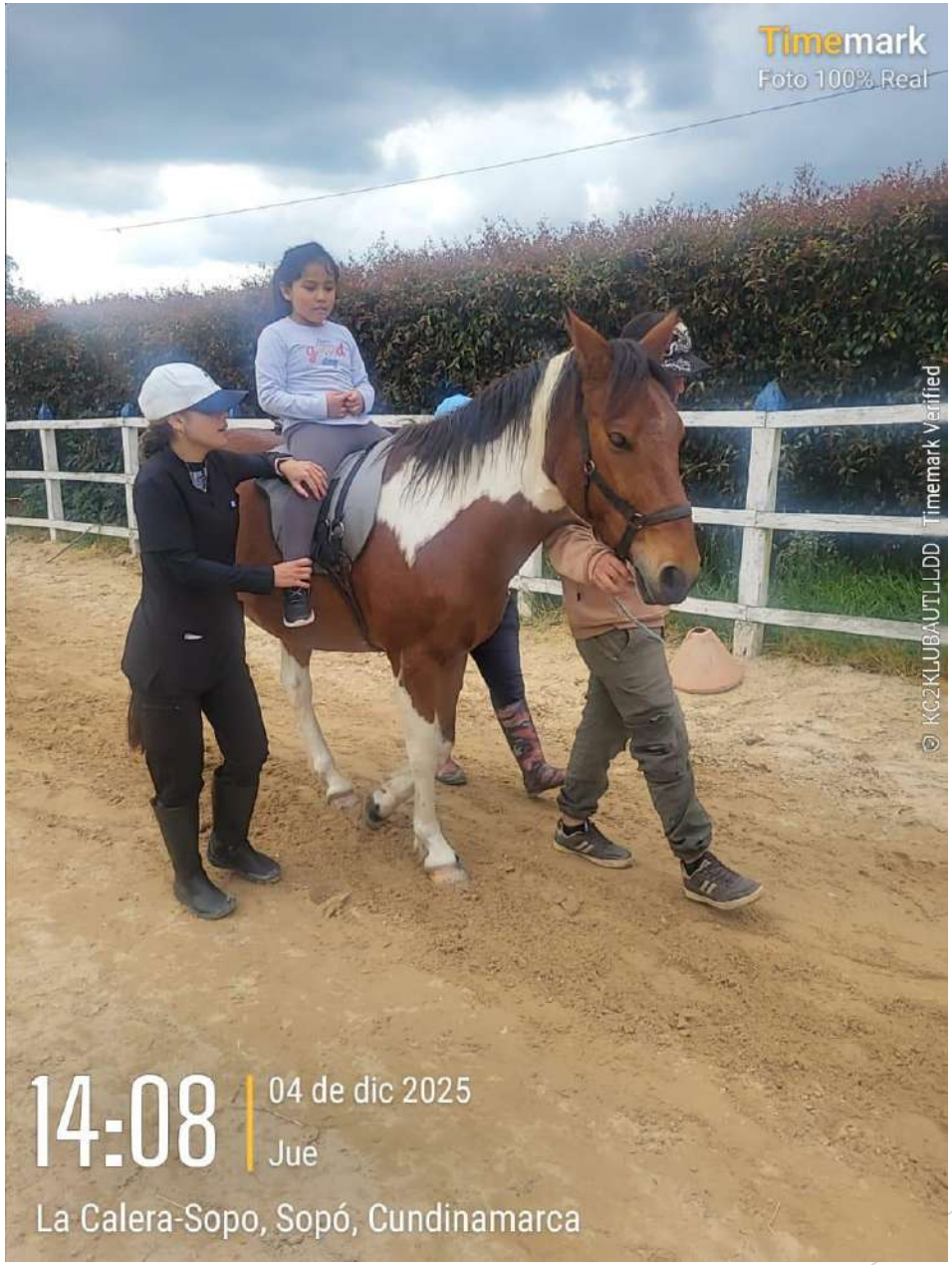
DICIEMBRE 4 DE 2025

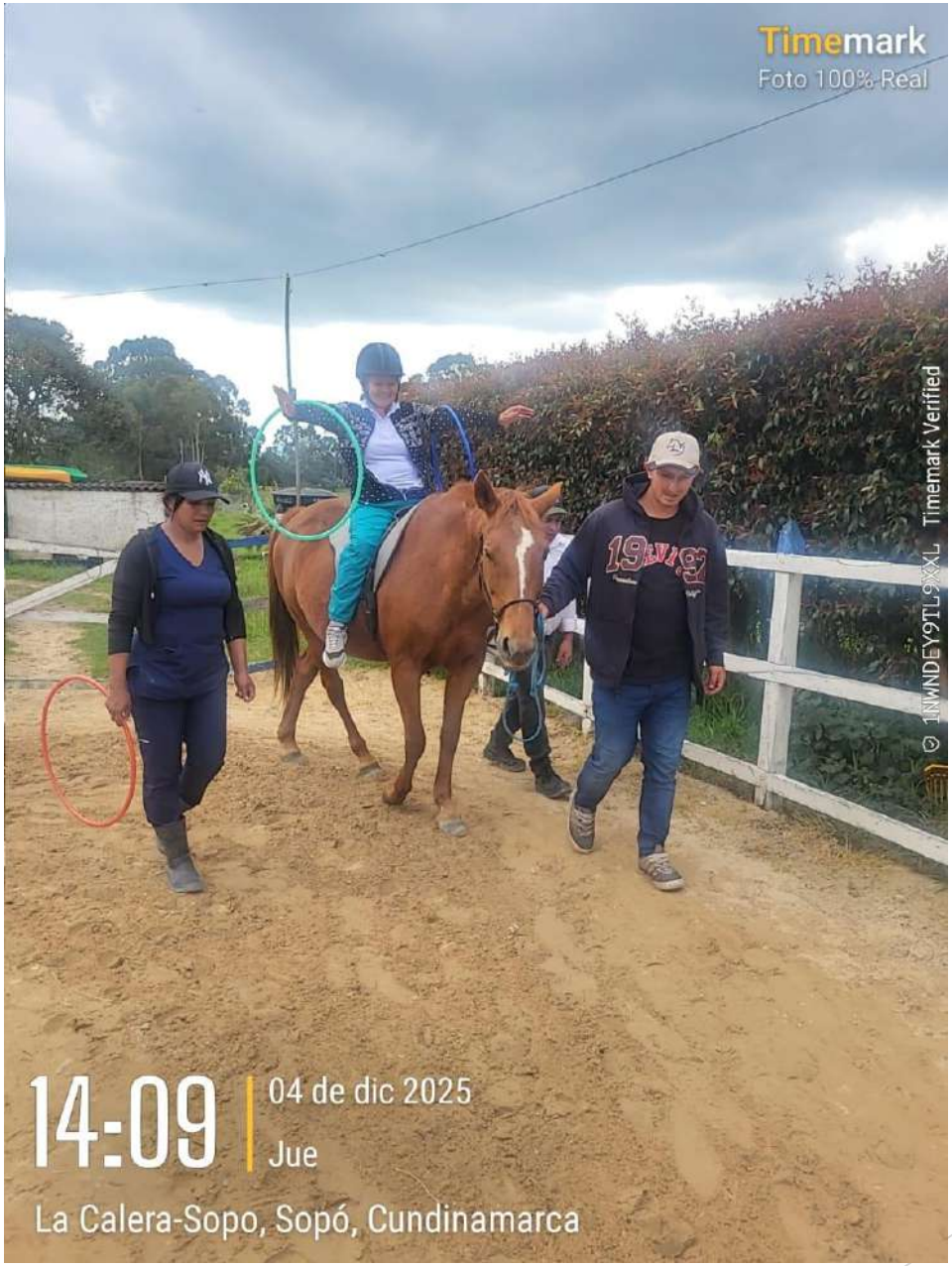

Timemark
Foto 100% Real
© CH1LGFTUDJGRP Timemark Verified
13:44
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca

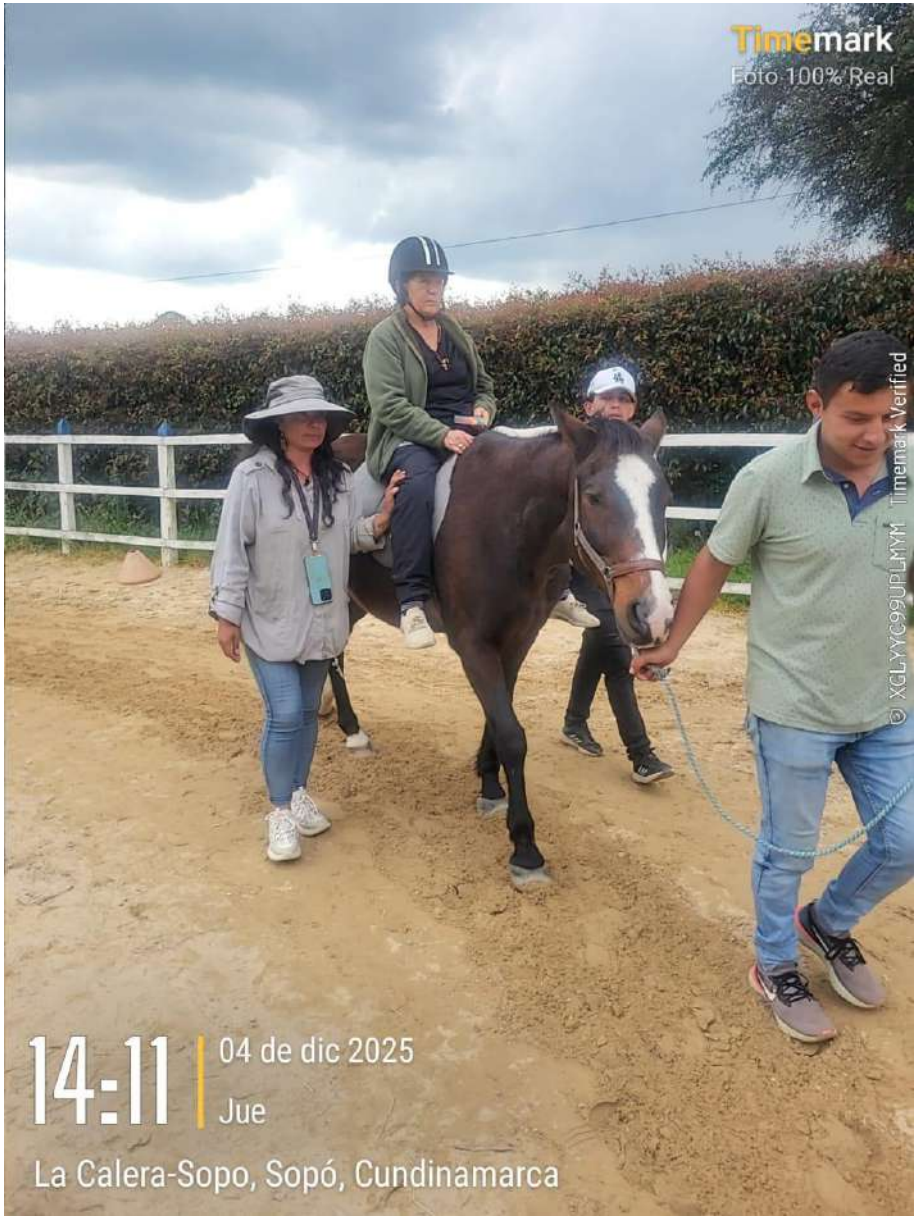

Timemark
Foto 100% Real
13:47
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca
Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
XT1921RHAWU6PG TimemarkVerified
13:48
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
Timemark Verified
13:51
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
© KC2KLUBAUTLLDD Timemark Verified
14:08
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca

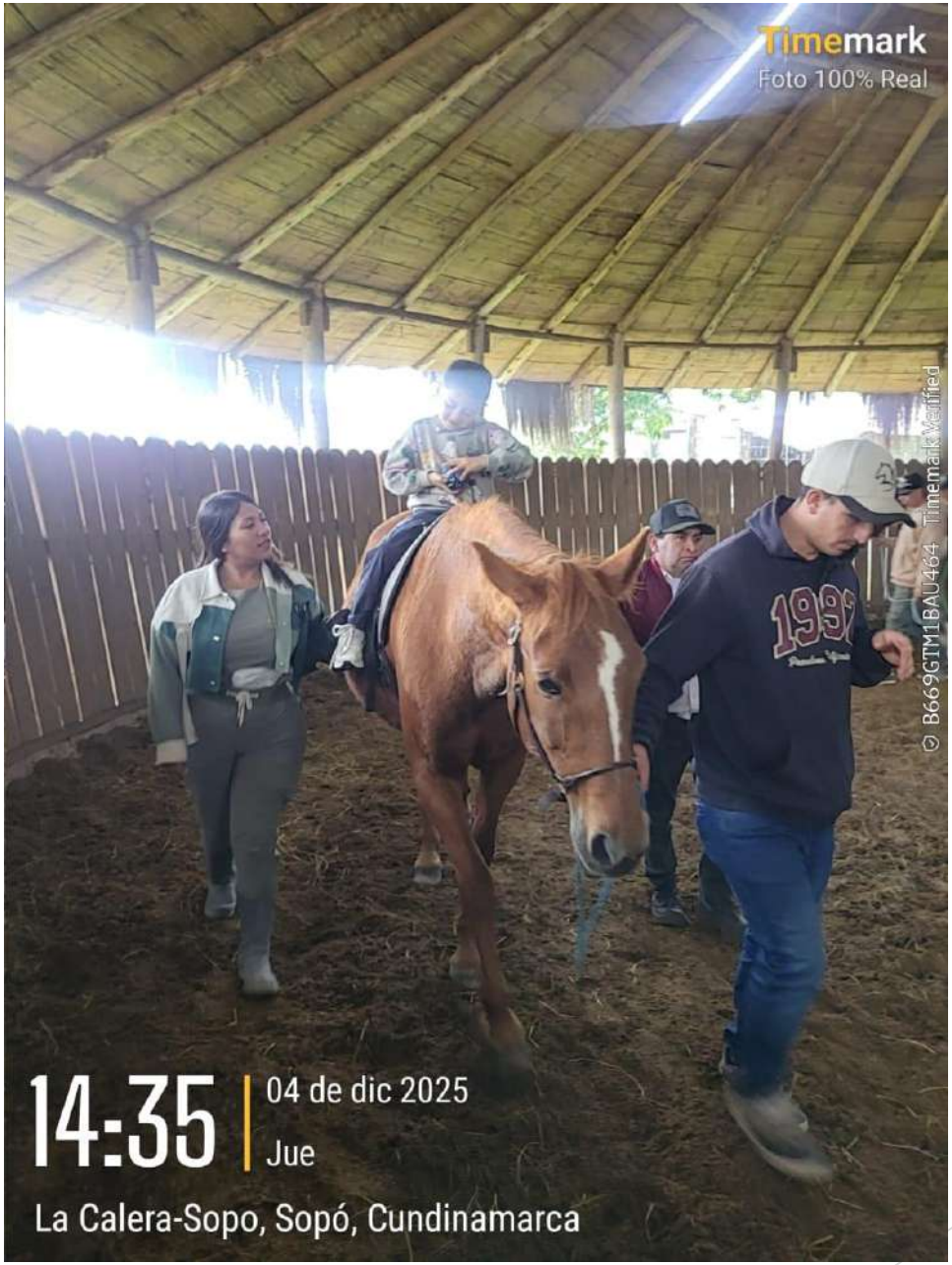

Timemark
Foto 100% Real
Timemark Verified
14:09
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca

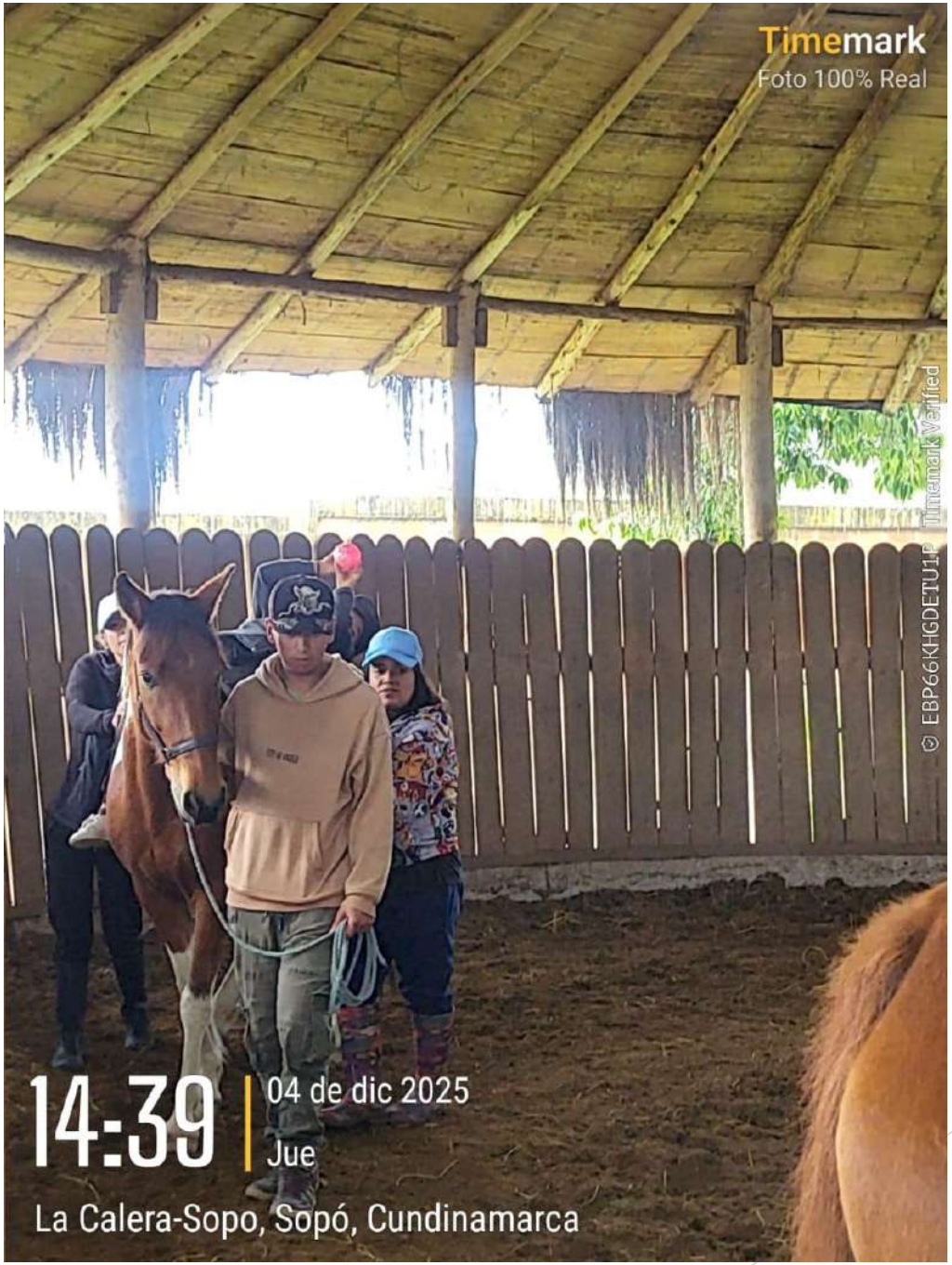

Timemark
Foto 100% Real
14:11
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca
Timemark Verified

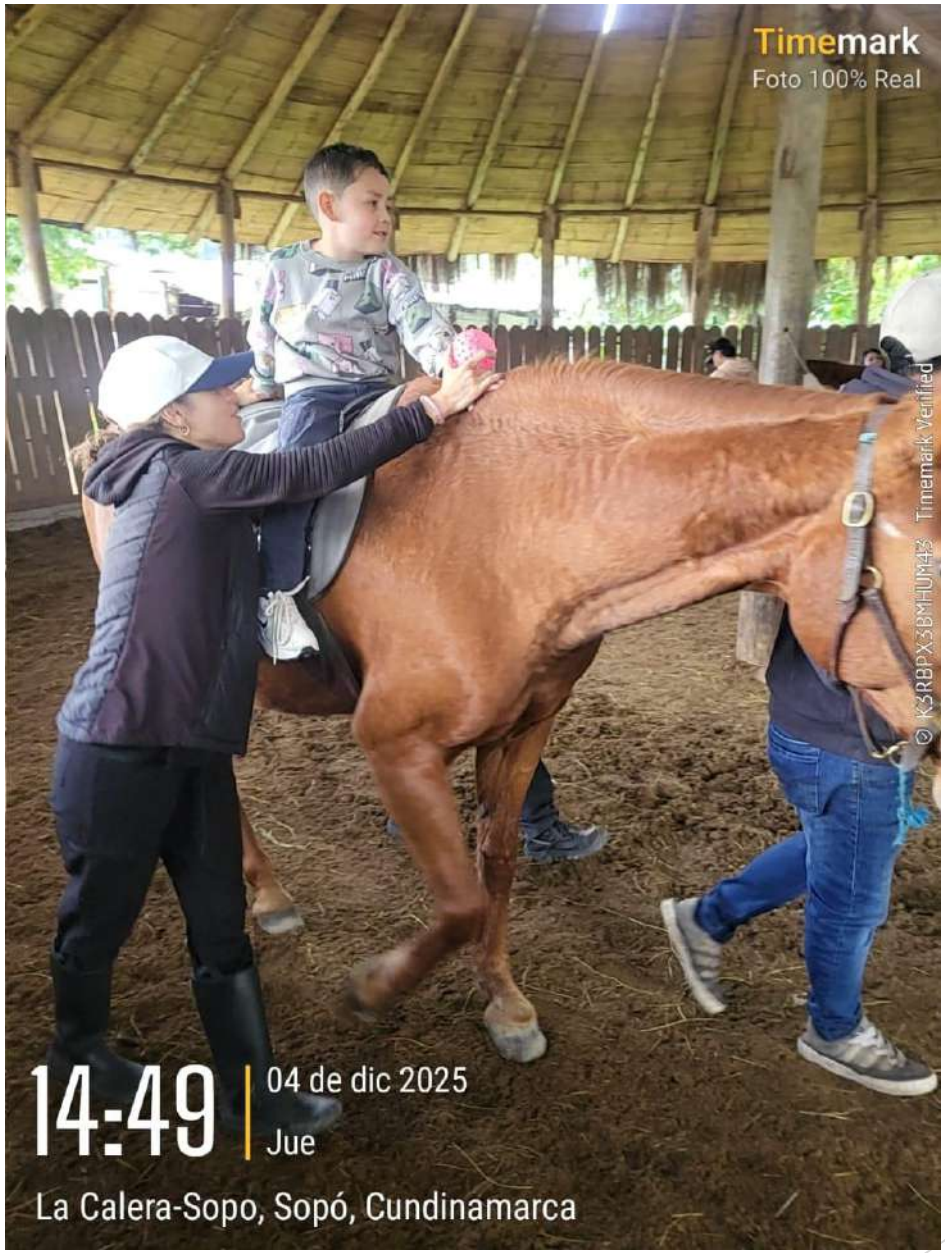

Timemark
Foto 100% Real
14:15
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca
YDBPEGK1YHCUW9 Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
XRHKUNTATYKPMH Timemark Verified
14:35
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca

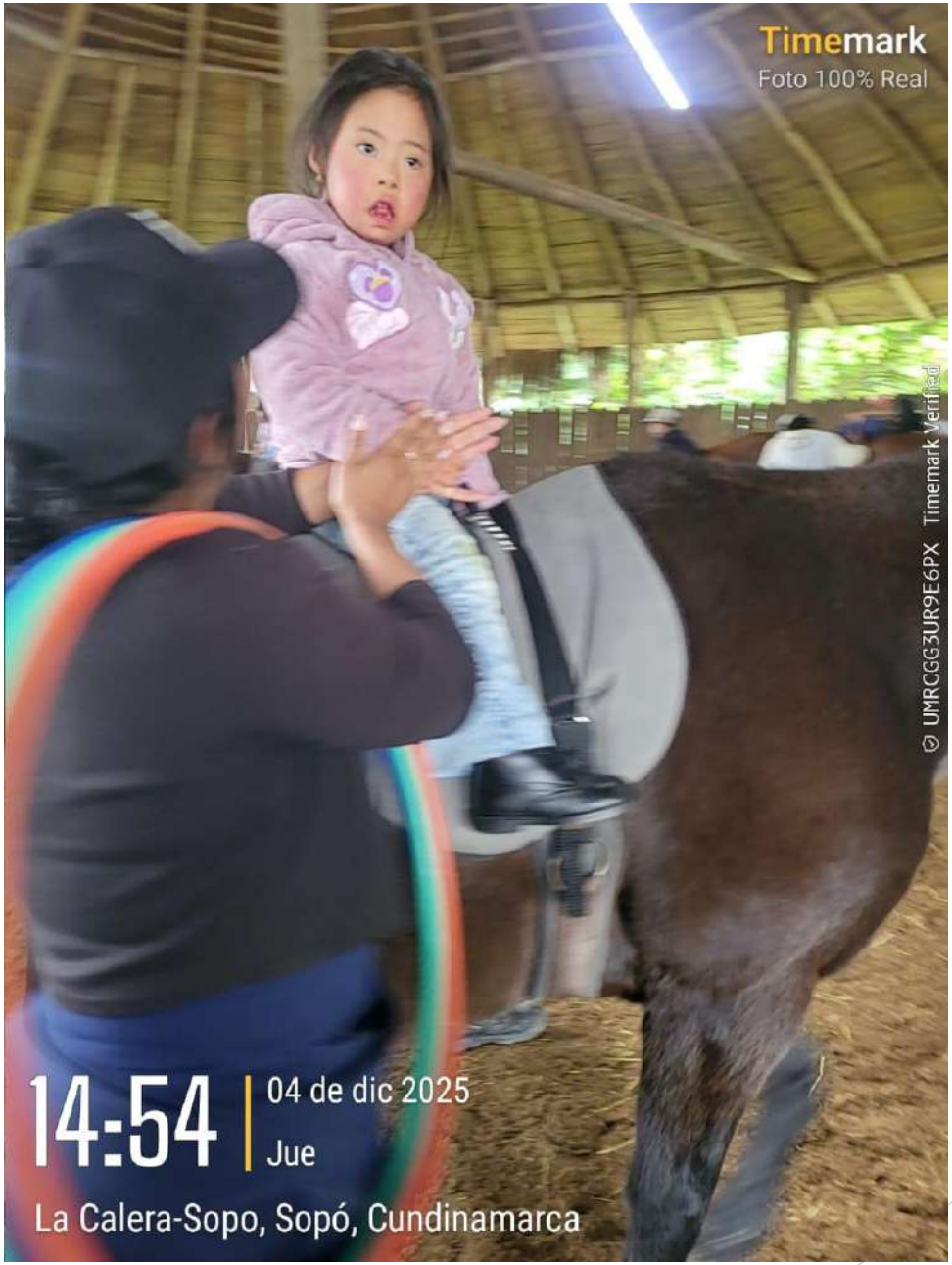

Timemark
Foto 100% Real
14:35
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca
32H2TYA2MYDKYK Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
B669GTM1BAU464 Timemark Verified
14:35
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
© EBP66KHGDETU1P Timemark Verified
14:39
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca

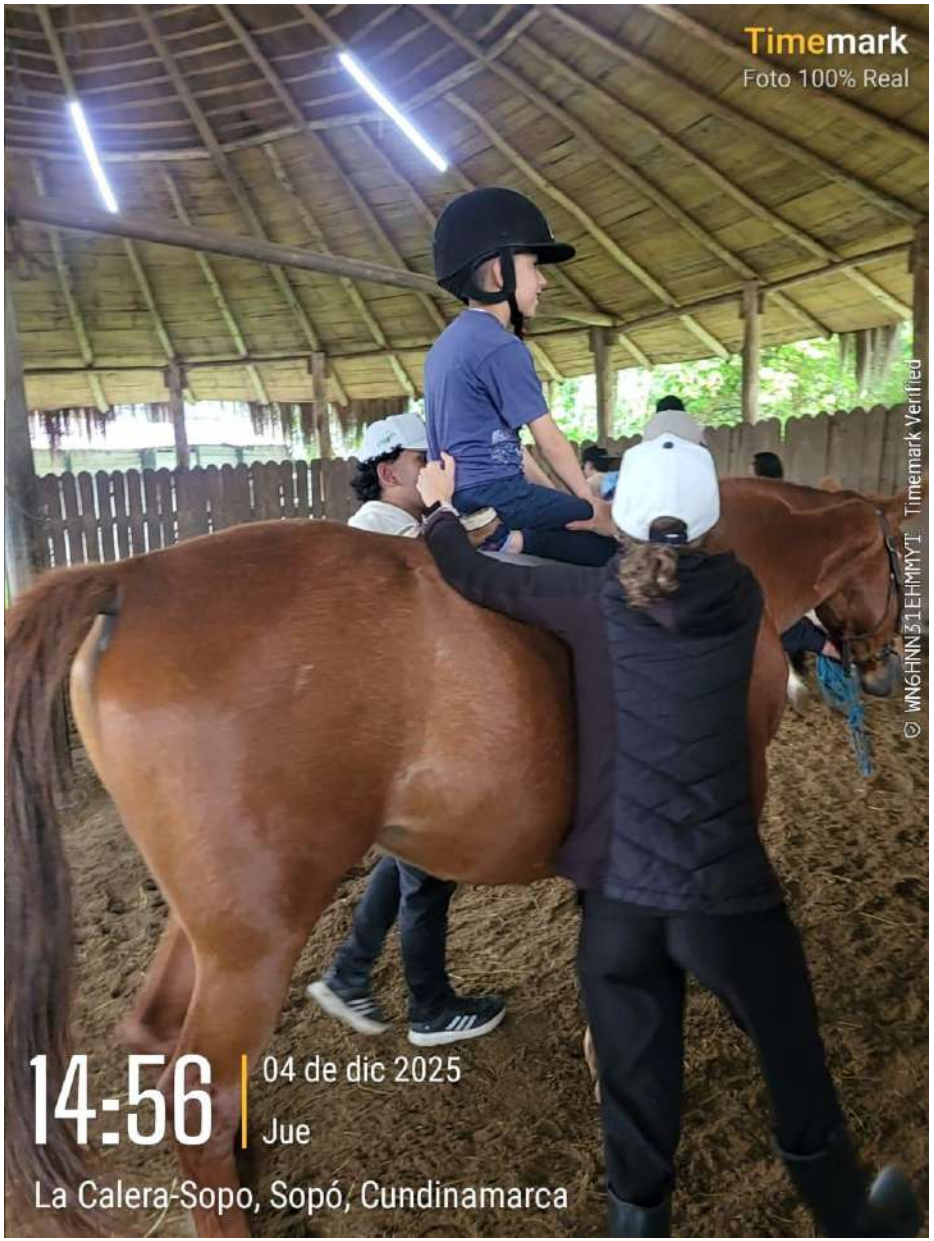

Timemark
Foto 100% Real
14:49
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca
Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
ABGLM136LTKE3W Timemark Verified
14:54
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca

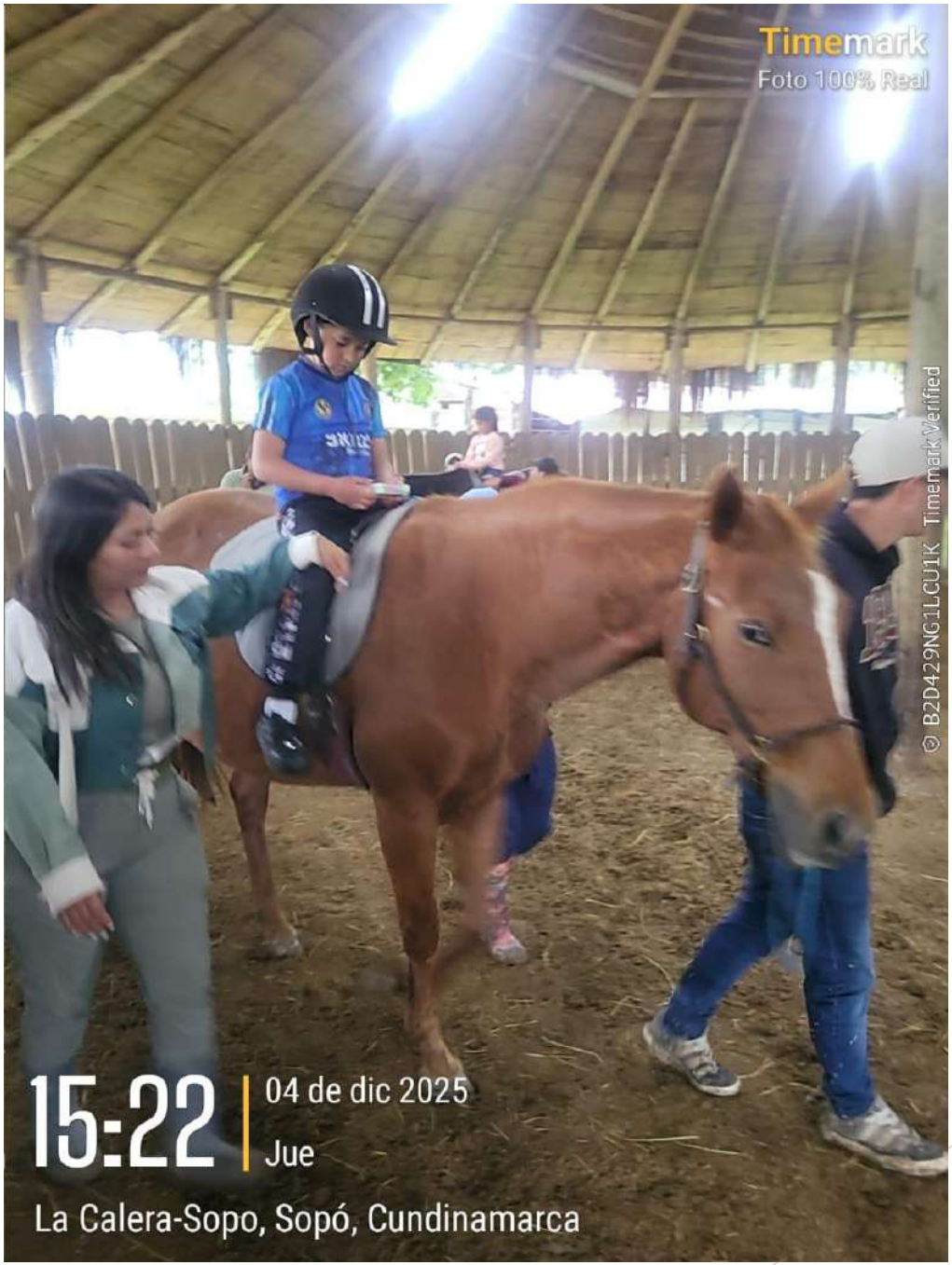

Timemark
Foto 100% Real
14:54
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca
© UMRCGG3UR9E6PX Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
14:55
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca
Timemark Verified
WBBCEH39BXC92G


Timemark
Foto 100% Real
B6C4LC399DRKKA Timemark Verified
14:55
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca

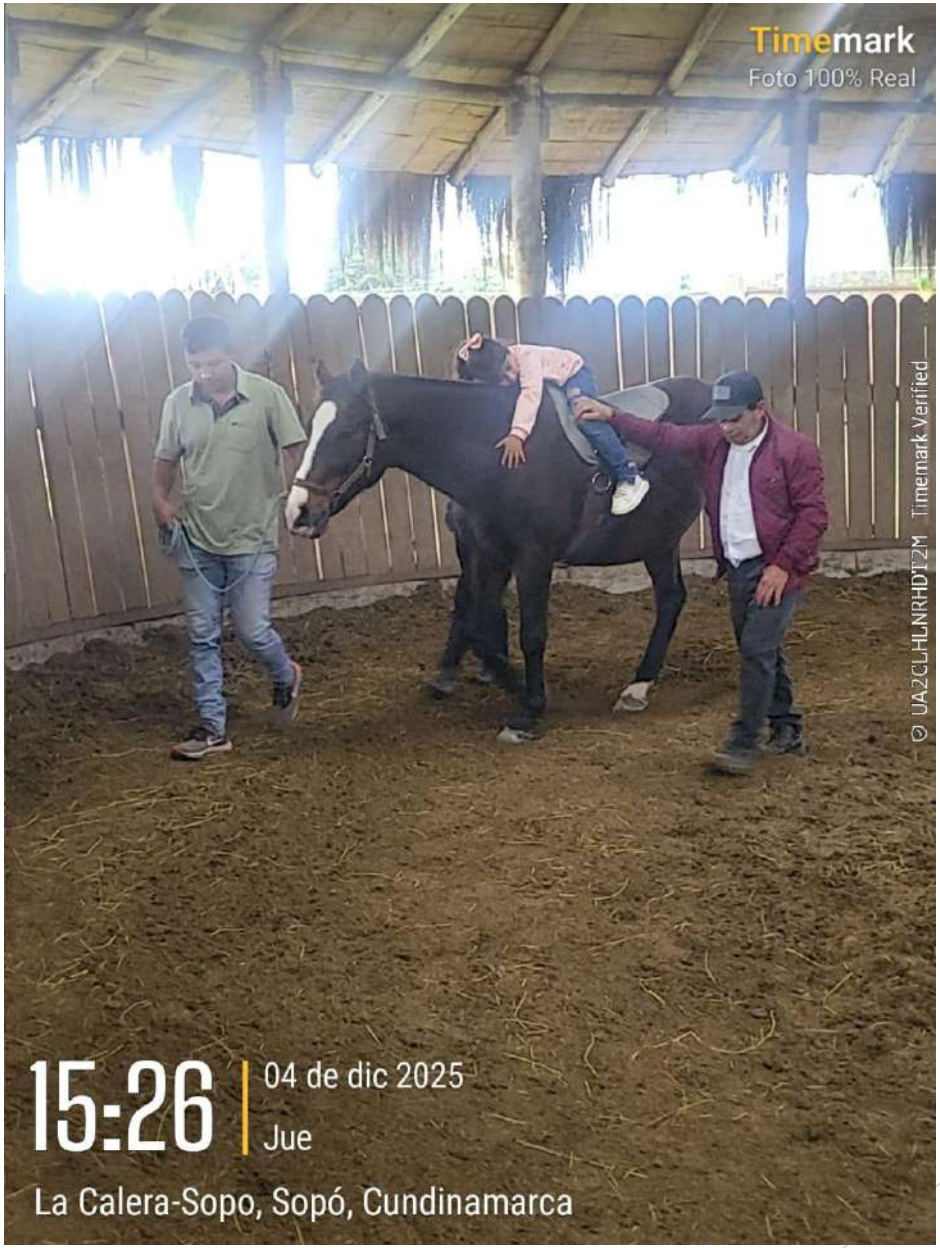

Timemark
Foto 100% Real
14:56
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca
Timemark Verified

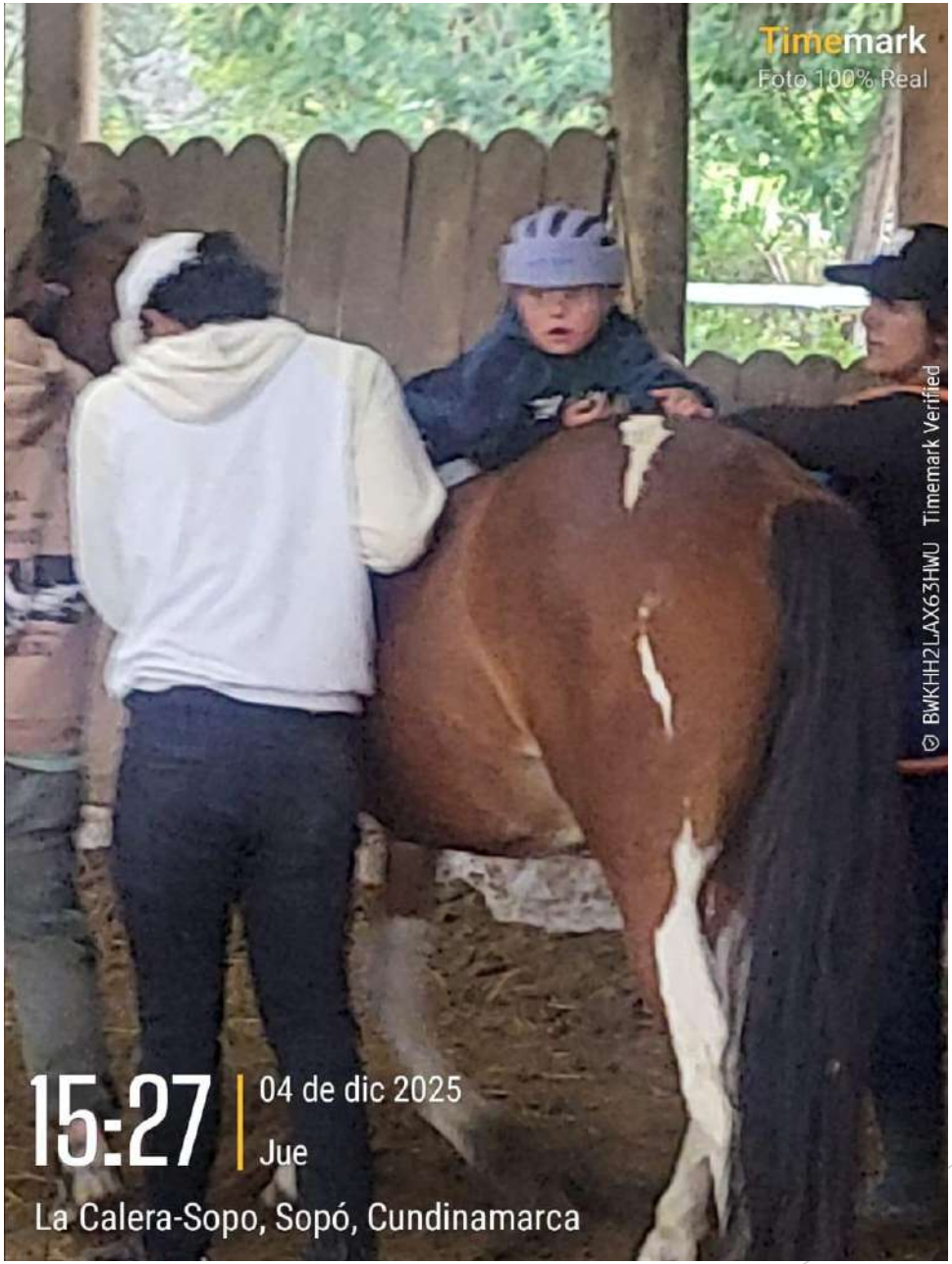

Timemark
Foto 100% Real
R6RAHTTHD116YT Timemark Verified
14:58
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca

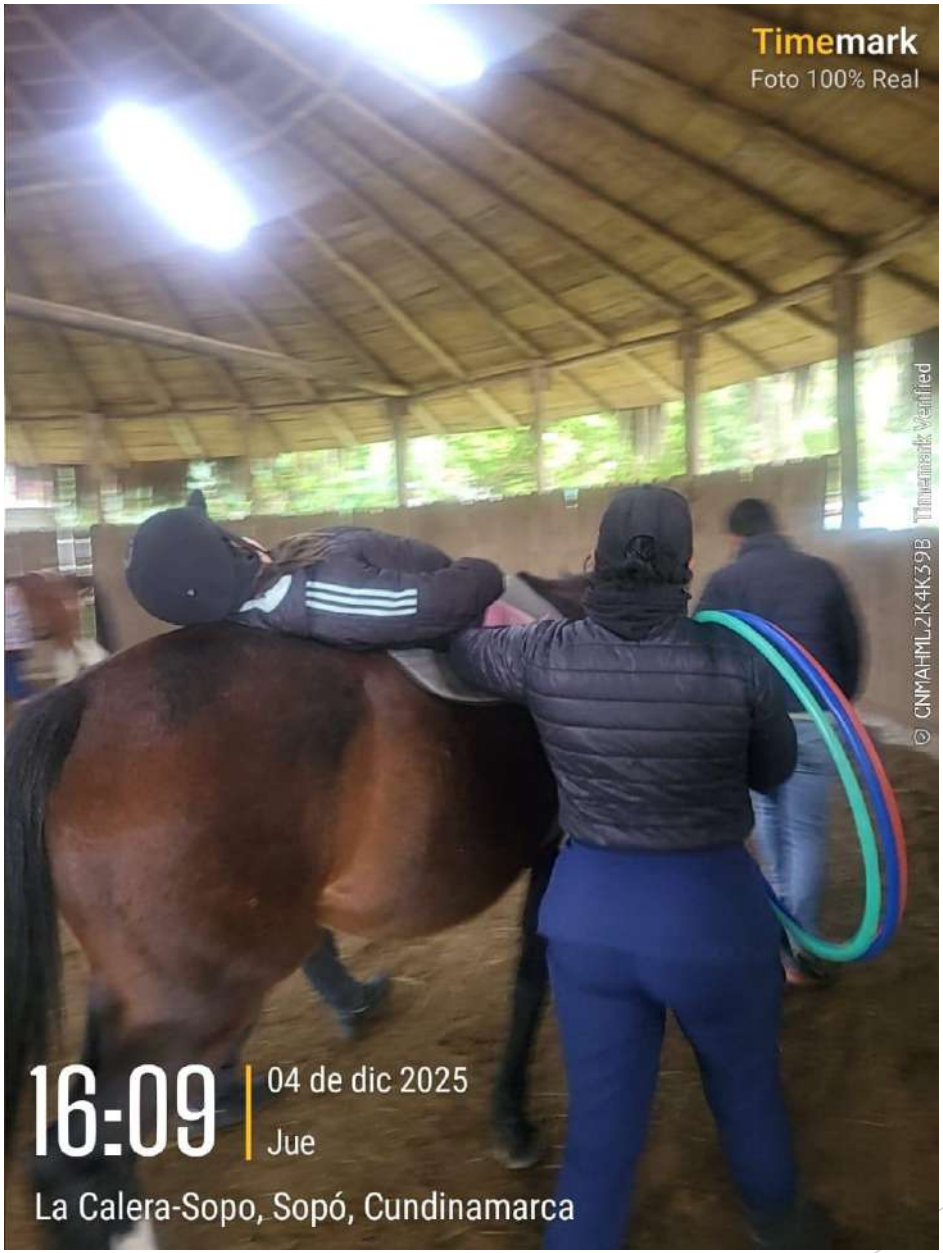

Timemark
Foto 100% Real
B2D429NG1LCU1K Timemark Verified
15:22
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
X4NCDWGM3BBPYL Timemark Verified
15:23
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca

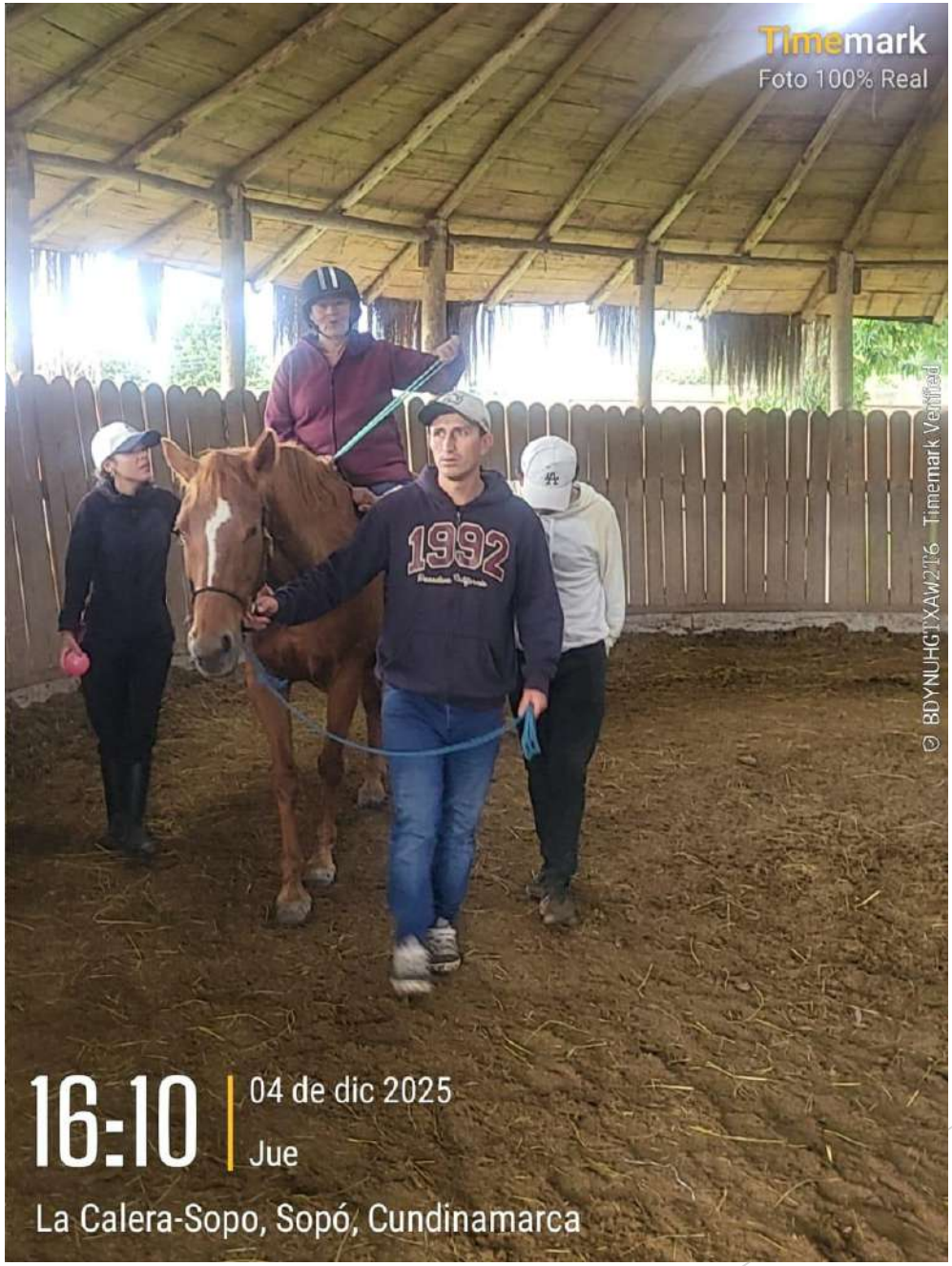

Timemark
Foto 100% Real
PA6RNW6PR6P664 Timemark Verified
15:23
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca

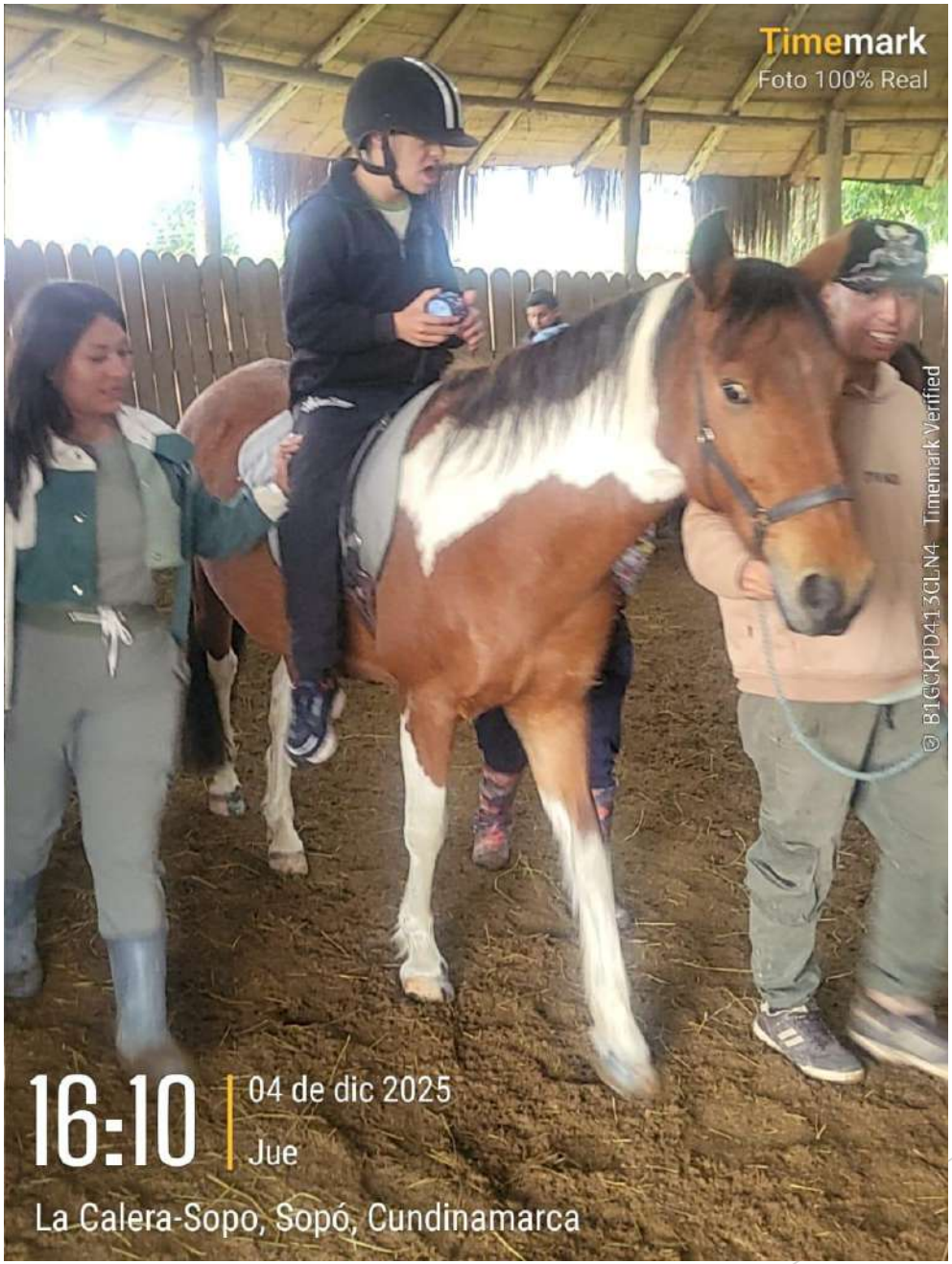

Timemark
Foto 100% Real
UA2CLHLNRHDT2M Timemark Verified
15:26
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
BWKHH2LAX63HWU Timemark Verified
15:27
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca

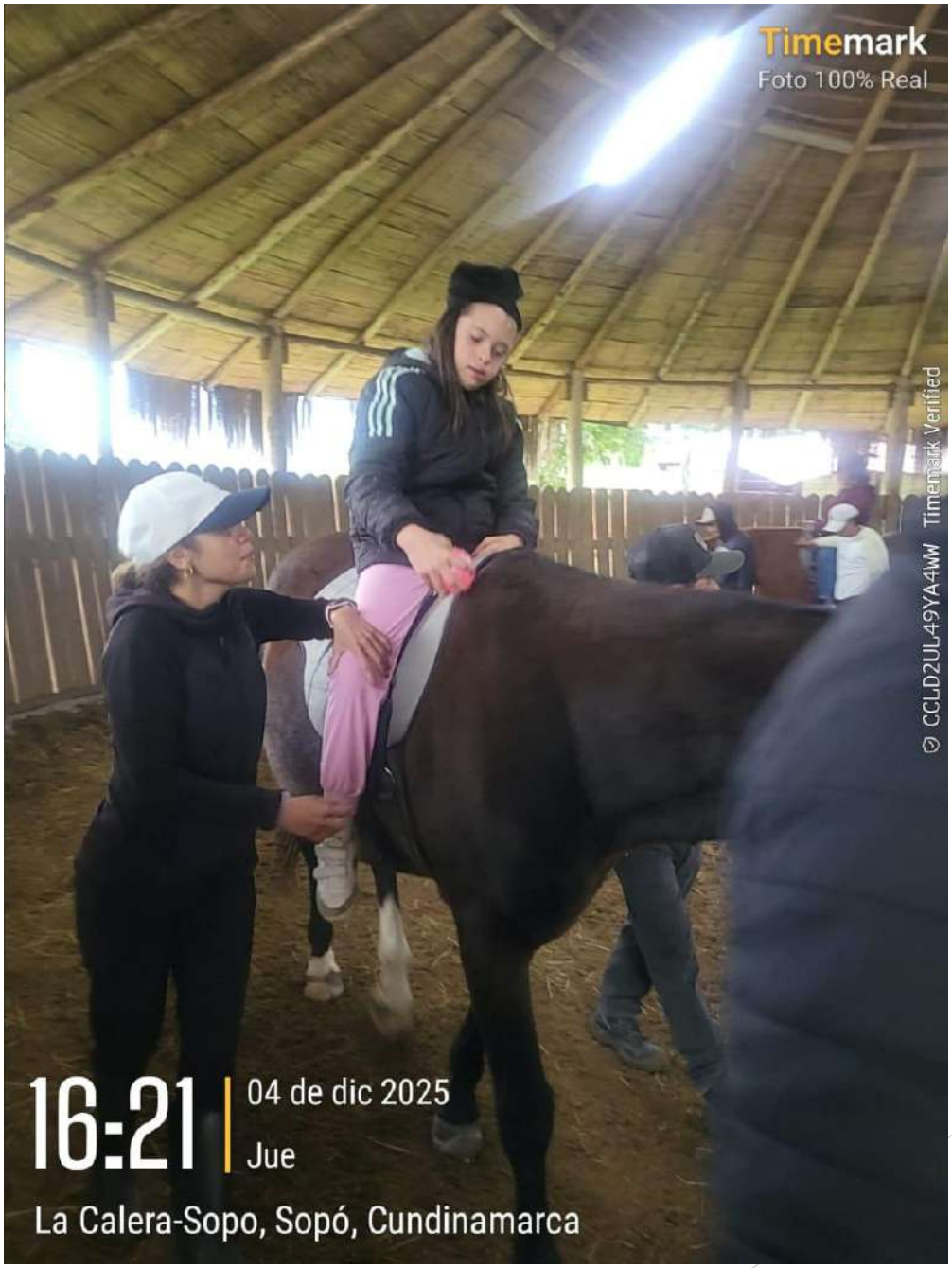

Timemark
Foto 100% Real
16:09
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca
© CNMAHML2K4K39B Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
WNB2BB3RGXBMB2 Timemark Verified
16:10
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
1992
© BDYNUHGTXAW2T6 Timemark Verified
16:10
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca

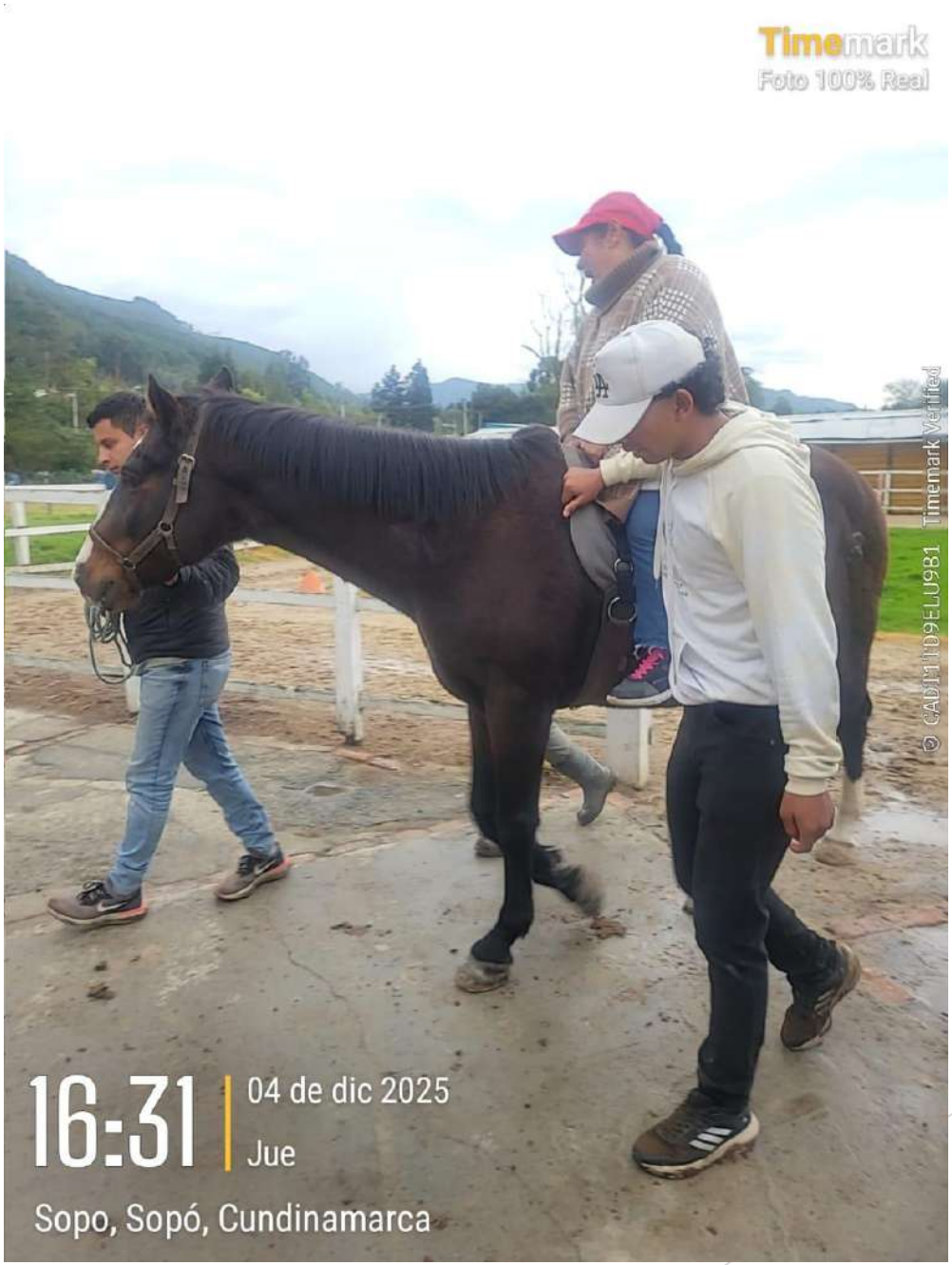

Timemark
Foto 100% Real
16:10
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca
B1GCKPD413GLN4 Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
LDYHPTDA2GA4U4 Timemark Verified
16:20
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca

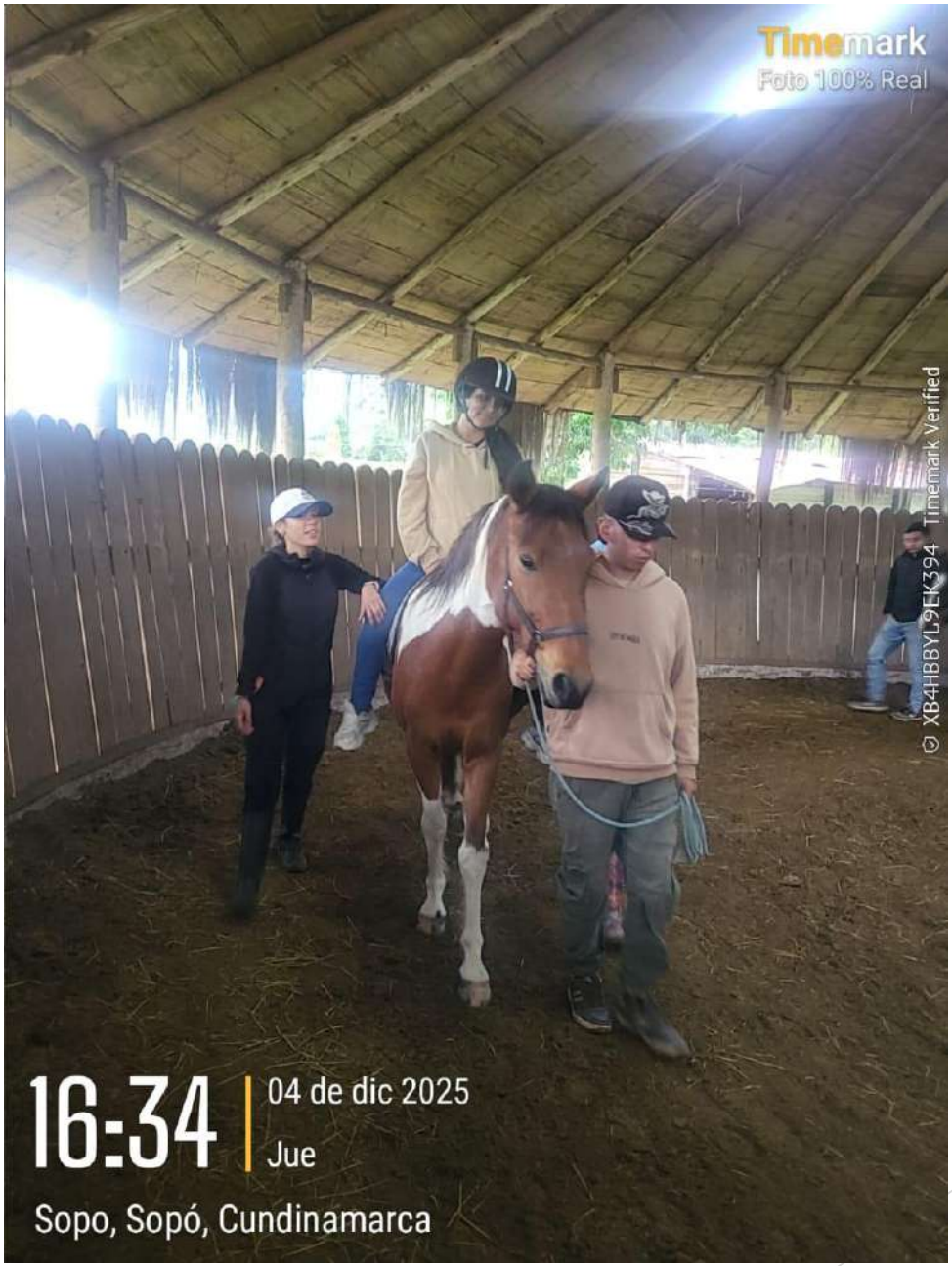

Timemark
Foto 100% Real
© CCLD2UL49YA4WW Timemark Verified
16:21
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
TRCN49CNCT2A3B Timemark Verified
16:31
04 de dic 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
2EBXMALDDUKXNA Timemark Verified
16:31
04 de dic 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
© CADITTD9ELU9B1 Timemark Verified
16:31
04 de dic 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
16:34
04 de dic 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca
XY4MD94C6XDY2H Timemark Verified

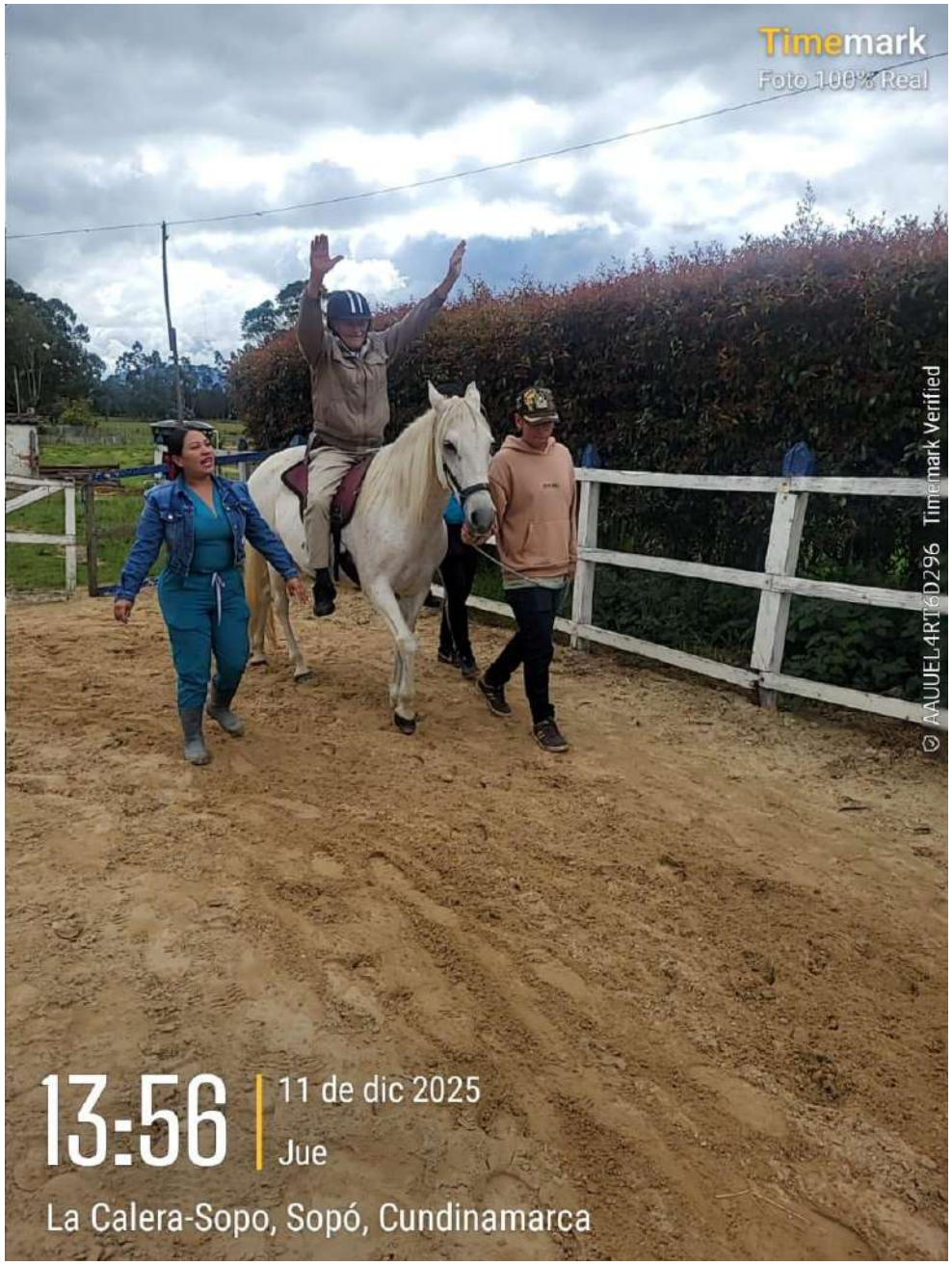

Timemark
Foto 100% Real
© XB4HBBYL9EK394 Timemark Verified
16:34
04 de dic 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca

SESION DE EQUINOTERAPIA GUASCA

DICIEMBRE 11 DE 2025


Timemark
Foto 100% Real
13:55
11 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca
Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
© UB3K44YHAWLN6C Timemark Verified
13:55
11 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
AAUJEL4RT6D296 Timemark Verified
13:56
11 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
© L2N4NYDK4CKKPT Timemark Verified
13:56
11 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca

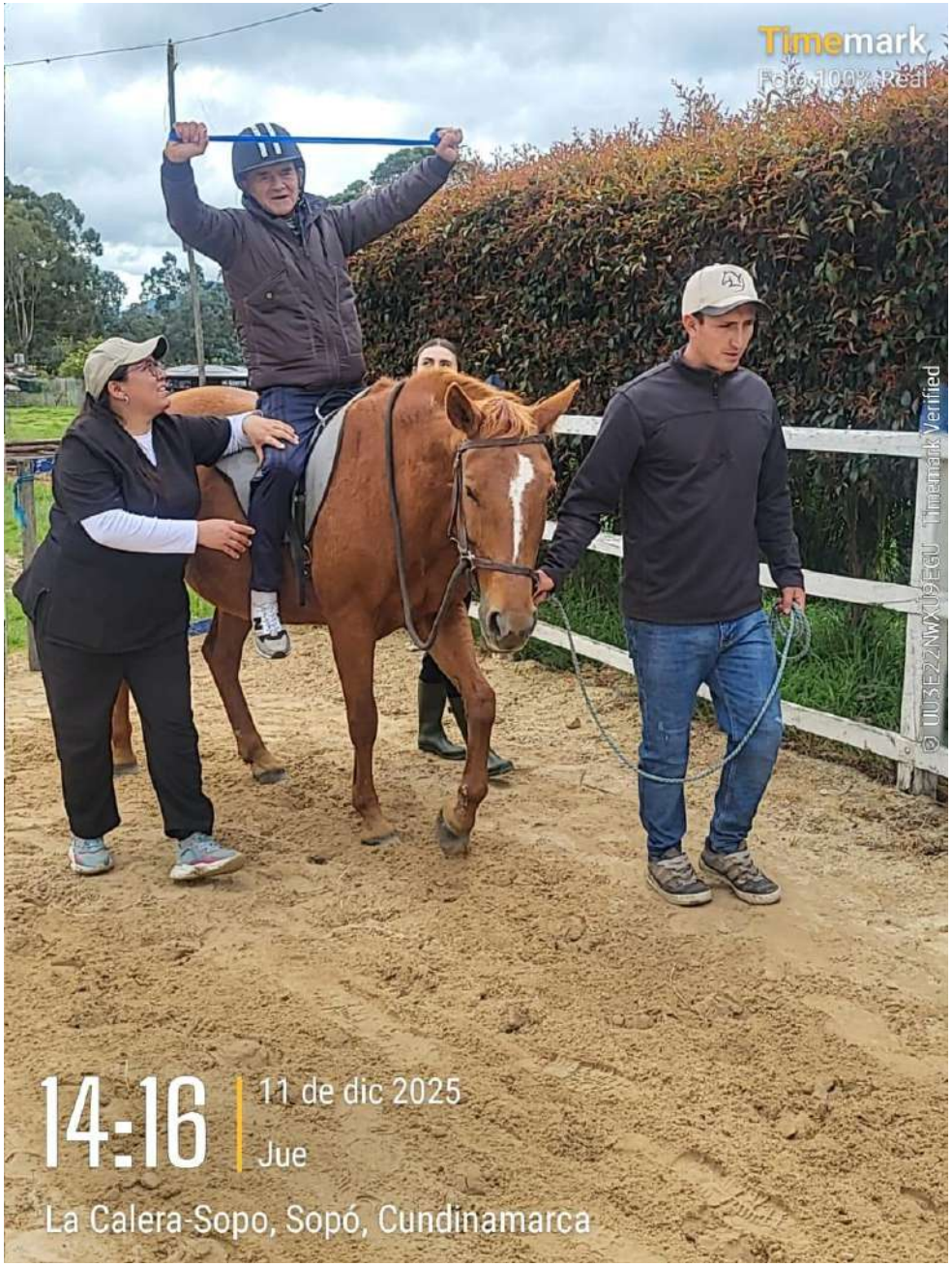

Timemark
Foto 100% Real
© 1MUKTNBDCT1TLU Timemark Verified
13:56
11 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
© 2UR6KAGHPCB2PK - Timemark Verified
14:02
11 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca

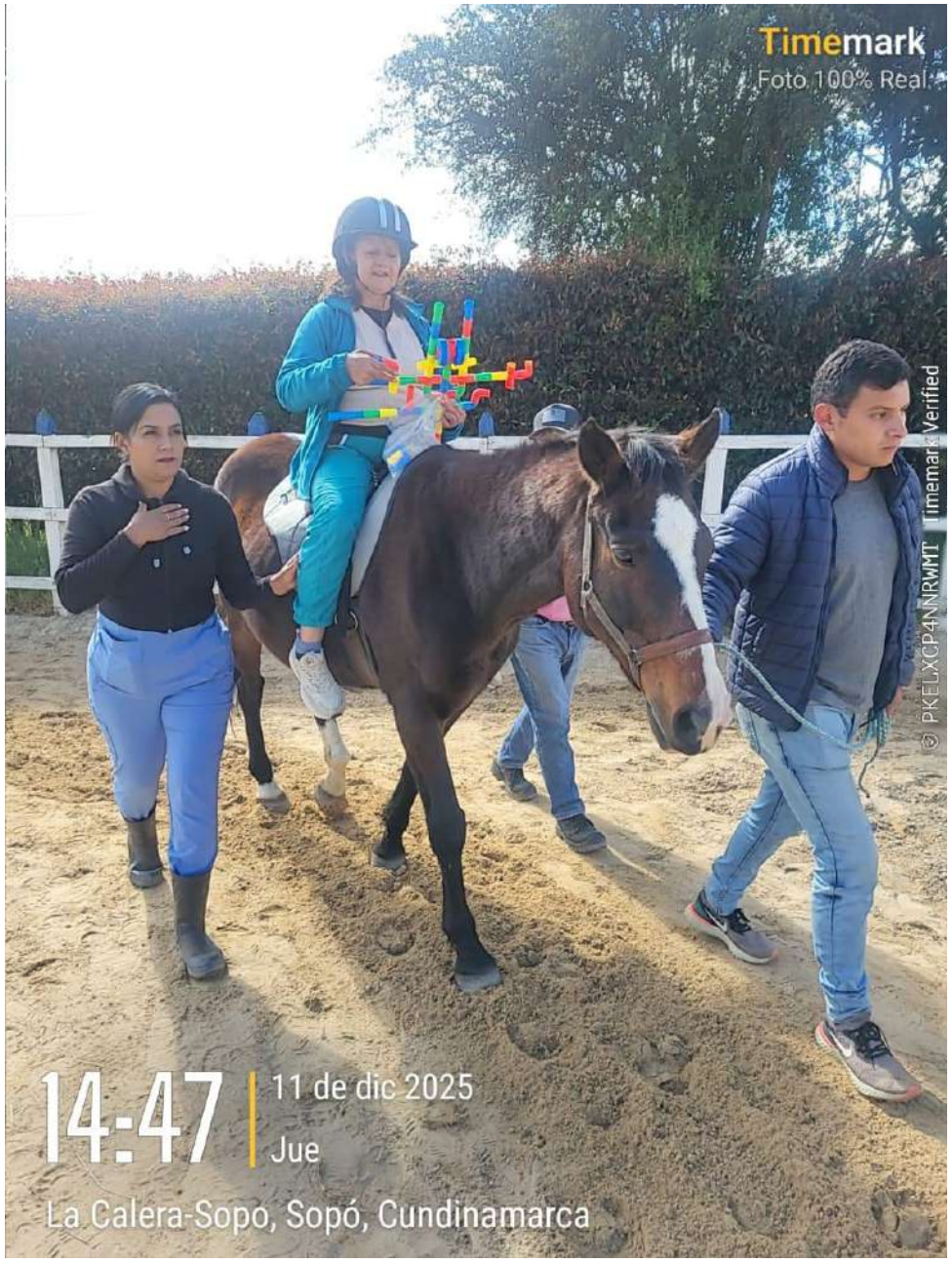

Timemark
Foto 100% Real
14:02
11 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca
KEX2T13RNBGHNH Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
14:15
11 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca
© BMI16BDXLYYYE62 Timemark Verified

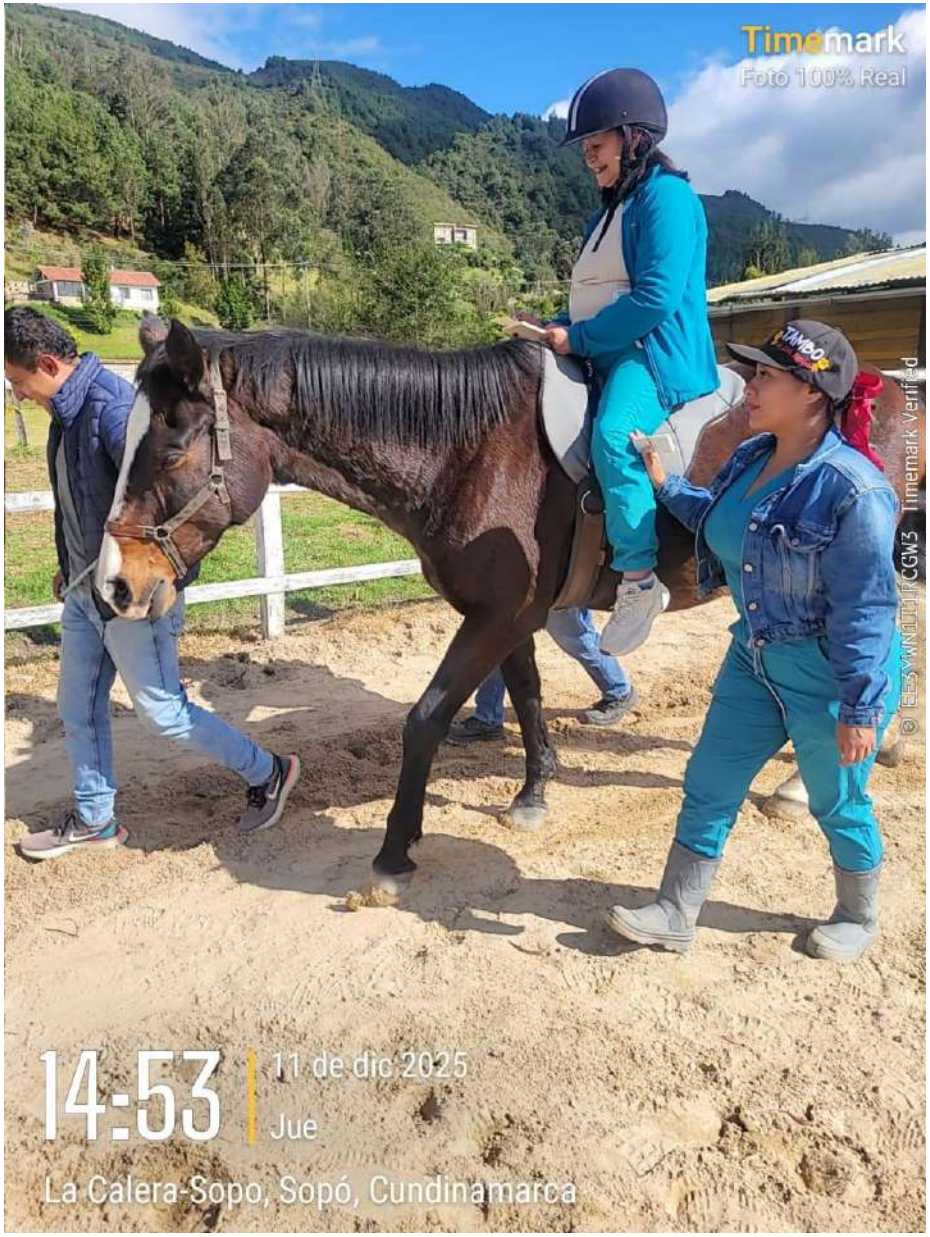

Timemark
Foto 100% Real
14:15
11 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca
MYH4UEC263DLD Timemark Verified

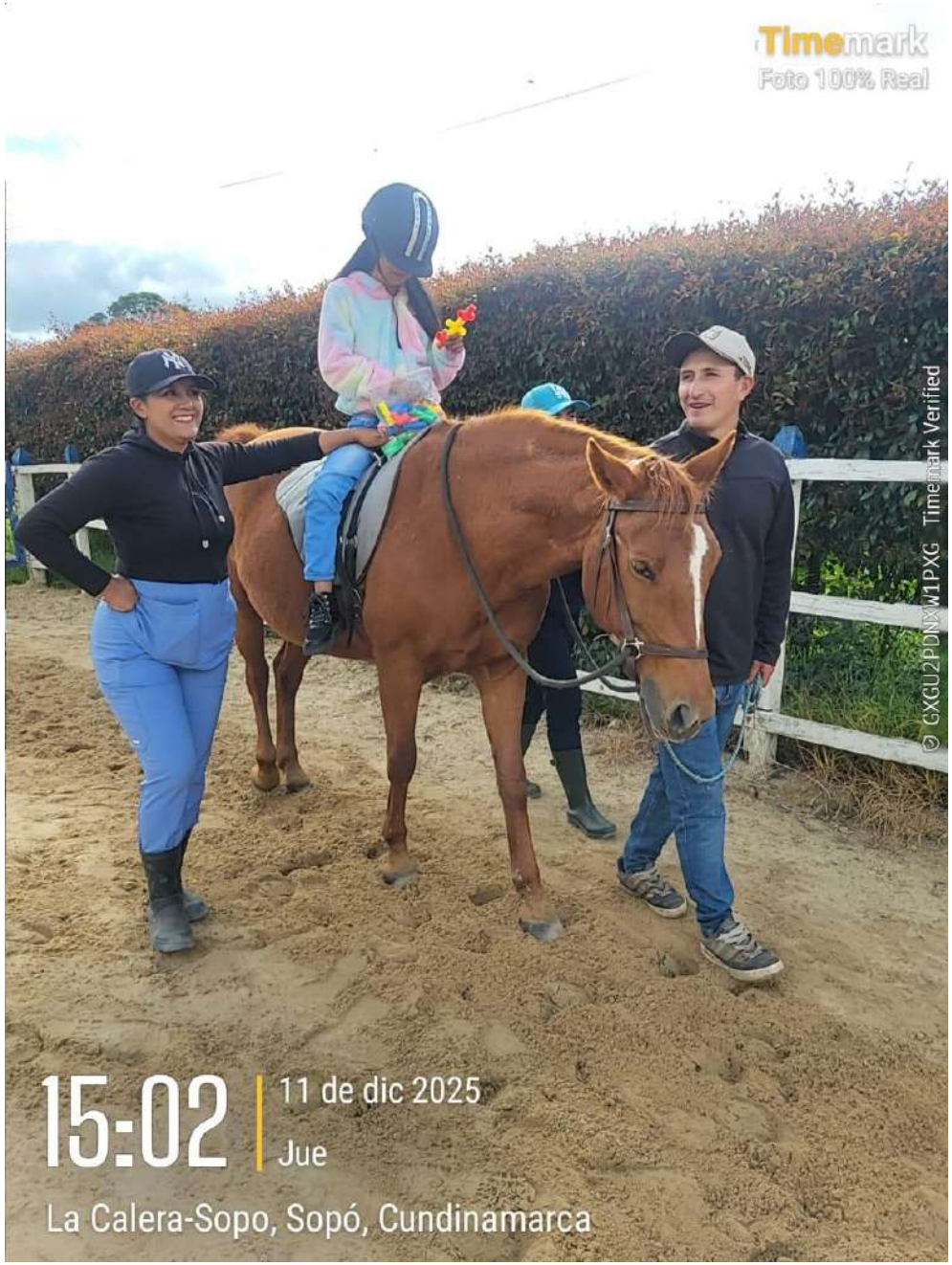

Timemark
Foto 100% Real
© UUZE22NWXU9EGU Timemark Verified
14:16
11 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
14:16
11 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca
© DEBSY4HLGW4UUD Timemark Verified

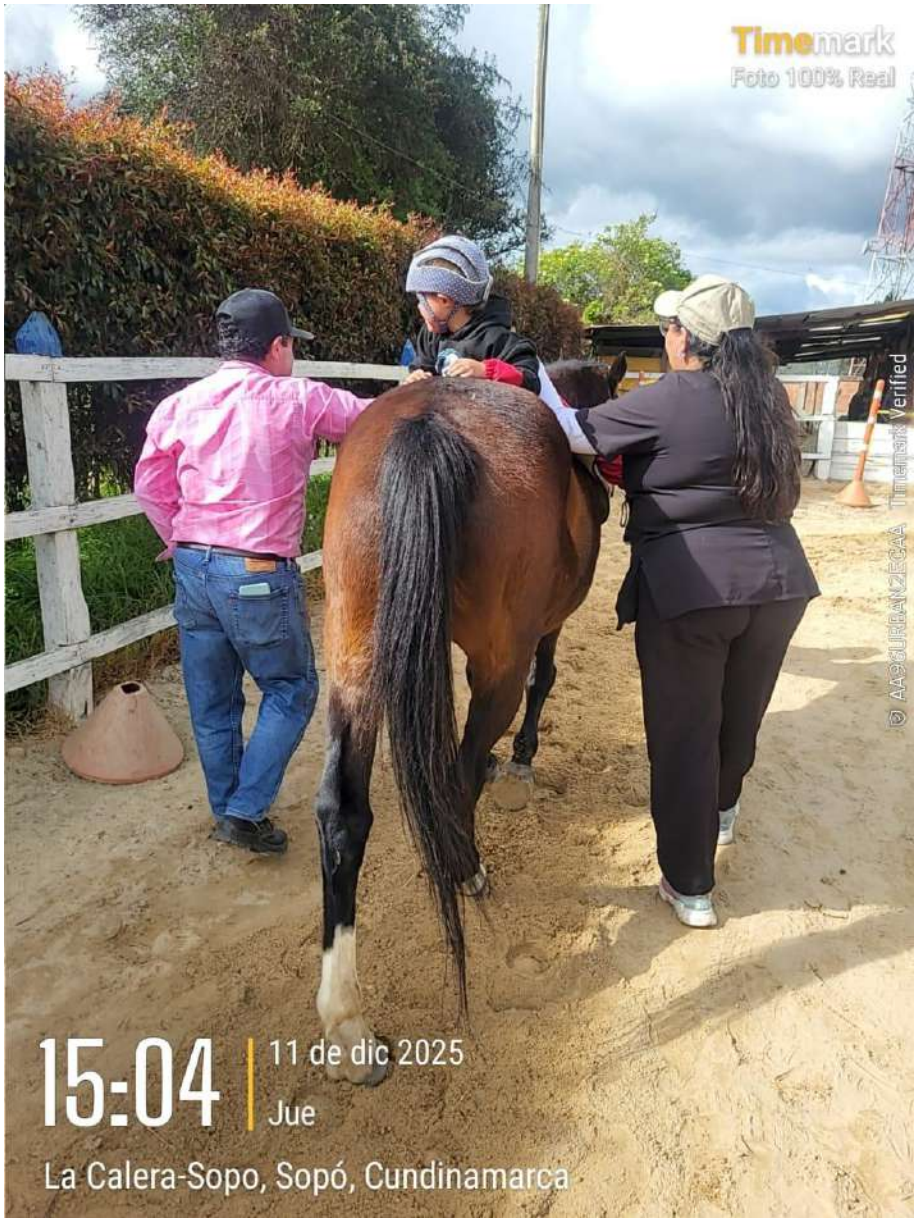

Timemark
Foto 100% Real
14:47
11 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca
PKELXCP4NNRWMT Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
14:47
11 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca
Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
14:53
11 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca
© EE5YWNUTJFCGW3 Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
© GXGU2PDNXW1PXG Timemark Verified
15:02
11 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca

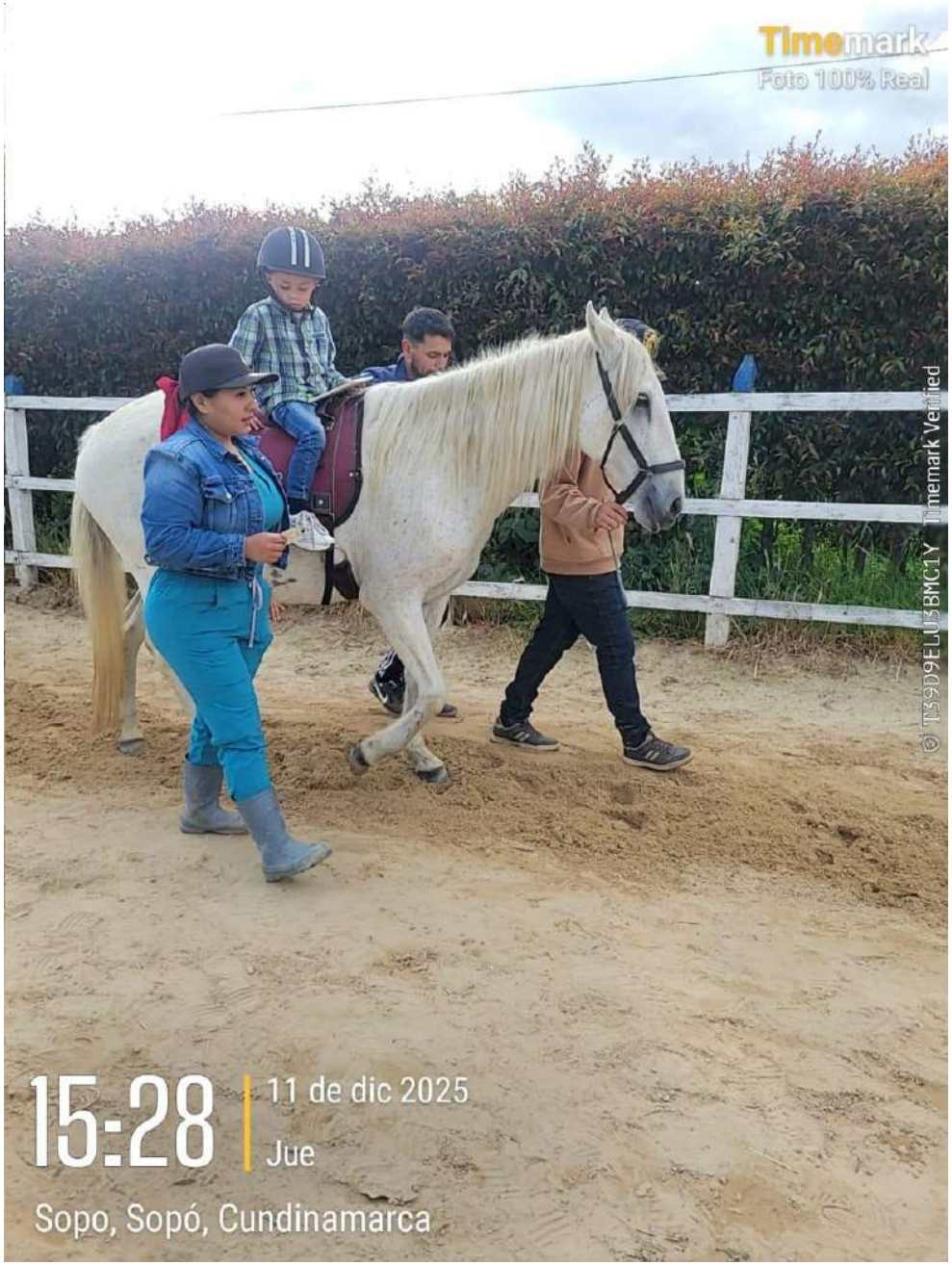

Timemark
Foto 100% Real
15:03
11 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca
WKUNE4KBRD1PRU Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
15:04
11 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca
Timemark Verified

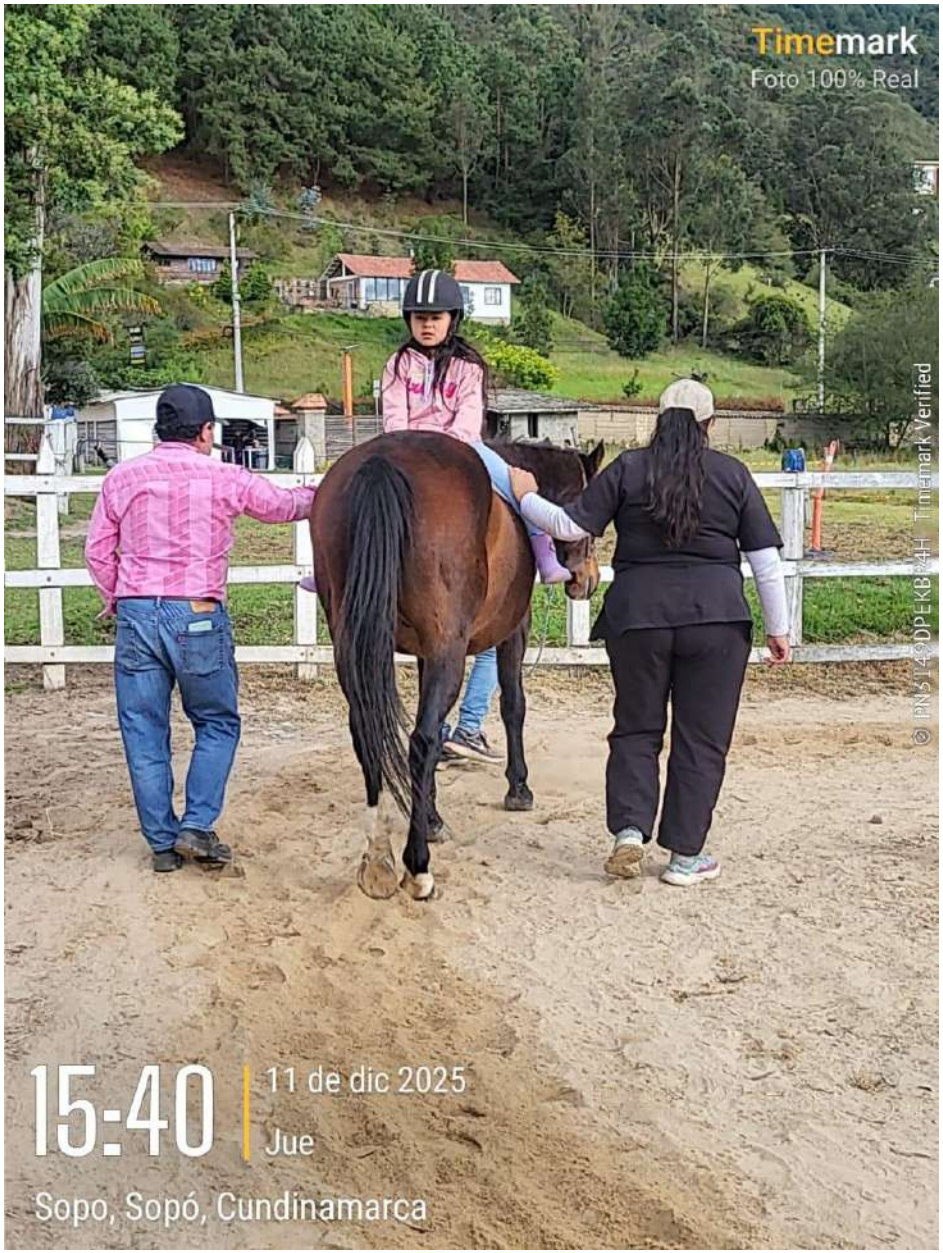

Timemark
Foto 100% Real
15:06
11 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca
© PBEHWURRWPMANG Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
DRAEXU3D3GEAPN Timemark Verified
15:25
11 de dic 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca

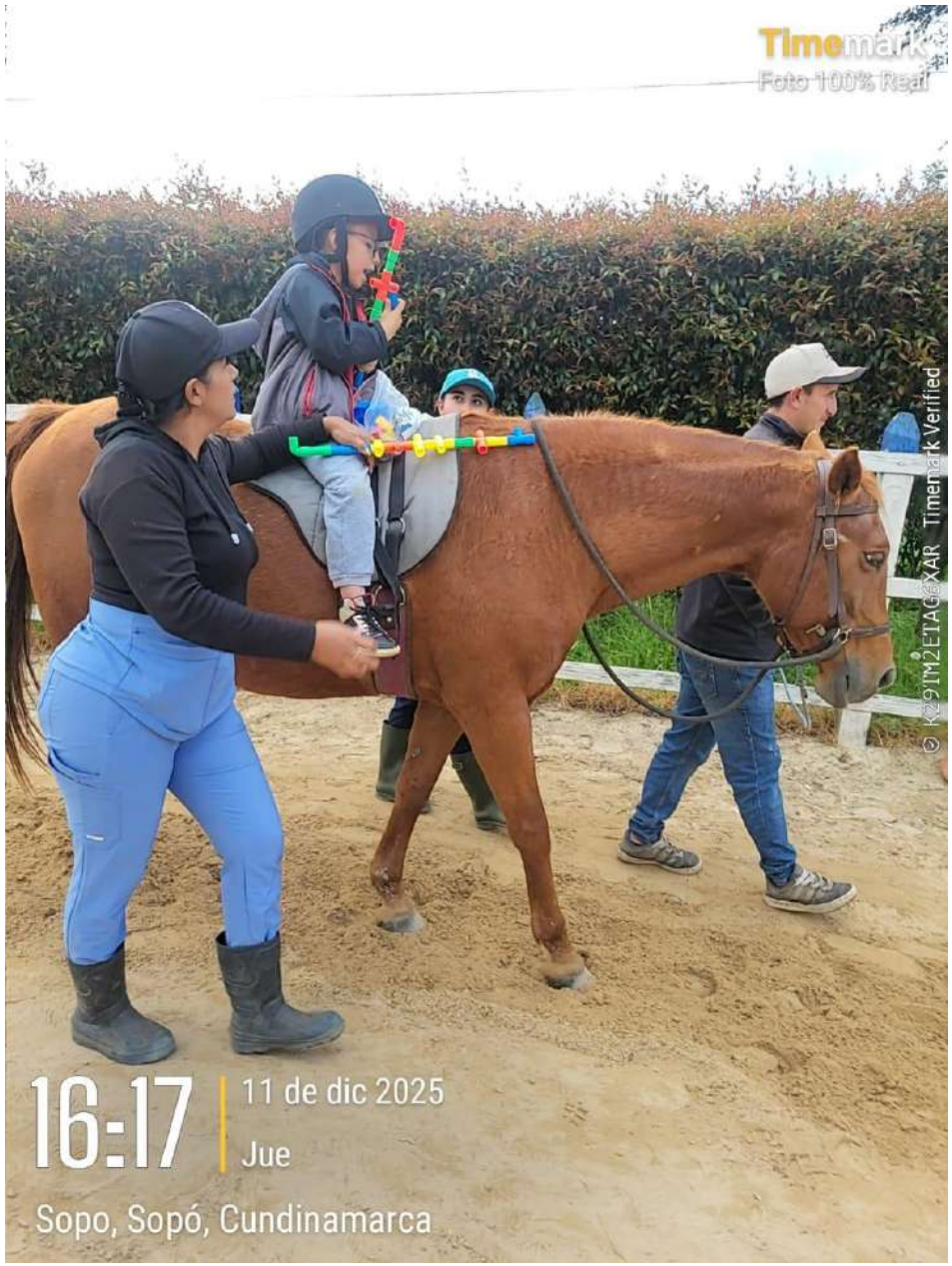

15:27
11 de dic 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca
Timemark
Camera
© UGWCNE2GR4LIGC Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
15:28
11 de dic 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca

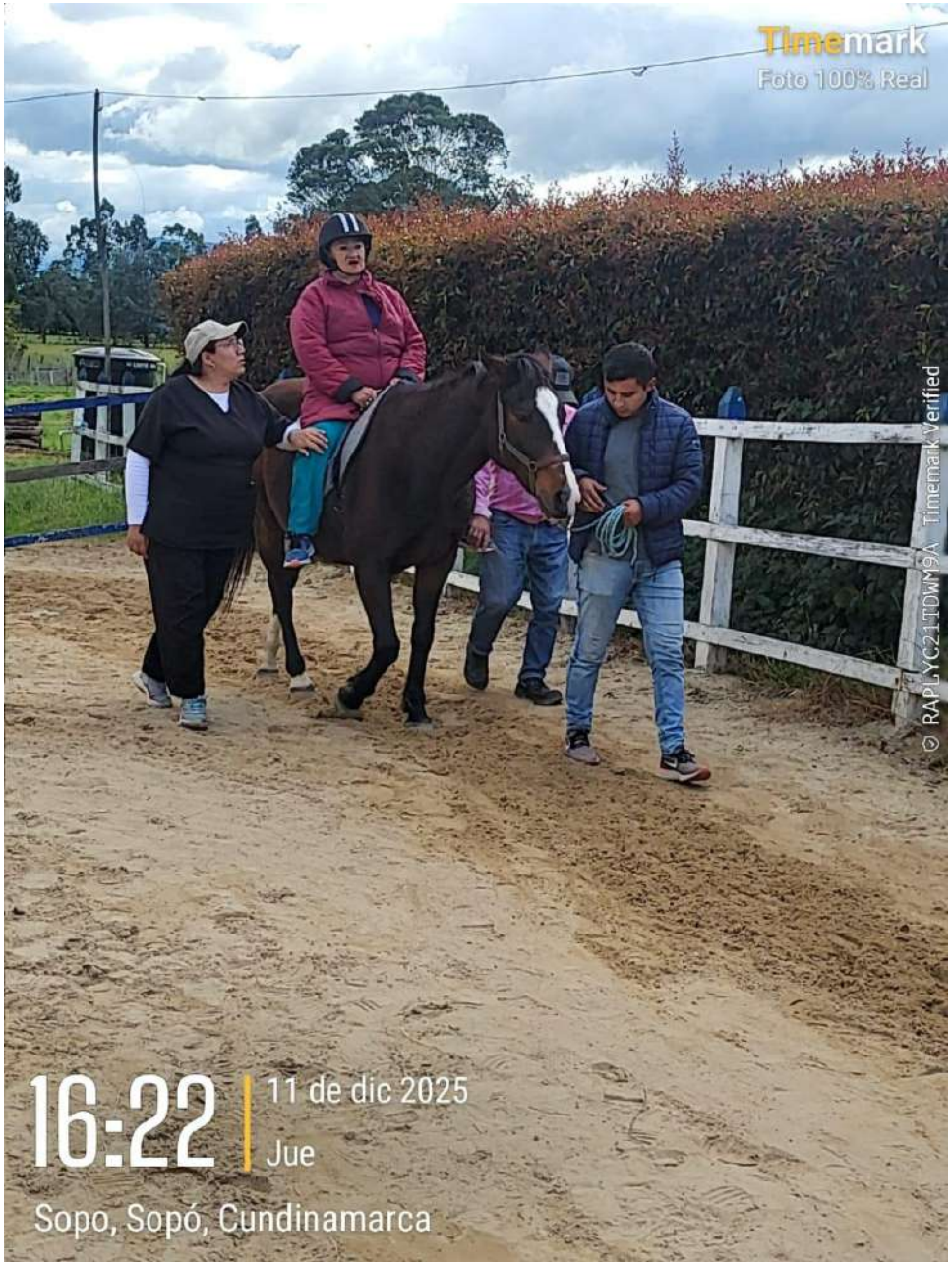

Timemark
Foto 100% Real
15:29
11 de dic 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca
GY4H6G2NNYG3X9 Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
15:40
11 de dic 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca
© PN5T45DPEKB24H Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
© KRRX'TKEUPN3W4Y Timemark Verified
16:17
11 de dic 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
16:17
11 de dic 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca
Timemark Verified

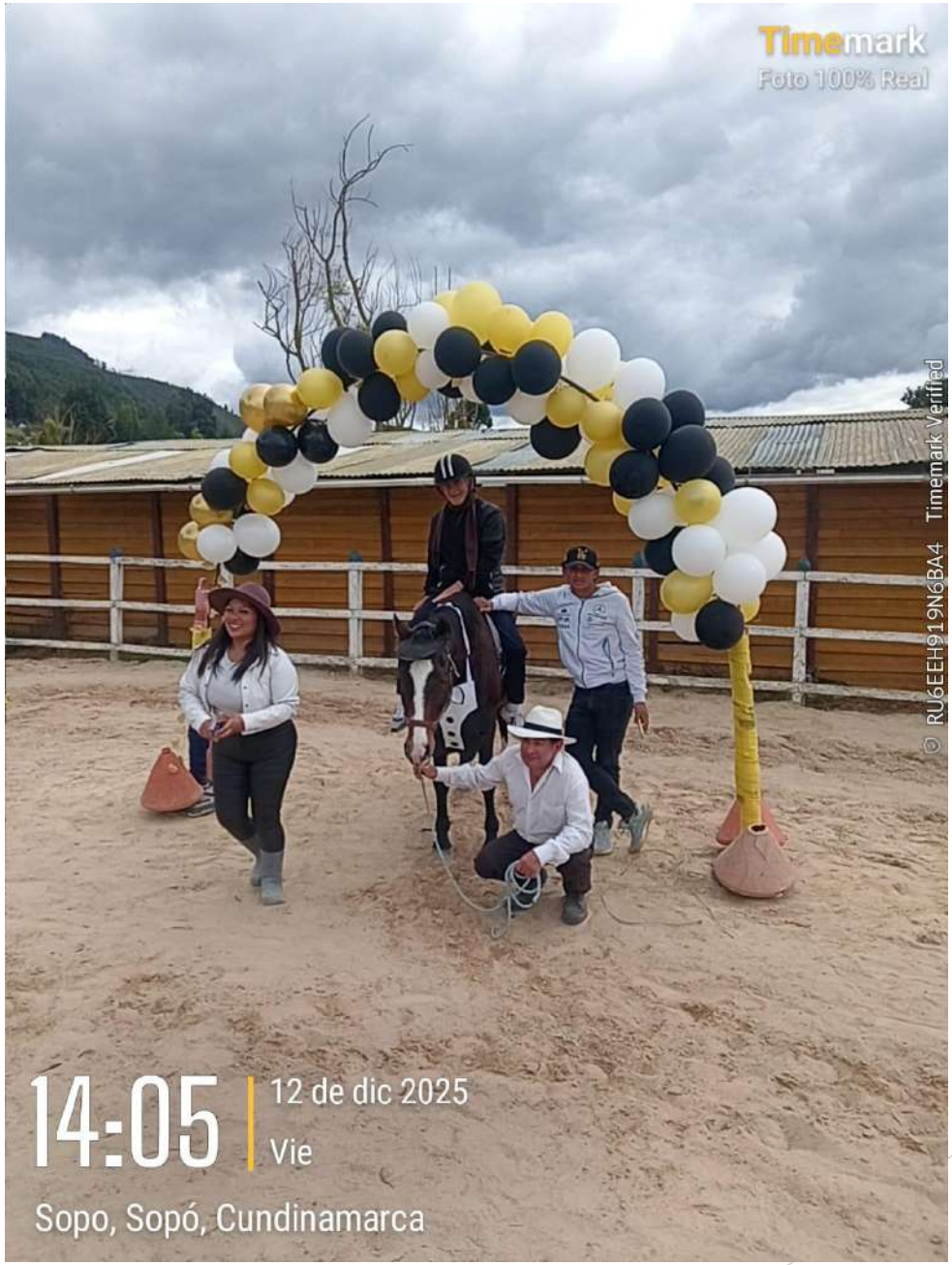

Timemark
Foto 100% Real
© LMEDMBYYWGGL2T Timemark Verified
16:19
11 de dic 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
© RAPLYC21TDWM9A Timemark Verified
16:22
11 de dic 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca

SESION FINALDE EQUINOTERAPIA GUASCA

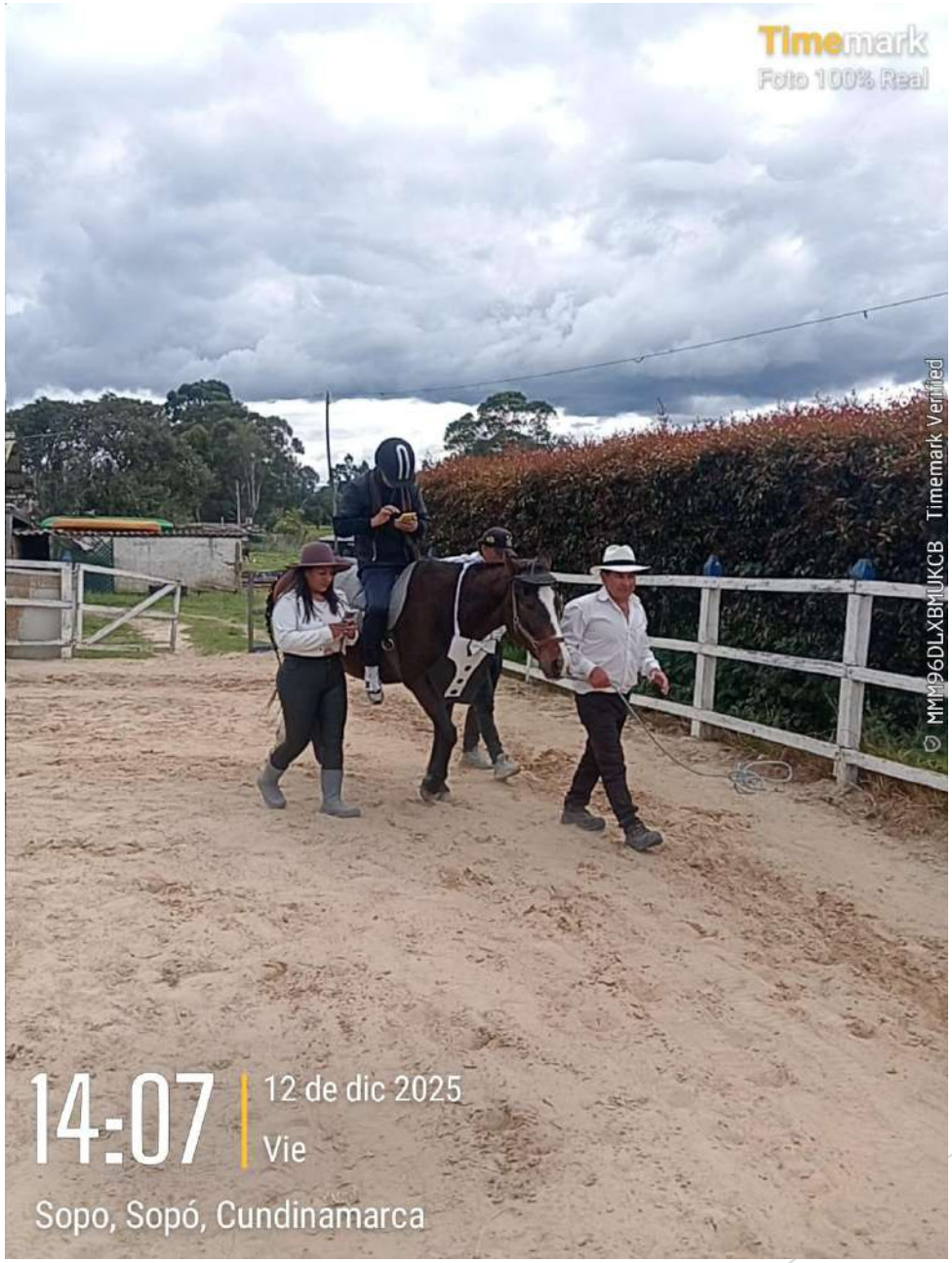
DICIEMBRE 12 DE 2025


Timemark
Foto 100% Real
32R6XM2NL69GWC Timemark Verified
14:05
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca

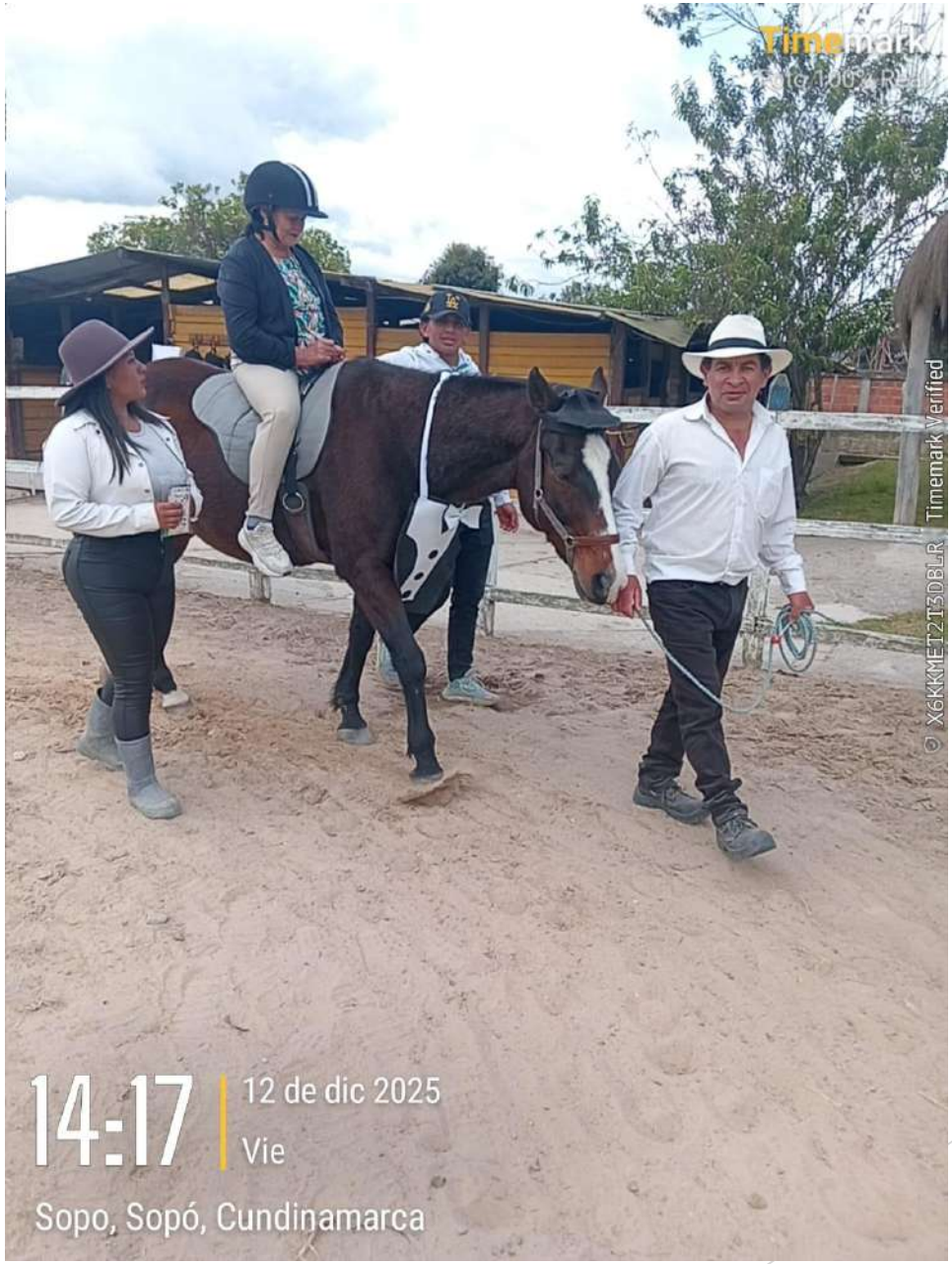

Timemark
Foto 100% Real
RU6EEH919N6BA4 Timemark Verified
14:05
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
14:06
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca
2MB2RDNR9992HU Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
© H1HN4TH461W9HD Timemark Verified
14:07
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
MMM96DLXBMUKCB Timemark Verified
14:07
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
© PRADT3DUDK9RLK Timemark Verified
14:08
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
14:17
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca
Timemark Verified

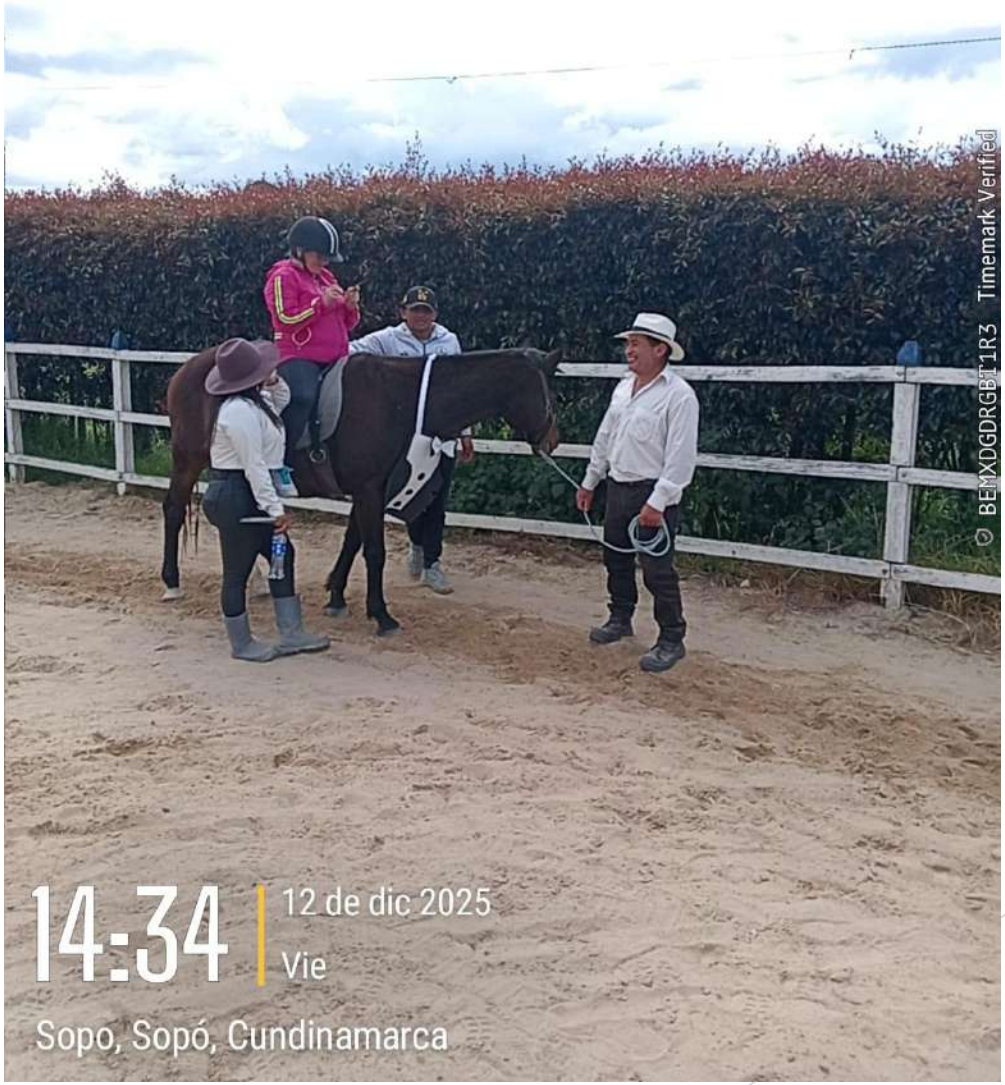

Timemark
Foto 100% Real
© GGNWXED2E29YT Timemark Verified
14:17
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
R33AKB3PHYXY42 Timemark Verified
14:18
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
© XGBDNUP1XPMG4B Timemark Varified
14:19
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
P3LPBDAKLNG2U4 Timemark Verified
14:19
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
14:20
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca
CED6NA3XBD12ME Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
© BEMXDGDRGBT1R3 Timemark Verified
14:34
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
331BG6UYXXR9UT Timemark Verified
14:34
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
NRMNMHN266WUBX Timemark Verified
14:36
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
14:36
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca
Timemark Verified
YXD4LLH9PPITN3


Timemark
Foto 100% Real
14:52
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca
UWXERWK6E3EL31 Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
14:53
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca
Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
15:07
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca
3TLYRTPN43CCAD Timemark Verified

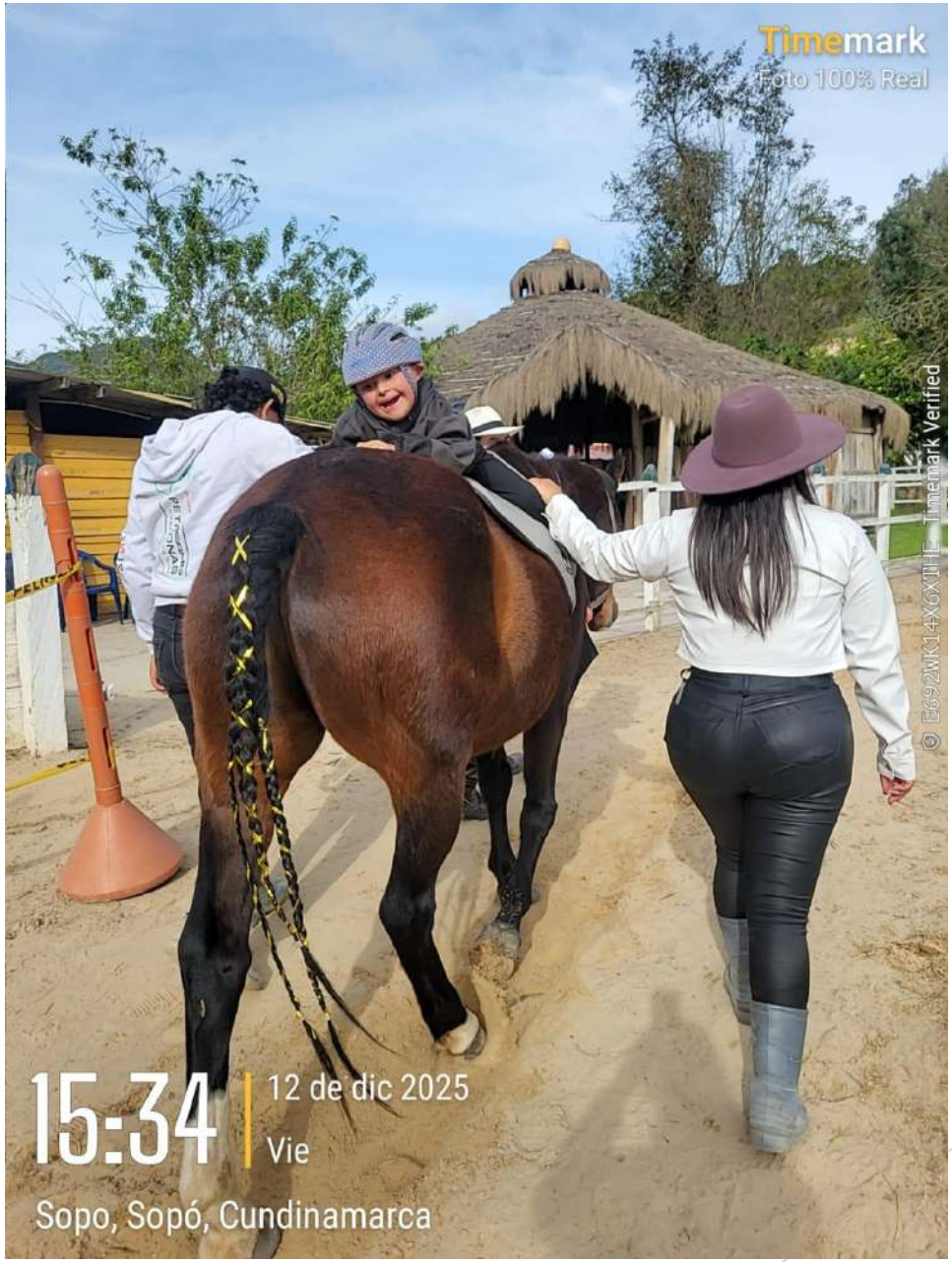

Timemark
Foto 100% Real
15:08
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca
© YRXLL36DECRH24 Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
15:09
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca
D3B24L9N431TCAA Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
Timemark Verified
M3CLP2AYX6GKX2
15:17
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca

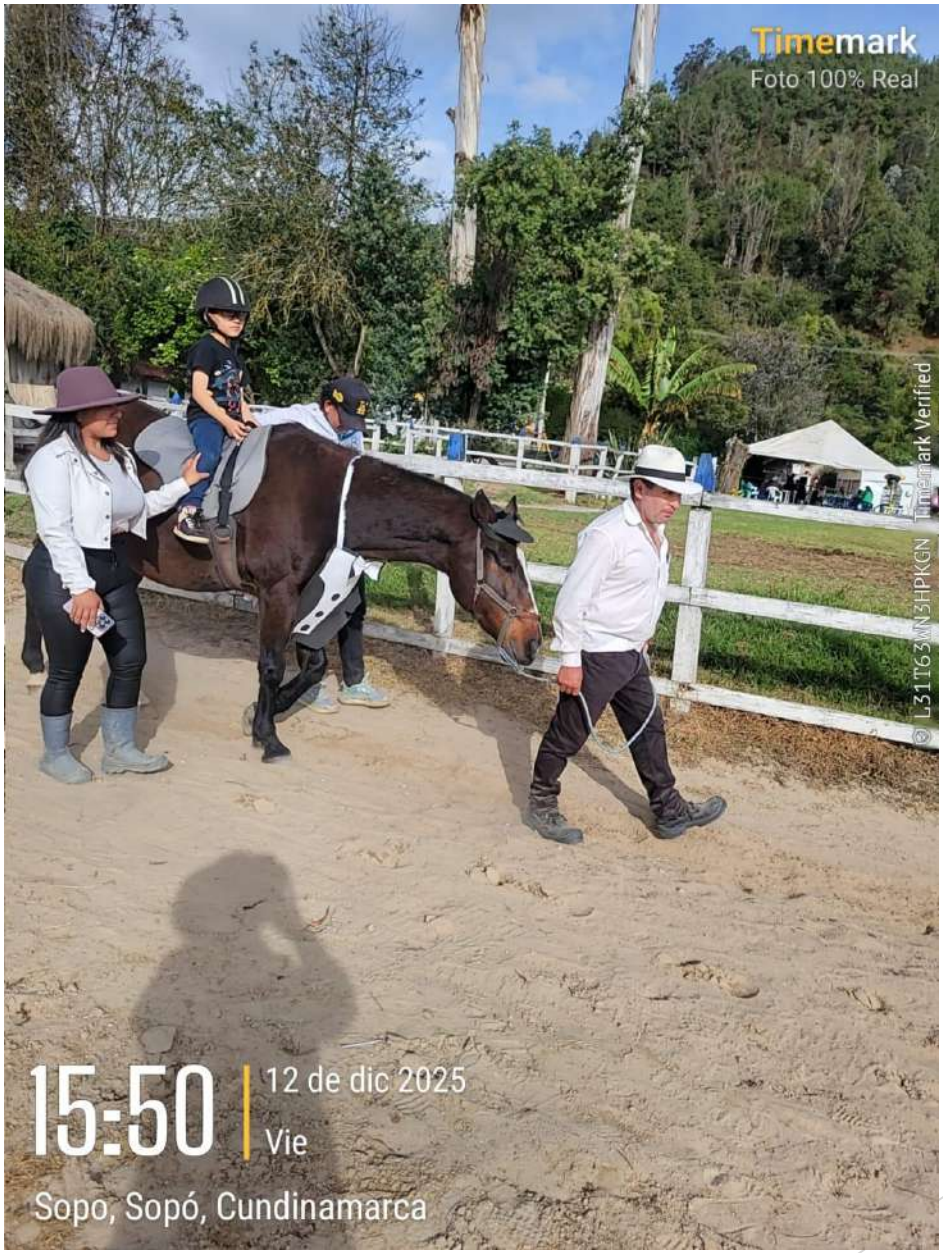

Timemark
Foto 100% Real
© NE6XYENBIMGHPR Timemark Verified
15:19
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca

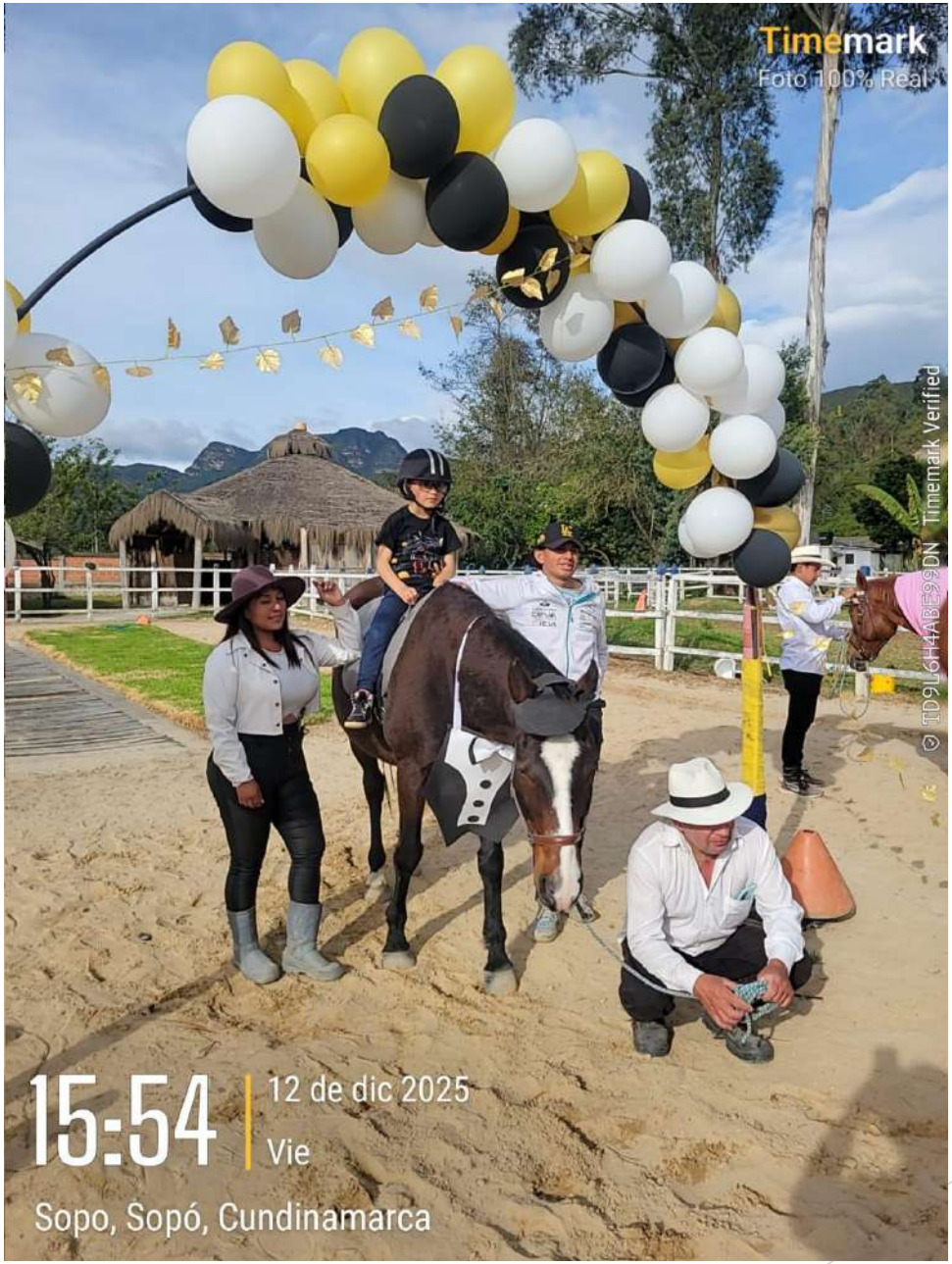

Timemark
Foto 100% Real
15:21
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca
© MGEREHLXKP@M41 - TimemarkVerified

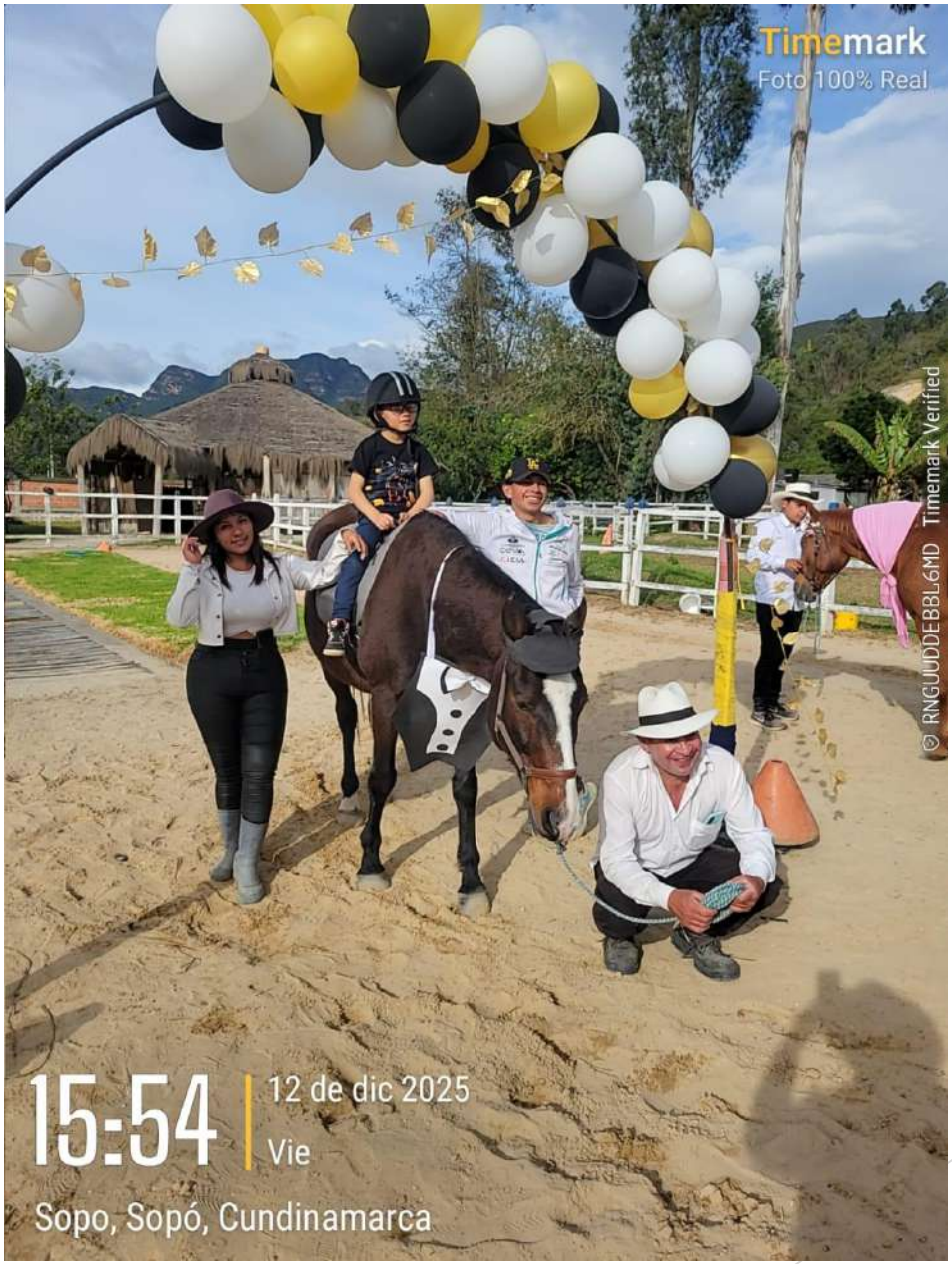

Timemark
Foto 100% Real
Timemark Verified
15:34
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
15:35
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
15:35
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca
XR29AL44EN2WY9 Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
15:50
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca
Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
Timemark Verified
15:54
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
RNGUUDDEBBL6MD Timemark Verified
15:54
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca

ANEXO 3

DOCUMENTOS

INSTALACIONES DE EQUINOTERAPIA

CARTA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES FRENTE AL SERVICIO Y ASPECTOS TÉCNICOS EN EQUINOTERAPIA

Señores
MUNICIPIO DE GUASCA
Cundinamarca

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REHABILITACIÓN FUNCIONAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE EQUINOTERAPIA A LA POBLACION CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE GUASCA."

Estimados señores:

Presentamos con la propuesta esta carta donde nos comprometemos a garantizar el cumplimiento de las normas vigentes frente al servicio y aspectos técnicos requeridos para la equinoterapia o terapia asistida ecuestre como se describe a continuación:

Se realizarán Mínimo CINCO (5) sesiones por periodo de servicios profesionales en Hipoterapia/Equinoterapia, con sesiones individuales de treinta (30) minutos por usuario, atendiendo mínimo TREINTA (30) beneficiarios al mes del programa de Discapacidad, población con discapacidad y/ adultos mayores del Municipio de Guasca.

Nuestras instalaciones se encuentran en buen estado físico, estructural, de seguridad y salubridad (oficinas, baños, techos, zonas comunes, cafetería y demás instalaciones), con accesibilidad física para personas con discapacidad teniendo en cuenta la legislación vigente con su respectiva señalización, especialmente en las zonas de ingreso a la sede y en el interior de esta como baños, áreas comunes, salones de fisioterapia, ingreso al picadero (el cual es techado), cafetería y demás zonas. Los baños tienen acondicionado un espacio cómodo y adecuado para el servicio de cambio de pañal en los usuarios que así lo requieran. Así mismo, los espacios destinados para los usuarios y/o acompañantes que esperan su turno, son cerrados, con adecuada ventilación, que no permiten la filtración de agua en caso de lluvias y protege a los usuarios del frío y/o calor, con disponibilidad para albergar a cuidadores y profesionales de apoyo a la supervisión. Contamos con todos los documentos legales para su funcionamiento, expedidos por autoridad competente y que estén vigentes (licencias, autorizaciones, habilitación de servicios, etc.)

Anexamos el registro fotográfico claro, legible y detallado de las instalaciones e infraestructura, elementos y materiales:

1. Consultorio medico
2. Baño con mesa de cambio de pañales
3. Oficina con elementos y computador
4. Parqueadero
5. Rampa de monta
6. Pista de aserrín picadero cubierto
7. Pesebreras,
8. Pista de trabajo en arena
9. Pista general de adiestramiento
10. Potreros de pastoreo
11. Pista de césped

12. Zona de ejercicio en piso
13. Salón de ejercicios en piso
14. Sala de elementos de trabajo
15. Caballos de trabajo
16. Salón de cafetería
17. Tenemos disponible los botiquines dotados adecuadamente,
18. Brindamos la camilla de emergencia y extintores.
19. Poseemos el Plan de saneamiento básico vigente.

BRINDAMOS LA DISPONIBILIDAD DE ELEMENTOS Y MATERIALES:

Proveer de material lúdico para ser utilizado en el desarrollo de las sesiones de terapia ecuestre asistida. Contamos con todos los elementos de protección básicos para la monta sobre el caballo, incluyendo sillas de monta, tereques, terapéuticos, alfombras para trabajo a pelo, frenos con su pisador, riendas, escalera portátil para subir al caballo, cascos de protección y chalecos de seguridad según las edades y total de participantes, es decir, tallas acordes al adulto y/o niños(as); contamos con botiquines dotados adecuadamente, incluyendo camillas de emergencia y extintores, además del respectivo plan de saneamiento básico; no permitimos la presencia de otro tipo de animales, ejemplo: gatos, perros, cabras, gallinas, entre otros, en las instalaciones de los servicios de terapia asistida
ecuestre e hidroterapia.

• CONTAMOS CON TRES (3) PICADEROS A SABER:

PICADERO MENOR: Cubierto, plano, en piso de arena cernida y/o piso de aserrín, con tribuna o espacio para los padres de familia/observadores, se posee un espacio cerrado para el alistamiento de los pacientes. Se dispone de la rampa de acceso bajo cubierta. así mismo, se tiene iluminación para los casos pertinentes.

PICADERO INCLINADO: abierto, con piso de grama/césped y cerramiento en cerca lisa.

PICADERO MAYOR: Abierto, plano y con piso de arena o grama/césped y cerramiento en cerca lisa con dos salidas y rampa de acceso.

• PESEBRERAS: Las instalaciones deben facilitar el manejo de animales y no representan ningún riesgo para estos o para las personas y permiten una adecuada limpieza y desinfección.

Anexamos soporte de licencias, autorizaciones, habilitación de servicios, o documentos legales, de acuerdo con la normatividad vigente en la materia, todo lo anterior lo colocamos a disposición y garantizamos los espacios para la ejecución a satisfacción de las actividades derivadas del presente proceso de selección en caso de resultar adjudicatario el Proponente.

Adicionalmente, el centro terapéutico en el que ejecutará el contrato cuenta con Registro Sanitario vigente como Predio Pecuario (RSPP), emitido por el Instituto Colombiano Agropecuario-ICA- en el marco de lo establecido en la Resolución 090464 del 20 de enero de 2021, y anexamos copia legible. Así mismo, acreditamos que se cuenta con ejemplares de trote cruzado, debidamente entrenados en control de instintos, conductas adaptativas y habilitación de marcha, certificados por el ICA; que dispone de control permanente por profesional veterinario, anexando soporte de licencias, permisos y/o autorizaciones vigentes para la tenencia y cuidado de caballos, de acuerdo con la normatividad vigente en la materia.

Presentamos copia legible del Concepto sanitario favorable vigente del establecimiento, resultado de la última inspección o visita recibida, expedido por la autoridad sanitaria competente para la entidad territorial donde este se ubique, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente sobre la materia, el cual debe evidenciar el cumplimiento de los requisitos higiénico-sanitarios, técnicos y de calidad para el servicio.

Así mismo, se dispone de control permanente por profesional veterinario, para lo cual, anexando soporte de licencias, permisos y/o autorizaciones vigentes para la tenencia y cuidado de caballos, de acuerdo con la normatividad vigente en la materia

Acreditamos el cumplimiento de las condiciones establecidas en el proceso, indicando que cuenta con las instalaciones e infraestructura adecuada para ello.

Nuestro centro de equinoterapia sol naciente está ubicado en el sector rural, en la vereda de Meusa, municipio de Sopo- Cundinamarca en el kilómetro 5 de la vía Sopo -La calera donde con una vista puedan verificar el requisito a la Entidad Estatal a través de Google Maps

Cordialmente



GABRIEL GUILLERMO FERNANDEZ ROA
REPRESENTANTE LEGAL GEYPLAN NIT 900539338-3.
C.C. 1075.870.481 de SOPO.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ICA Instituto Colombiano Agropecuario

CERTIFICADO

REGISTRO SANITARIO DE PREDIO PECUARIO - RSPP

Por medio del presente documento, el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, certifica que el predio/establecimiento que se relaciona a continuación conforme a la normativa vigente cuenta con:

Oficina Local: CHIA		Fecha del Certificado: 2024-08-14
Departamento: CUNDINAMARCA	Municipio: SOPÓ	Vereda: MEUSA
Nombre del Predio: CENTRO EQUINO TERAPIA SOL NACIENTE	Código de Registro: 0001387933	Especie(s) Registrada(s): EQUIDA

El Señor(a) CENTRO EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE identificado (a) con NIT número 900.539.338 registró éste predio en calidad de PROPIETARIO/PROPIETARIO DE ANIMALES conforme a la documentación que anexó.

Observaciones: Conforme parágrafo 1 del artículo 2 (Dos) de la Resolución 090464 del 2021. "El Registro Sanitario de Predio Pecuario reconocido por el ICA tendrá fines sanitarios y no otorga, suplanta ni legitima actos de propiedad o posesión sobre los predios productores y los animales que allí se encuentren.".

Conforme la migración de la información en el Sistema de Información para Guías de Movilización Animal, el código por medio de la cual se identifica el predio corresponde al que arroje el sistema, que será tenido en cuenta de ahora en adelante para toda actualización relacionada con este registro.

XIMENA ANDREA HERRERA
Nombre del Funcionario ICA

C.C 1.072.707.435

Ximena Herrera
Firma del Funcionario ICA

Esta certificación es gratuita y válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

FORMA 3-732 - Versión 2.0

ICA

CARTA PARA GARANTIZAR EL REGISTRO ESPECIAL DE ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (REPS

Señores
MUNICIPIO DE GUASCA
CUNDINAMARCA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REHABILITACIÓN FUNCIONAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE EQUINOTERAPIA A LA POBLACION CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE GUASCA.

Estimados señores:

Presentamos con la propuesta esta carta donde nos comprometemos a garantizar el cumplimiento de las normas vigentes frente al REGISTRO ESPECIAL DE ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD
(REPS) y como proponente Geyplan SAS presenta con su oferta, su inscripción vigente en el Registro Especial de Entidades Prestadoras de Servicios de Salud que para el efecto lleve el Ministerio de Salud y Protección Social, de acuerdo con lo señalado en el numeral 2.2. de las Condiciones Complementarias del Pliego de Condiciones.
Anexamos copia de registro.

Cordialmente

GABRIEL GUILLERMO FERNANDEZ ROA
REPRESENTANTE LEGAL GEYPLAN NIT 900539338-3.
C.C. 1075.870.481 de SOPO.

REGISTRO ACTUAL - PRESTADORES

Si conoce algún dato digítelo para hacer más específica la consulta, de lo contrario de clic en **Buscar** para ver todos los registros.

Formulario que permite la **CONSULTA** en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

PRESTADORES	SEDES	SERVICIOS	CAPACIDAD	MEDIDAS DE SEGURIDAD	SANCIONES

Nit:NI
Cédula ciudadanía:CC
Cédula extranjería:CE — NI 900539338 - 3

Naturaleza Jurídica: Privada — Prestadores acreditados en salud

DATOS GENERALES DEL PRESTADOR

Departamento	Cundinamarca — Municipio: SOPÓ
Código de Prestador	2575802374 - 01
Nombre del Prestador	GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS SAS
Clase de Prestador	Objeto Social Diferente a la Prestación de Servicios de Salud — Empresa Social del Estado:
Dirección	KM 5 VIA SOPO LA CALERA
Teléfono(s)	3102231490
Fax	
Correo Electrónico	jogaferci@yahoo.com
Razón Social	GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS SAS
Representante Legal	GABRIEL GUILLERMO FERNANDEZ ROA
Nivel Atención Prestador	— Carácter Territorial:
Fecha de Inscripción	20120803 — Fecha de Vencimiento: 20260831

Información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con fecha de corte: lunes 21 de julio de 2025 (11:24 a.m.)

* * * D E F I N I T I V O * * *

El prestador de servicios de salud para esta sede como se menciona en este documento SI FINALIZÓ LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS.

***INICIO DOCUMENTO ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS. ***

2575802374 - CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE

Código y Nombre del Prestador:	2575802374 - GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS SAS				
NI: Nit / CC: Cédula	NI:900539338-3			Nombre o razón social:	GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS SAS
Fecha de inscripción:	2012/08/03	Fecha de vencimiento:	2026/08/31	Clase de prestador:	Objeto Social Diferente a la Prestación de Servicios de Salud
Clase de persona:	JURIDICO	Naturaleza Jurídica:	PRIVADA	Nivel de Atención del Prestador:	
Empresa Social del Estado:				Carácter Territorial de la Entidad:	
Representante Legal:	GABRIEL GUILLERMO FERNANDEZ ROA			Dirección administrativa:	KM 5 VIA SOPO LA CALERA
Telefono:	3102231490	Fax:		Email:	jogaferci@yahoo.com
Municipio:	SOPÓ			Departamento:	CUNDINAMARCA

SEDE PRINCIPAL DEL PRESTADOR.

Código y Nombre Sede Principal:	257580237401 - CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE				
Dirección:	KM 5 VIA SOPO LA CALERA			Barrio:	
Telefono:	3102231490	Fax:		Email:	jogaferci@yahoo.com
Gerente:	GABRIEL GUILLERMO FERNANDEZ ROA			Fecha de Apertura:	2012/08/03
Municipio:	SOPÓ			Departamento:	CUNDINAMARCA

SEDE DEL PRESTADOR DONDE SE REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS - RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.

Código y Nombre Sede:	257580237401 - CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE		
Dirección:	KM 5 VIA SOPO LA CALERA	Barrio:	

Telefono:	3102231490	Fax:		Email:	jogaferci@yahoo.com
Gerente:	GABRIEL GUILLERMO FERNANDEZ ROA			Fecha de Apertura:	2012/08/03
Municipio:	SOPÓ			Departamento:	CUNDINAMARCA

CORREOS ELECTRÓNICOS DEL PRESTADOR Y LA SEDE DEL PRESTADOR DONDE SE REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS.

ANTERIOR CORREO ELECTRONICO DEL PRESTADOR	ACTUALIZADO CORREO ELECTRONICO DEL PRESTADOR	ANTERIOR CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE DEL PRESTADOR	ACTUALIZADO CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE DEL PRESTADOR
jogaferci@yahoo.com	jogaferci@yahoo.com	jogaferci@yahoo.com	jogaferci@yahoo.com

SERVICIOS DE LA SEDE DE PRESTADOR QUE FUERON HABILITADOS CON APERTURA DE CÓDIGOS NUEVOS PARA LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.

No se encontraron observaciones de servicios habilitados con apertura de códigos nuevos para la Resolución 3100 de 2019 y la(s) norma(s) que la modifique o sustituya.

SERVICIOS DE LA SEDE DEL PRESTADOR DONDE SE REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS - RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.

RESOLUCIÓN 2003 DE 2014															TR	RESOLUCIÓN 3100 DE 2019																	
GRUPOSER	COD SER	NOMBRE SERVICIO	ONC	AMB	HOSP	MOVI	DOMI	OTRA	CR	IR	BAJA	MEDI	ALTA	FECHA APERTURA (AAAAMMDD)	-	GRUPOSER	COD SER	NOMBRE SERVICIO	M-INT	M-EXT	M-UM	M-DOM	M-JS	M-TEL	M-PR	M-PRTI	M-PRNI	M-PRTE	M-PRTM	M-IR	M-RET E	M-RT M	OP
CONSULTA EXTERNA	328	MEDICINA GENERAL		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20140828	18	CONSULTA EXTERNA	328	MEDICINA GENERAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	O	NO	O	O	O	
CONSULTA EXTERNA	344	PSICOLOGÍA		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20140828	18	CONSULTA EXTERNA	344	PSICOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	O	NO	O	O	O	
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	739	FISIOTERAPIA		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20140828	18	APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	739	FISIOTERAPIA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	O	NO	O	O	O	C
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	740	FONOAUDIOLOGÍA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20140828	18	APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	740	FONOAUDIOLOGÍA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	O	NO	O	O	O	C

CONVENCIONES:

ONC: Oncológico
AMB: Intramural Ambulatorio
HOSP: Intramural Hospitalario
MOVI: Extramural Móvil
DOMI: Extramural Domiciliario
OTRA: Extramural Otras
CR: Telemedicina Centro Referencia
IR: Telemedicina Institución Remisora
BAJA: Complejidad Baja
MEDI: Complejidad Media
ALTA: Complejidad Alta
TR: Código transición-VER TABLA TRANSICIÓN DE SERVICIOS
M-INT: Modalidad Intramural
M-EXT: Modalidad Extramural
M-UM: Modalidad Unidad Móvil
M-DOM: Modalidad Domiciliario
M-JS: Modalidad Jornada de Salud
M-TEL: Modalidad Telemedicina

M-PR: Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina

M-PRETE: Modalidad Prestador Remisor-Telemedicina Telexperticia

M-PRTI: Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina Interactiva

M-PRETE: Modalidad Prestador Remisor-Telemedicina Telemonitoreo

M-PRTNI:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina No Interactiva

COMPL: Complejidad

M-PRTE: Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina Telexperticia

M-PRTM: Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina Telemonitoreo

M-PRE: Modalidad Prestador Remisor-Telemedicina

TR: TABLA DE TRANSICIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:

11- CAMBIA CÓDIGO Y NOMBRE DEL SERVICIO

12- SE INACTIVA EL CÓDIGO

13- SE INACTIVA EL CÓDIGO Y DERIVA COMO ACTIVIDADES EN OTRO(S) SERVICIO(S)

14- SE INACTIVA EL CÓDIGO YDERIVA COMO ESPECIFICIDAD EN OTRO(S) SERVICIO(S)

15- SE INACTIVA EL CÓDIGO Y DERIVA COMO MODALIDAD EN OTRO(S) SERVICIO(S)

16-SE INACTIVA EL CÓDIGO Y DERIVA COMO PROCEDIMIENTO EN OTRO(S) SERVICIO(S)

17-SE INACTIVA EL CÓDIGO Y DERIVA EN OTRO(S) SERVICIO(S)

18-SIGUE IGUAL EL SERVICIO

19-SE INACTIVA SERVICIO VOLUNTARIAMENTE POR EL PRESTADOR

***El prestador no desea continuar prestando el servicio

PRESTADORES DEREFERENCIA QUE BRINDAN APOYO PARA LOS SERVICIOS CON MODALIDADES EN TELEMEDICINA DE LA SEDE DEL PRESTADOR DONDE SE REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS - RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.

[TABLA_PSERVICIOS_PR]

HORARIOS DE LOS SERVICIOS (FORMATO HORAMILITAR) DE LA SEDE DEL PRESTADOR DONDE SE REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS - RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.

GRUPODEL SERVICIO	COD SER	NOMBRE SERVICIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
CONSULTA EXTERNA	328	MEDICINA GENERAL	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00-13:00A17:00		
CONSULTA EXTERNA	344	PSICOLOGÍA	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00-13:00A17:00		
APOYO DIAGNÓSTICO YCOMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	739	FISIOTERAPIA	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00-13:00A17:00		
APOYO DIAGNÓSTICO YCOMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	740	FONOAUDIOLOGÍA Y/O TERAPIADEL LENGUAJE	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00-13:00A17:00		

ESPECIFICIDADES DE LOS SERVICIOS DE LA SEDE DEL PRESTADOR DONDE SE REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DELPORTAFOLIO DE SERVICIOS - RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.

Nose encontraron registros de especificidades de los servicios.

CAPACIDAD INSTALADA - POR GRUPOS DE CAPACIDAD DE LA *** SEDE DELPRESTADOR *** DONDE SE REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DELPORTAFOLIO DE SERVICIOS - CAPACIDAD INSTALADA ANTES DE APLICARLA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS.

GRUPOCAPACIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD
SALAS	PROCEDIMIENTOS	0

***FIN DOCUMENTO ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS. **

2575802374 -CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE

ACTA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO ESTABLECIMIENTOS DE GENERADORES DE RESIDUOS - PRESTADORES INDEPENDIENTES CIRCULAR 000047 DE 2006

CIUDAD: SOPO FECHA: 22/10/2024 ACTA N°: 056-008001-24

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: IPS

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD: SECRETARIA DE SALUD DE SOPÓ

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

RAZÓN SOCIAL: GERENCIA INTEGRAL DE PLANES Y PROYECTOS SAS

NOMBRE COMERCIAL: CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE

CÉDULA / NIT: 900539338-3 NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 25758900539338-3

DIRECCIÓN: KM 5 VÍA SOPO-CALERA MATRICULA MERCANTIL 02235537

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: SOPO

SECTOR: Veredas BARRIO: MEUSA

TELÉFONOS: 3102231490 / CORREO ELECTRÓNICO: JOGAFERCI@YAHOO.COM

NOMBRE DEL PROPIETARIO: FERNANDEZ ROA GABRIEL GUILLERMO

TIPO DE IDENTIFICACIÓN: CC NÚMERO DE DOCUMENTO: 1075870481

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDEZ ROA GABRIEL GUILLERMO

TIPO DE IDENTIFICACIÓN: CC NÚMERO DE DOCUMENTO: 1075870481

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: KM 5 VÍA SOPO-CALERA

AUTORIZA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: SI JOGAFERCI@YAHOO.COM

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: SOPO

HORA Y DIA DE FUNCIONAMIENTO: 8 A.M. A 12 P.M. MARTES,JUEVES

CÓDIGO CIIU: NO DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD:

N° DE TRABAJADORES Administrativos:	1	Operativos:	7
N° DE EMPLEADOS AFILIADOS RIESGOS PROFESIONALES	0		
N° DE EMPLEADOS AFILIADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	0		

CONCEPTO SANITARIO DE ULTIMA VISITA SANITARIA

FECHA:	CONCEPTO:	% CUMPLIMIENTO

MOTIVO DE LA VISITA

SOLICITUD DEL INTERESADO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cumple(C)	Cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos para el aspecto o condición sanitaria a evaluar
Cumplimiento parcial (CP)	Cuando el establecimiento cumple con una parte de la totalidad de los requisitos descritos para el aspecto o condición sanitaria a evaluar
No cumple (NC)	Cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos para el aspecto o condición sanitaria a evaluar a evaluar
Crítico (CR)	La casilla "CR" corresponde cuando el incumplimiento del aspecto a verificar sea considerado un riesgo inminente para la salud publica y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe eje rciendo sus labores
No Aplica (NA)	Cuando el criterio a avaluar no corresponde a la actividad realizada por el objeto de IVC **Nota: (para no afectar calificación de los bloques se diligenciara como Cumple (C) y se indicara en hallazgos las razones por que "no aplica" para el establecimiento vigilado y controlado)**

REVISIÓN DOCUMENTAL

DOCUMENTOS	DOCUMENTADO		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Contrato con gestor de residuos (En caso de requerir notificar a autoridad ambiental)	X		
Permisode vertimientos (En casode requerir notificara autoridad ambiental)	X		
Hojas de Seguridad de las sustancias empleadas (Articulo 102 de la Ley 9 de 1979)(Art 8 ley55 de 1993)	X		
Comprobantes de recolección de residuos por gestor, actas de tratamiento y disposición final (En caso de no contar notificar a autoridad ambiental)	X		
Soporte de vacunas del personalmanipulador de residuos.	X		
Si se gestiona residuos radiactivos debera contar con una autorizacion expedidada por Ministerio de Minas y Energia. (En caso de no contar notificar a dicha autoridad)	X		
Registro de usodel suelo emitido por la autoridad competente	X		

I. CONDICIONES SANITARIAS DE INSTALACIONES Y PROCESO

1. PGIRH-DIAGNOSTICO AMBIENTAL Y SANITARIO	C	CP	NC	NA	HALLAZGOS

ACTA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO ESTABLECIMIENTOS DE GENERADORES DE RESIDUOS - PRESTADORES INDEPENDIENTES CIRCULAR 000047 DE 2006

1.1 El generador tienen formulado, implementado y actualizado un plan para la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares-PGIRH *numeral 6.2 MPGIRH de la Resolución 1164 de 2002. artículo 2.8.10.6. Decreto 780 de 2016. circular000047 de 2006.*	10,00	5,00	0,00	10,00	
1.2 El generador realiza un diagnóstico ambiental y sanitario actualizado anualmente teniendo en cuenta las actividades y criterios más relevantes establecidos en el numeral 7.1.2 MPGIRH de la Resolución 1164 de 2002 y sus resultados son presentados al grupo de gestión ambiental y sanitario. *numeral 7.1 MPGIRH de la Resolución 1164 de 2002. circular 000047 de 2006.*	5,00	2,50	0,00	5,00	
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE		**15,00**			La calificación del bloque corresponde al 15,00 % del total del acta
2. MONITOREO AL PGIRH	**C**	**CP**	**NC**	**NA**	**HALLAZGOS**
2.1 El generador presenta los informes con la frecuencia establecida en el marco normativo legal vigente (revisar fecha y radicado del último informe ante la secretaria de salud) *numeral 7.2.10 MPGIRH de la Resolución 1164 de 2002.*	3,00	1,50	0,00	3,00	
2.2 El generador cuenta con el formato RH1 y lo diligencia correctamente *numeral 7.2.10 MPGIRH de la Resolución 1164 de 2002.*	4,00	2,00	0,00	4,00	
2.3 Calcula y analiza los indicadores de gestión interna, de destinación, capacitación, beneficios, accidentalidad *numeral 7.2.10 MPGIRH de la Resolución 1164 de 2002.*	3,00	1,50	0,00	3,00	
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE		**10,00**			La calificación del bloque corresponde al 10,00 % del total del acta
3. CONDICIONES DE SEGURIDAD Y GESTION DEL RIESGO	**C**	**CP**	**NC**	**NA**	**HALLAZGOS**
3.1 El generador entrega y repone los elementos de protección personal para garantizar la gestión interna de los residuos generados en la atención en salud *numeral 7.2.9 y 7.2.9.1 MPGIRH de la Resolución 1164 de 2002. artículo 2.8.10.6. Decreto 780 de 2016.*	5,00		0,00		
3.2 El personal que manipula los residuos mantiene en completo estado de asepsia y limpieza el equipo de protección personal. *numeral 7.2.9.1 MPGIRH de la Resolución 1164 de 2002. artículo 2.8.10.6. Decreto 780 de 2016.*	4,00	2,00	0,00		
3.3 El generador cuenta con un plan de contingencia para dar respuesta a aquellas situaciones relacionadas con la gestión de los residuos como: sismos, incendios, interrupción del suministro de agua o energía eléctrica, problemas en el servicio de recolección externa de residuos, suspensión de actividades por parte del generador, alteraciones del orden público, acumulación de residuos en áreas de almacenamiento , derrames de residuos (biológicos, químicos) y roturas e bolsas, accidentes e incidentes en la recolección interna de residuos *numeral 7.2.9.2 MPGIRH la Resolución 1164 de 2002. artículo 2.8.10.6. Decreto 780 de 2016.*	4,00	2,00	0,00	4,00	
3.4 El generador disponer de los elementos de primeros auxilios *numeral 7.2.9.1 MPGIRH de la Resolución 1164 de 2002.*	2,00	1,00	0,00	2,00	
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE		**15,00**			La calificación del bloque corresponde al 15,00 % del total del acta
4. SEGREGACIÓN DE RESIDUOS	**C**	**CP**	**NC**	**NA**	**HALLAZGOS**
4.1 El generador cuenta con una correcta clasificación de los residuos generados en la atención en salud de acuerdo con lo establecido en el diagnóstico ambiental los servicios, actividades generadoras *artículo 2.8.10.5. Decreto 780 de 2016.*	4,00	2,00	0,00	4,00	

ACTA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO ESTABLECIMIENTOS DE GENERADORES DE RESIDUOS - PRESTADORES INDEPENDIENTES CIRCULAR 000047 DE 2006

4.2 En todas las áreas del establecimiento el generador tiene ubicado de manera estratégica suficientes recipientes retornables con su respectivo empaque para el depósito y/o acopio inicial de residuos generados cumpliendo con las características establecidas, el código de colores ,condiciones de rotulado y capacidad suficiente. *numeral7.2.3 MPGIRH la Resolución 1164 de 2002.*	5,00	2,50	0,00	5,00	
4.3 Los recipientes retornables cuentan con su respectivo empaque (bolsas desechables) cumpliendo estas con las condiciones de rotulado y especificaciones técnicas establecidas en el marco normativo *numeral7.2.3 MPGIRH la Resolución 1164 de 2002.*	4,00	2,00	0,00	4,00	
4.4 En todas las áreas del establecimiento el generador tiene ubicado de manera segura y estratégica suficientes recipientes para residuos corto punzantes, cumpliendo con las características establecidas, el código de colores ,condiciones de rotulado y capacidad suficiente. *numeral7.2.3 MPGIRH la Resolución 1164 de 2002.*	6,00		0,00		
4.5 El generador cuenta con un procedimiento para limpieza y desinfección de recipiente retornables, vehículos de recolección y EPP *numeral7.2.3 MPGIRH la Resolución 1164 de 2002.*	1,00	0,50	0,00	1,00	
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE	**20,00**				La calificación del bloque corresponde al 20,00 % del total del acta
5. MOVIMIENTO INTERNO DE RESIDUOS	**C**	**CP**	**NC**	**NA**	**HALLAZGOS**
5.1 El generador cuenta con una breve descripción donde se especifique las frecuencias, tipo de residuos, tipo de vehículo, los elementos de protección personal para garantizar la recolección de los residuos generados. *numeral 7.2.5.1 MPGIRH la Resolución 1164 de 2002.*	5,00	2,50	0,00	5,00	
5.2 El generador cuenta con diagramas identificando las rutas internas de transporte y en cada punto de generación: el número, color y capacidad de los recipientes a utilizar, así como el tipo de residuo generado. *numeral 7.2.5.1 MPGIRH la Resolución 1164 de 2002.*	2,00	1,00	0,00	2,00	
5.3 El generador cuenta con vehículos por tipo de residuos para realizar el movimiento interno de residuos cumpliendo con las características establecidas en el marco normativo *numeral 7.2.5.1 MPGIRH la Resolución 1164 de 2002.*	3,00	1,50	0,00	3,00	
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE	**10,00**				La calificación del bloque corresponde al 10,00 % del total del acta
6. ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS	**C**	**CP**	**NC**	**NA**	**HALLAZGOS**
6.1 El establecimiento de acuerdo a sus condiciones de operación, índices de generación de residuos, cuenta áreas para almacenamiento temporal y/o central de residuos, no peligrosos, biológico-infecciosos y con otras características, cumple con las disposiciones establecidas *numerales 7.2.6.1 y 7.2.6.2 MPGIRH la Resolución 1164 de 2002.*	15,00	7,50	0,00		
6.2 El generador cuenta con un procedimiento para limpieza y desinfección de los sitios de almacenamiento temporal y central	5,00	2,50	0,00		
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE	**20,00**				La calificación del bloque corresponde al 20,00 % del total del acta
7. DESACTIVACIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	**C**	**CP**	**NC**	**NA**	**HALLAZGOS**
7.1 El generador realiza el tratamiento de alta eficiencia y disposición final de los residuos generados a través de un gestor externo que cumpla con los permisos establecidos por la autoridad ambiental. *numeral7.2.4 MPGIRH la Resolución 1164 de 2002.*	10,00	5,00	0,00		

ACTA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO ESTABLECIMIENTOS DE GENERADORES DE RESIDUOS - PRESTADORES INDEPENDIENTES CIRCULAR 000047 DE 2006

CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				**10,00**	La calificación del bloque corresponde al 10,00 % del total del acta	

II. CONCEPTO SANITARIO

% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO	
100,00	X FAVORABLE FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS PENDIENTE DESFAVORABLE	En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea identificado comocrítico ycalificado como Inaceptable (I), independientedelporcentajedecumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE y se procederá a aplicar la MEDIDASANITARIA DE SEGURIDAD respectiva.

III. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS	0
NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS TOMADAS	

IV. REQUERIMIENTOS SANITARIOS

V. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Si	No	Cual:
	X	

VI. OBSERVACIONES

Por parte de la autoridad sanitaria:

Ninguna
EL CONCEPTO SANITARIO NO TIENEN NINGUN COSTO EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1474 DE 2011. LEY ANTICORRUPCION.

Por parte del establecimiento:

Ninguna

VII. PLAZO CUMPLIMIENTO EXIGENCIAS

DÍAS HÁBILES DE PLAZO	FECHA INICIO PLAZO 22/10/2024	FECHA LIMITE PLAZO:

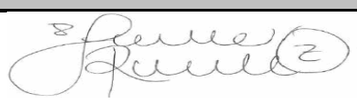
VIII. NOTIFICACION DEL ACTA

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy 22 del mes de octubre del año 2024 en la Ciudad de SOPO, CUNDINAMARCA.

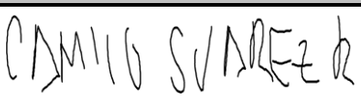
De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.

NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la visita.

POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN LA VISITA

FIRMA: 	FIRMA: 
NOMBRE: FREDY ANDRES DIAZ SUAREZ	NOMBRE: JUAN CAMILO RODRIGUEZ OCHOA
CÉDULA: 8043259€	CÉDULA: 1049628806
CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARGC: PROFESIONAL UNIVERSITARIO
INSTITUCIÓN: SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	INSTITUCIÓN: SECRETARIA DE SALUD
FIRMA:	
NOMBRE:	
CÉDULA:	
CARGO:	
INSTITUCIÓN:	

POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO

FIRMA: 	FIRMA:
NOMBRE: Camilo Suarez	NOMBRE
CÉDULA: 1003838208	CÉDULA:
CARGO: Auxiliar	CARGO:

El presente documento es el resultado de la evaluación técnica de las condiciones sanitarias del establecimiento y él mismo **NO CONSTITUYE PERMISO O AUTORIZACIÓN** para el funcionamiento del establecimiento de comercio. Tener presente demás requisitos del artículo 87 de la ley 1801 de 2016.

NO AUTORIZA TOMA DE EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NO SE REALIZÓ TOMA DE REGISTRO FOTOGRÁFICO

GP G E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

REGISTRO FOTOGRAFICO

CENTRO DE EQUINOTERAPIA
SOL NACIENTE

CONSULTORIO MEDICO



BAÑO



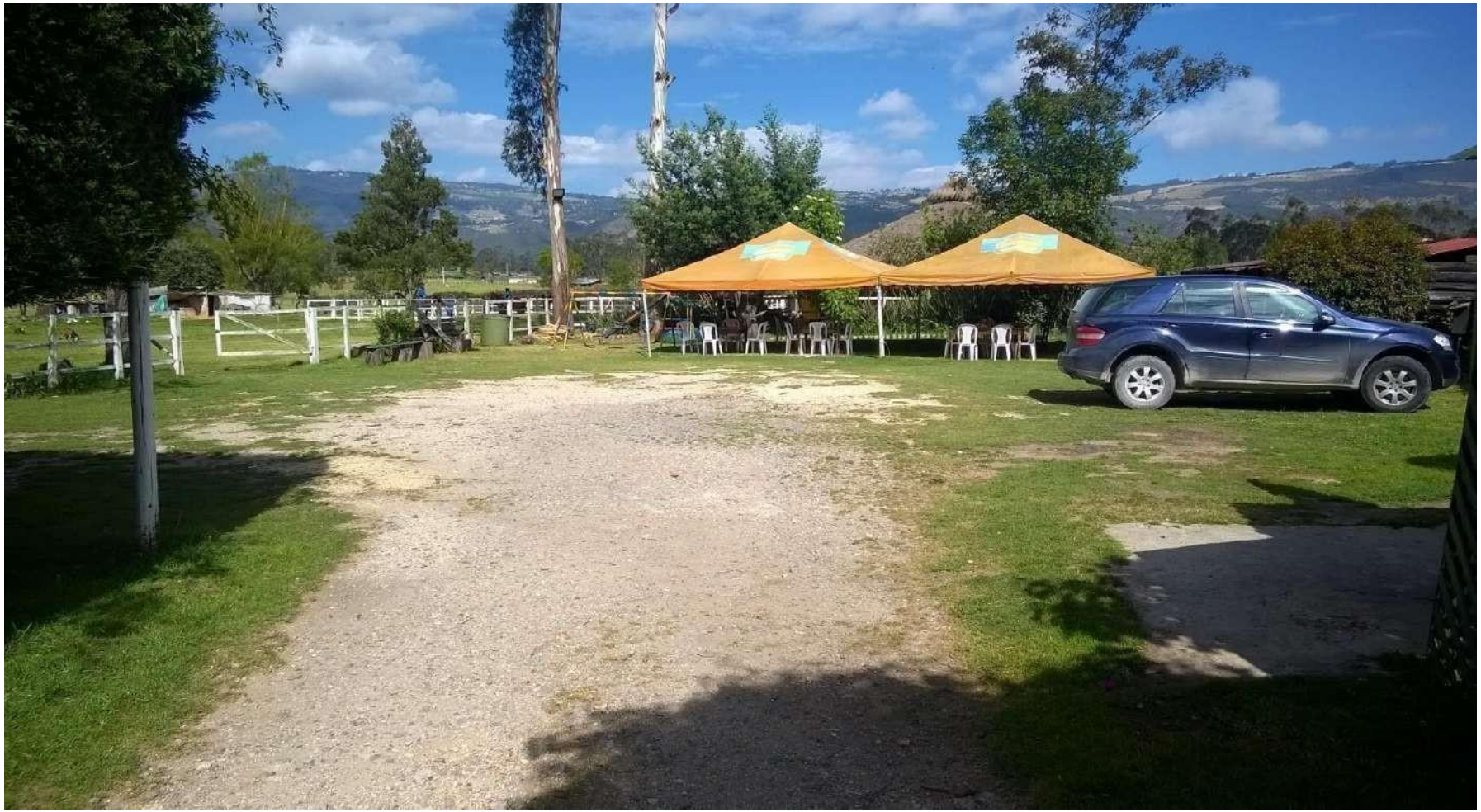
OFICINA



OFICINA



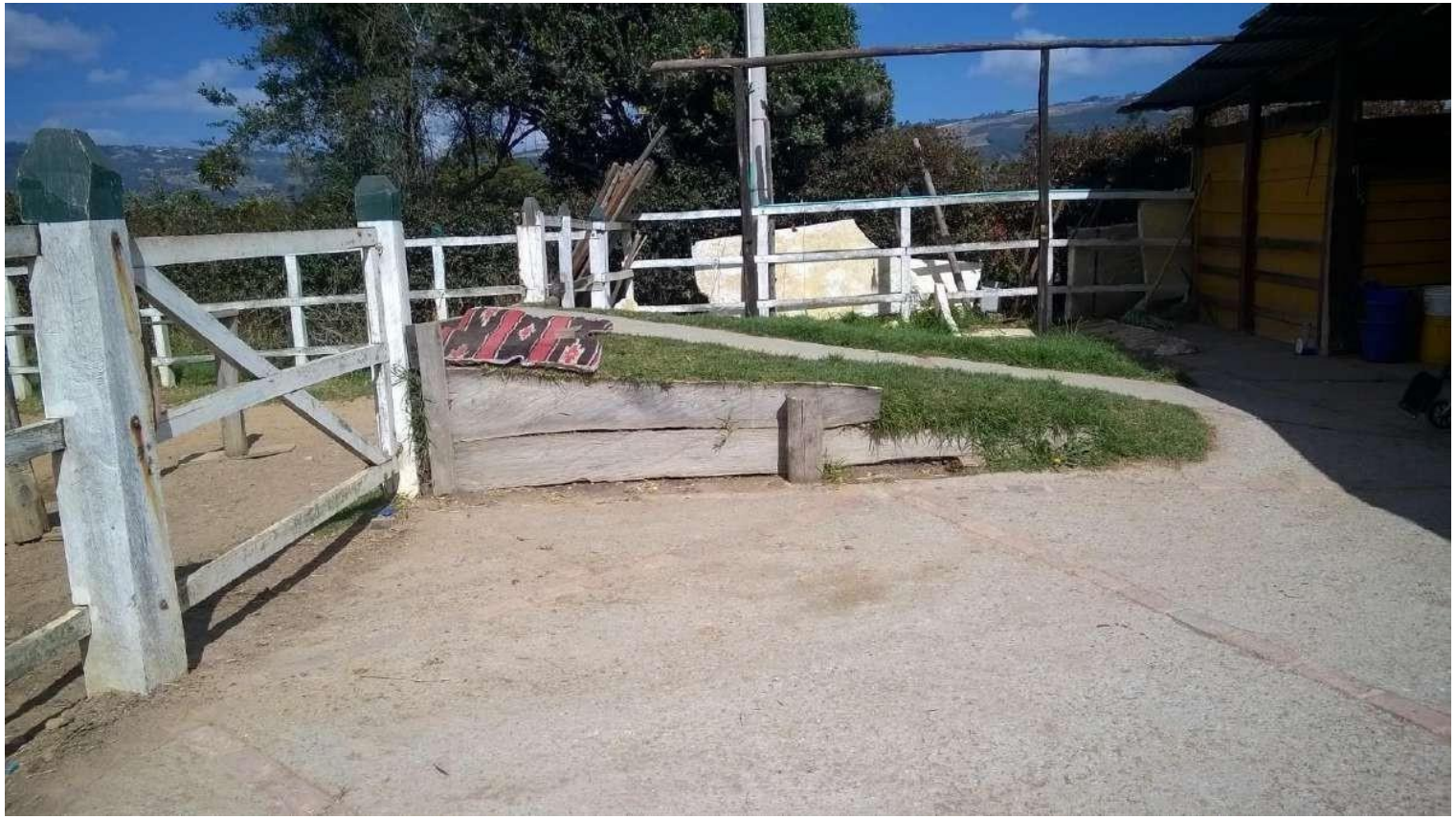
PARQUEADERO



PARQUEADERO



RAMPA DE MONTA



RAMPA DE MONTA



PISTA ACERRIN PICADERO CUBIERTO



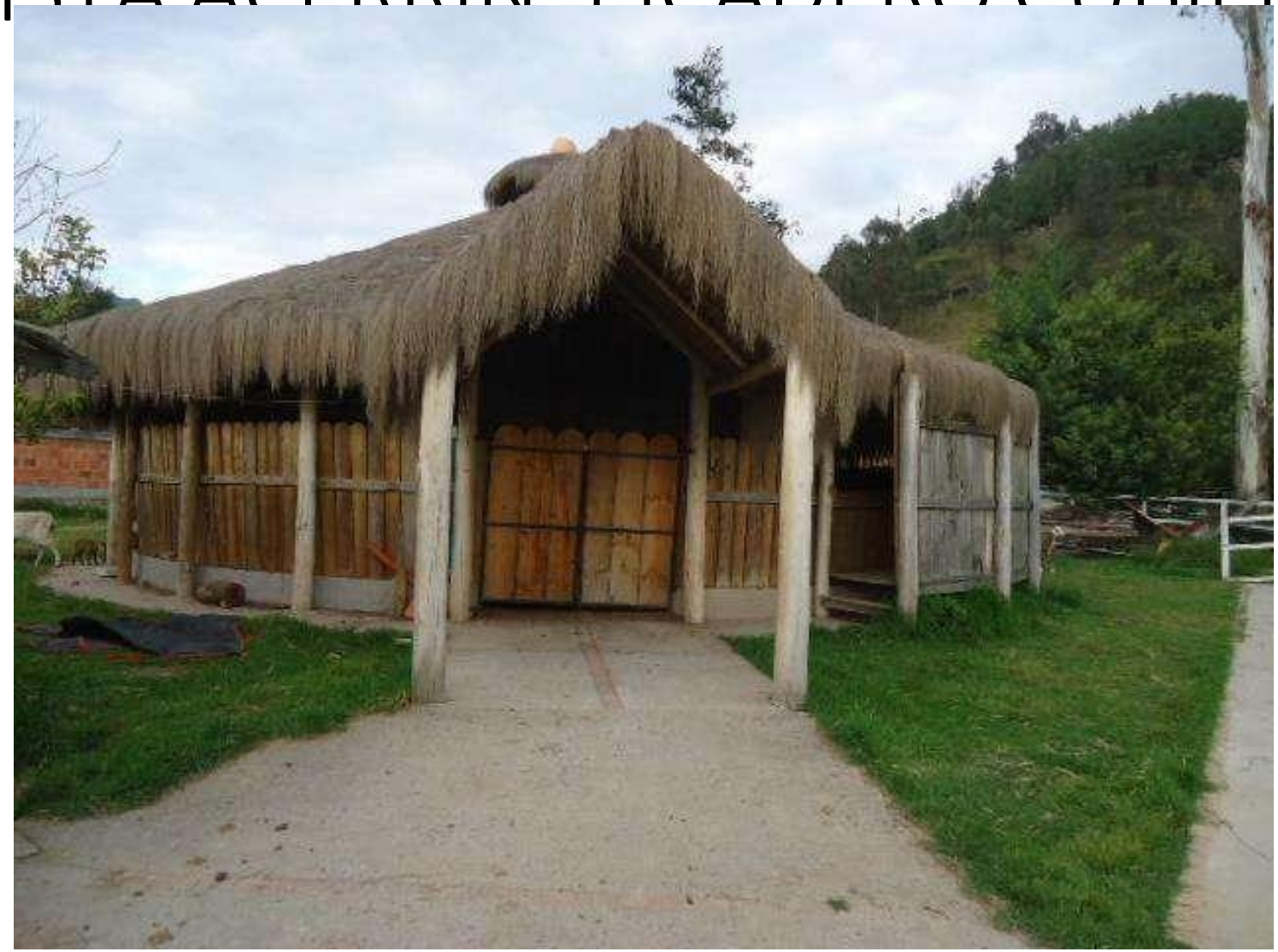
PISTA ACERRIN PICADERO CUBIERTO



PISTA ACERRIN PICADERO CUBIERTO



PISTA ACERRIN, PICADERO CUBIERTO



PESEBRERAS



PESEBRERAS



PISTA DE TRABAJO EN ARENA



PISTA DE TRABAJO EN ARENA



PISTA DE TRABAJO EN ARENA



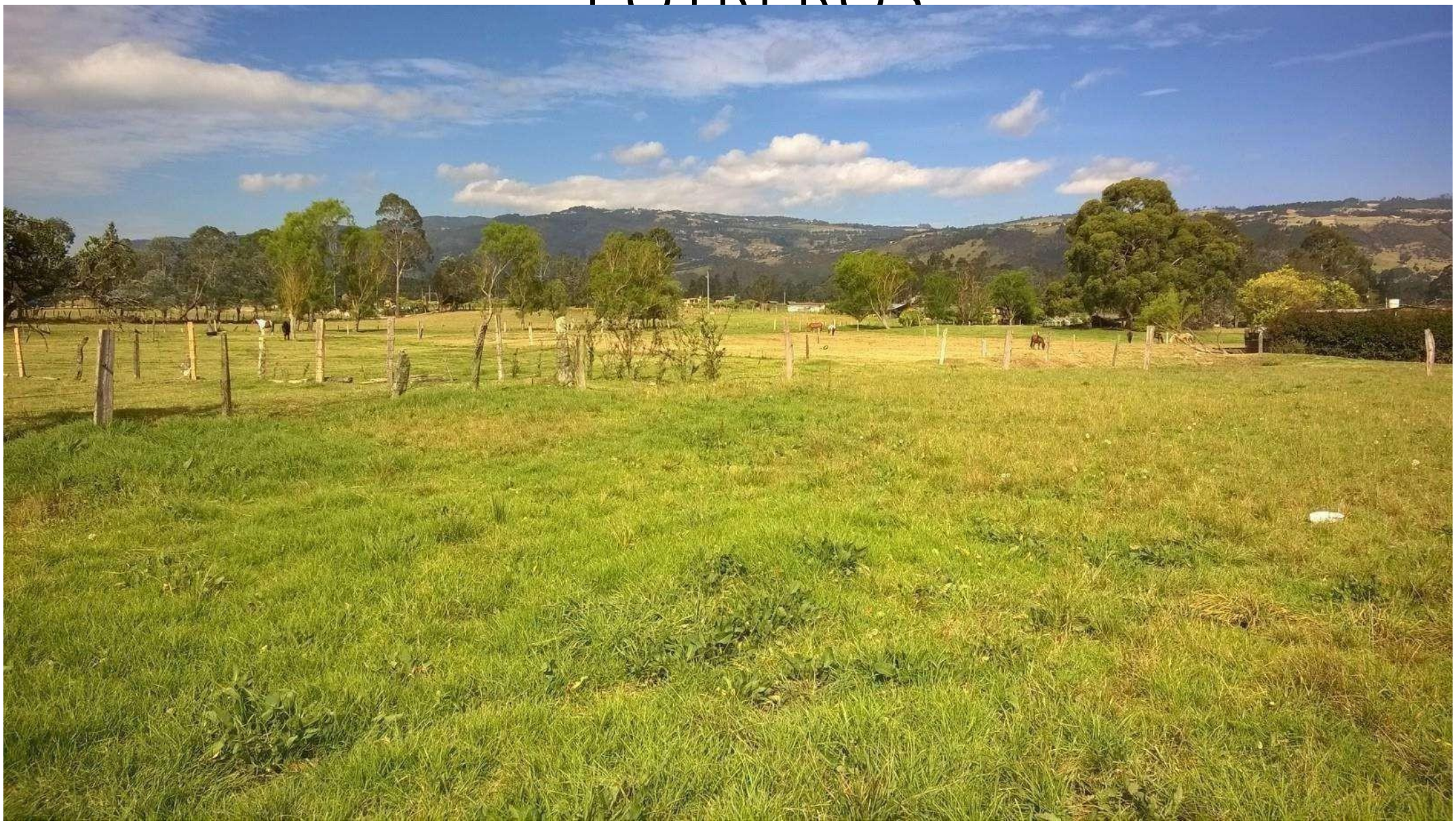
PISTA DE TRABAJO EN ARENA



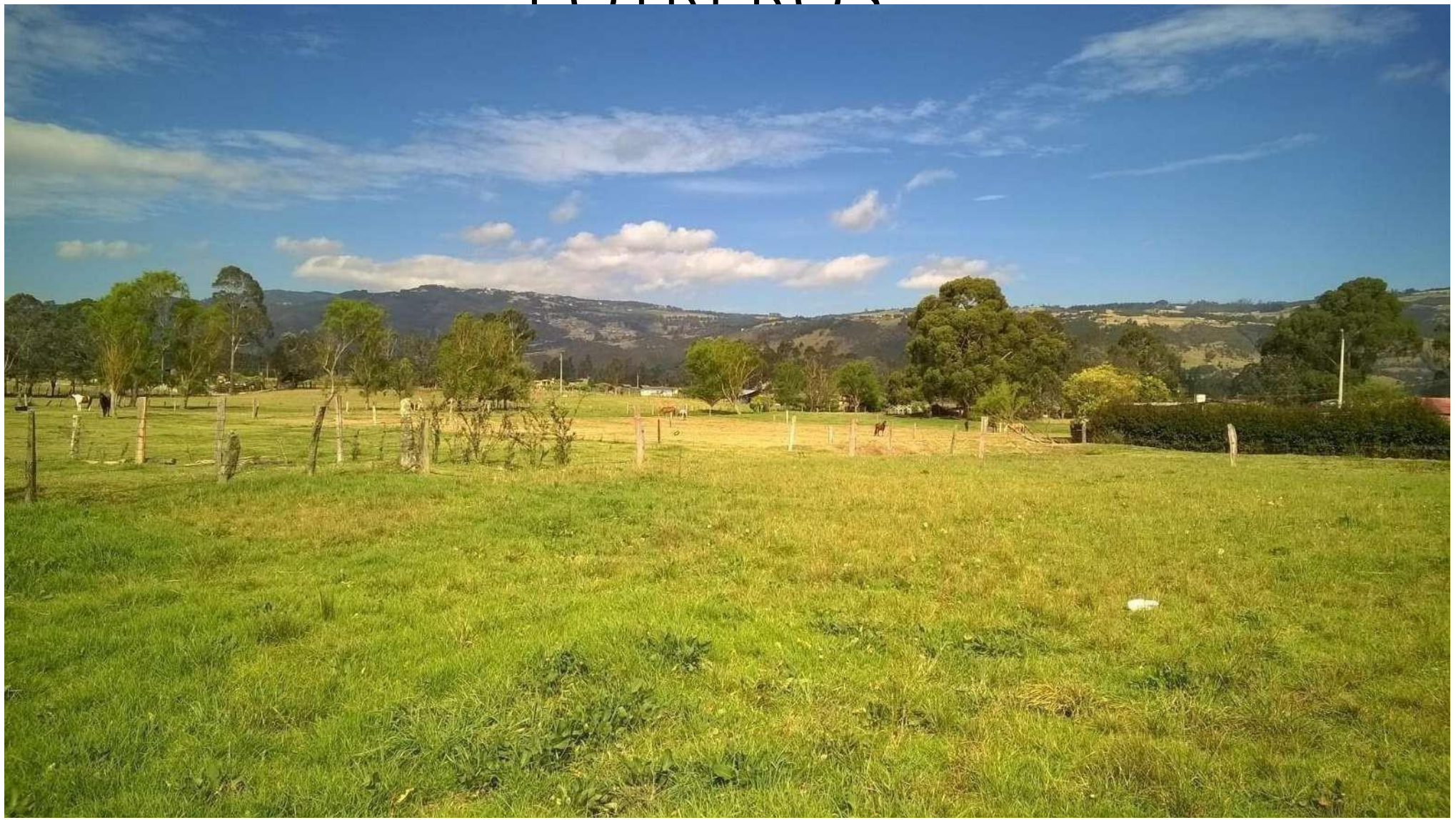
PISTA GENERAL DE ADIESTRAMIENTO



POTREROS



POTREROS



POTREROS



PISTA DE CESPED



PISTA DE CESPED



ZONA DE EJERCICIOS EN PISO



ZONA DE EJERCICIOS EN PISO



SALON DE EJERCICIOS EN PISO



SALON DE EJERCICIOS EN PISO



SALON DE EJERCICIOS EN PISO



SALON DE EJERCICIOS EN PISO



SALA DE ELEMENTOS DE TRABAJO



SALA DE ELEMENTOS DE TRABAJO



CABALLOS DE TRABAJO





CABALLOS DE TRABAJO



SALON DE CAFETERIA



SALON DE CAFETERIA



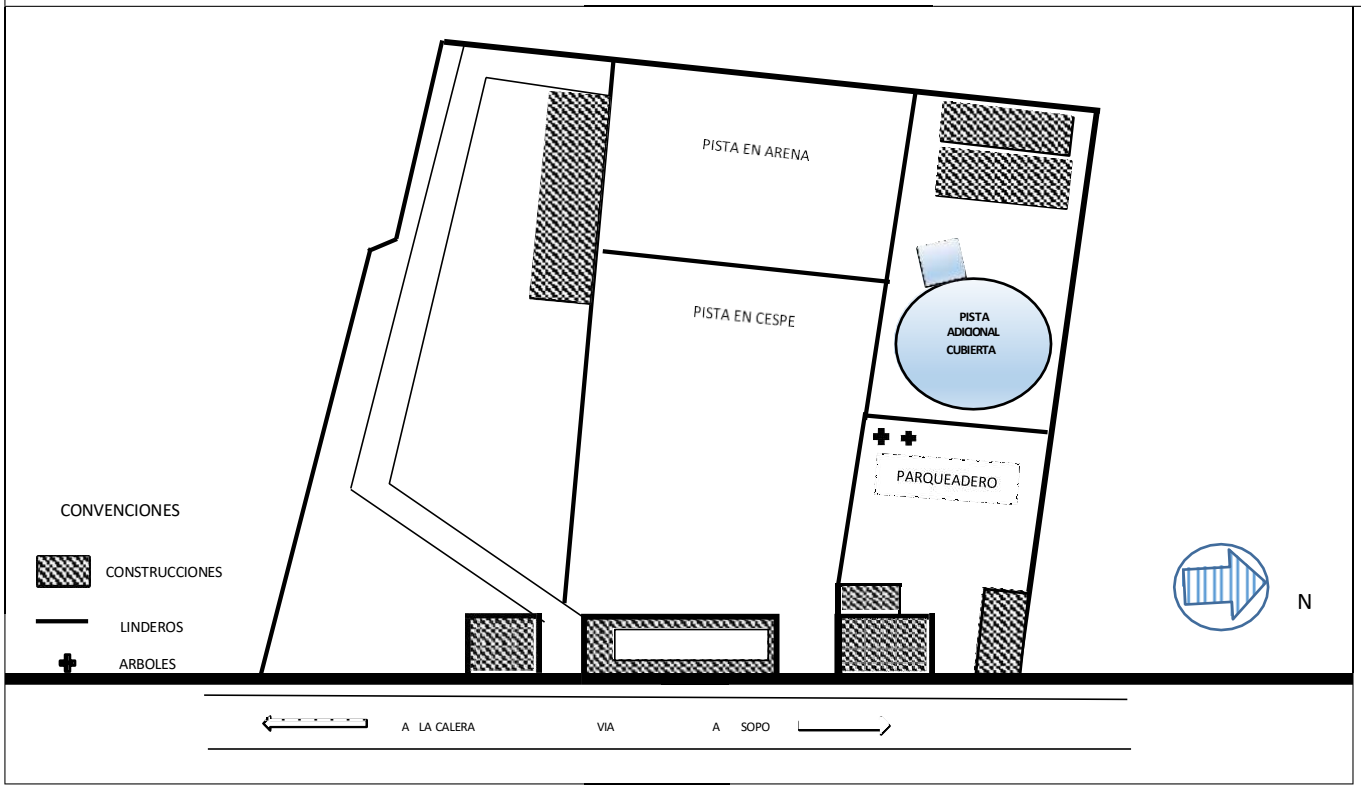
SALON DE CAFETERIA



SALON DE CAFETERIA



PLANO DEL CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE SOPO CUNDINAMARCA



JAIRO DAVD CAMARGO S
TOPOGRAFO
MATRICULA01-0520CPNT
CARRERA 7A No.11-13
TELEFONO:7624083
DUITAMA BOYACA

PROYECTO
ELMANZANOCENTRO DE EQUINOTERAPIA
VEREDA MEUSA
SOPOCUNDINAMARCA

PROPIETARIO
GEYPLAN SAS

CONTIENE
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
AREA= 6300 M2

FECHA : JULIO /07ESCALA 1:750
PLANO 1 DE 1

ELEMENTOS DE PROTECCION Y EMERGENCIA

CENTRO EQUINO SOL NACIENTE

CASCO DE SEGURIDAD EN EQUINOTERAPIA





CASCO DE SEGURIDAD EN EQUINOTERAPIA



CHALECO CORRECTOR DE POSTURA ORTOPEDICO



CHALECO CORRECTOR DE POSTURA ORTOPEDICO



CHALECO CORRECTOR DE POSTURA ORTOPEDICO



CAMILLA DE ENFERMERIA



CAMILLA DE EMERGENCIA + SOPORTES



BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS



CAMILLA DE EMERGENCIA + SOPORTES



EXTINTOR


EXTINTOR
MULTIPROPOSITO
USELO EN TODA CLASE DE INCENDIO
INSTRUCCIONES DE MANEJO
5
Libras
METROSER
VENTA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO
SEGURIDAD INDUSTRIAL - REDES CONTRA INCENDIO
Cali - Colombia
324 551 4083
2024
2025
2026
2027
ENE
FEB
MAR
ABR
MAY
JUN
JUL
AGO
SEP
OCT
NOV
DIC

EXTINTOR



GP G E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

ANEXO 5

REGISTRO Y CERTIFICADO

MATERIAL LUDICO

INSTALACIONES DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE

GP G E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

CARTA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y EN ESPECIAL EL MATERIAL LUDICO

SOPO, 2025
Señores MUNICIPIO DE GUASCA

REF: CONTRATO No. SAMC-CPS- 231 de 2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REHABILITACIÓN FUNCIONAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE EQUINOTERAPIA A LA POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE GUASCA.

Estimados señores:

Presentamos con la propuesta esta carta donde nos comprometemos a garantizar el material lúdico aplicable al servicio y el cumplimiento de los aspectos técnicos requeridos para la equinoterapia como se anexa registro fotográfico a continuación:

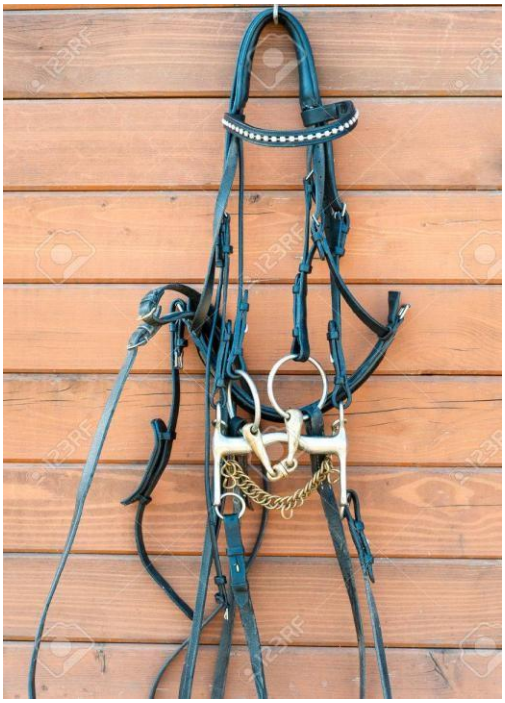


GP G E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS









GP G E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS



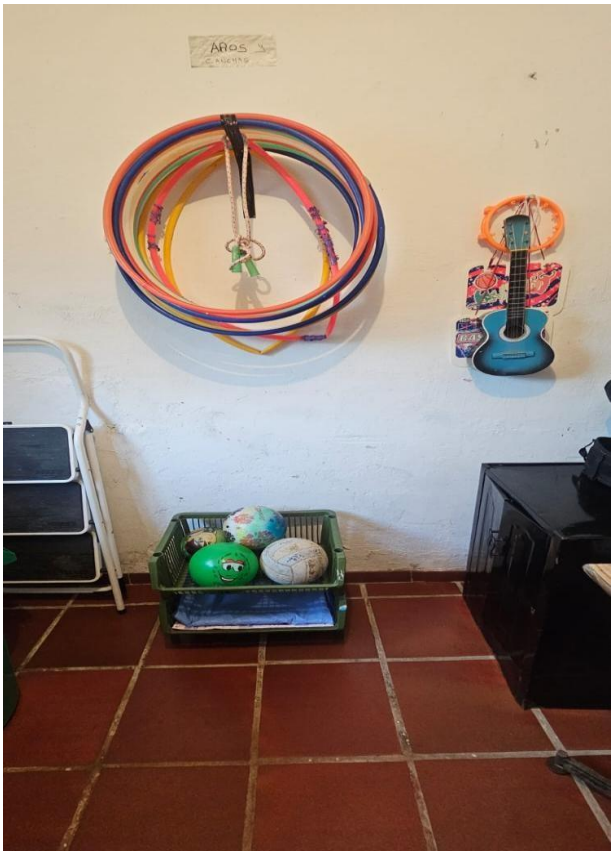


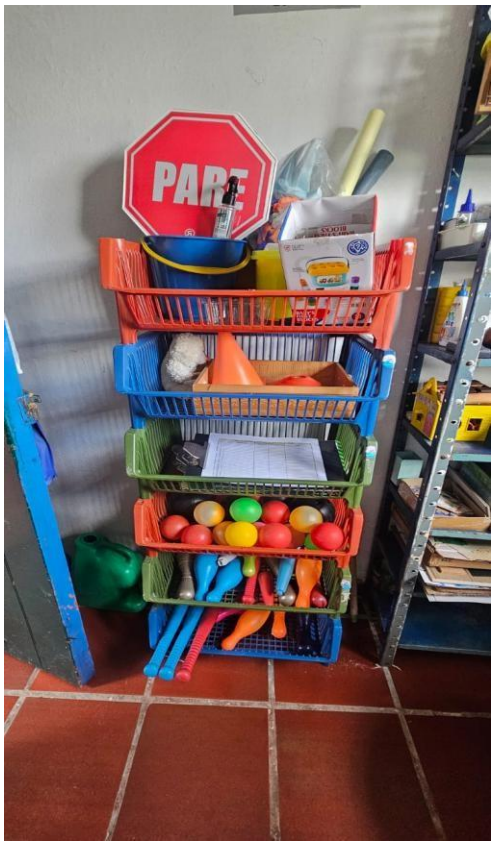


GP G E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS







GP G E Y P L A N

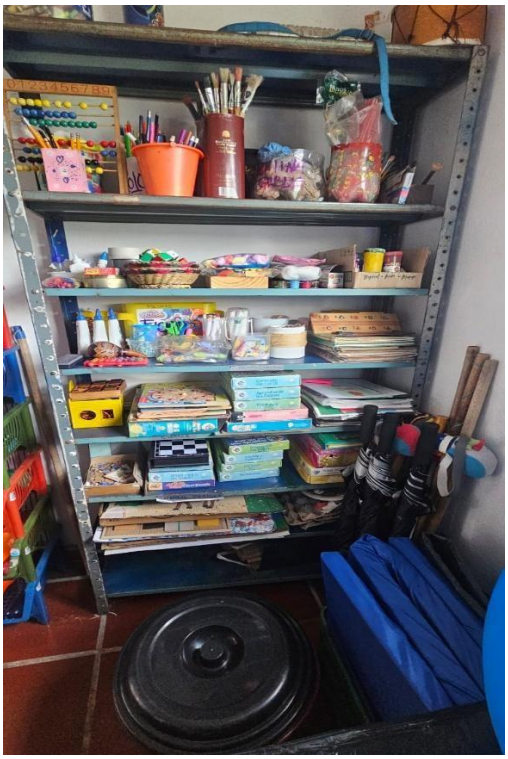
GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS





GP G E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

















|Se cuenta con la disponibilidad del material de apoyo para realizar las actividades con eficiente y efectiva gestión del proceso este material y con todos los elementos de protección básicos para

la monta sobre el caballo es: apero de cabeza para cada ejemplar, mandil, cinchas, riendas, etc. Casco de protección para el alumno- paciente, Plataforma con escalera para montar, Zona de descanso para pacientes y acompañantes dotadas de silletería

Se Cuenta con todos los elementos de protección básicos para la monta sobre el caballo, incluyendo cascos de protección según las edades y total de participantes y chalecos de seguridad, es decir tallas acordes a adulto y/ niños.

Cordialmente

GABRIEL GUILLERMO FERNANDEZ ROA
REPRESENTANTE LEGAL GEYPLAN NIT 900539338-3.
C.C. 1075.870.481 de SOPO.

REGISTRO FOTOGRÁFICO TRANSPORTE GUASDCA

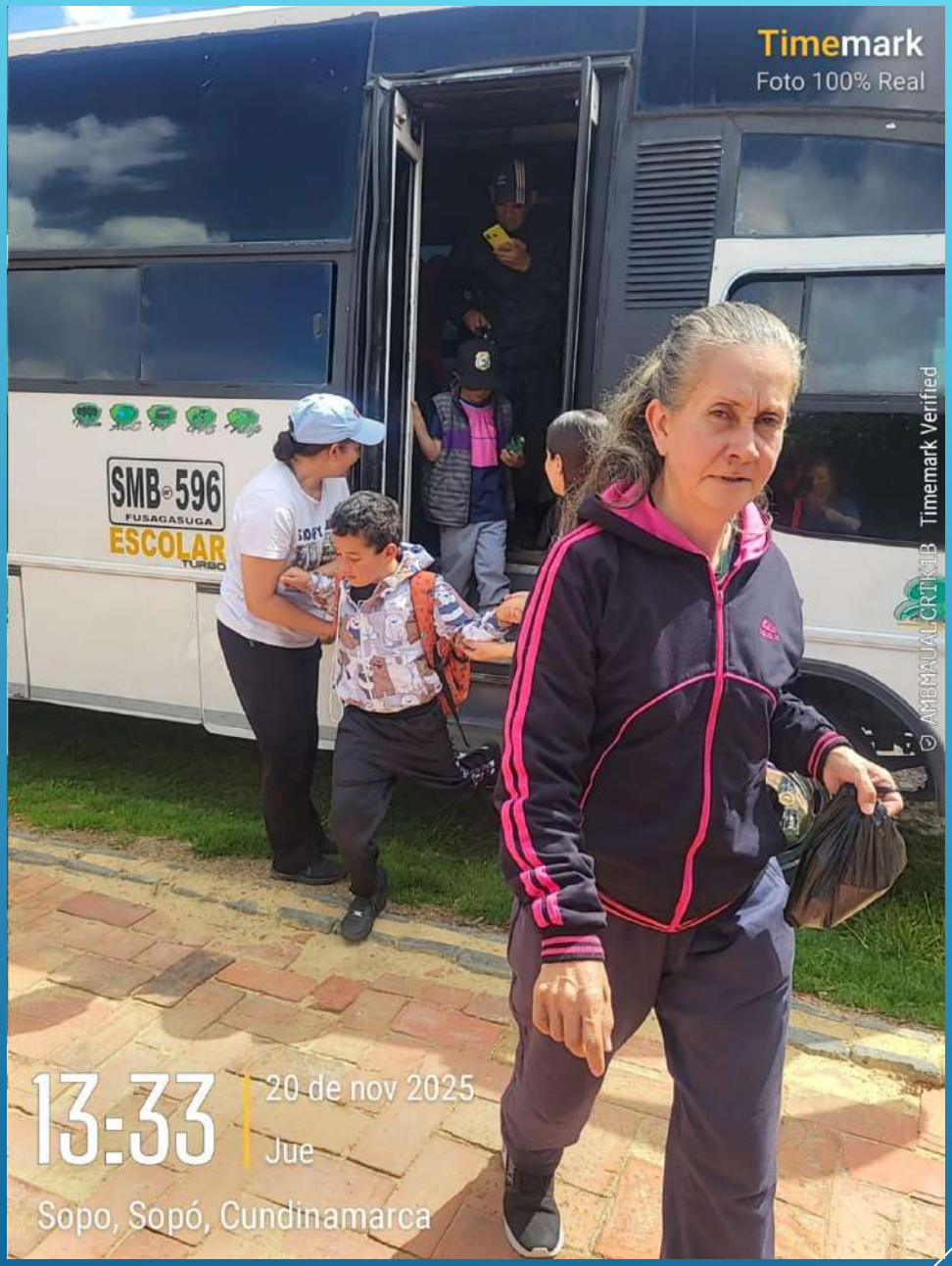
PERIODO DEL 14 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE


P


Timemark
Foto 100% Real
ERI CAN
327
Timemark Verified
11:55
18 de nov 2025
Mar
Sopo, Sopó, Cundinamarca


HINO
500



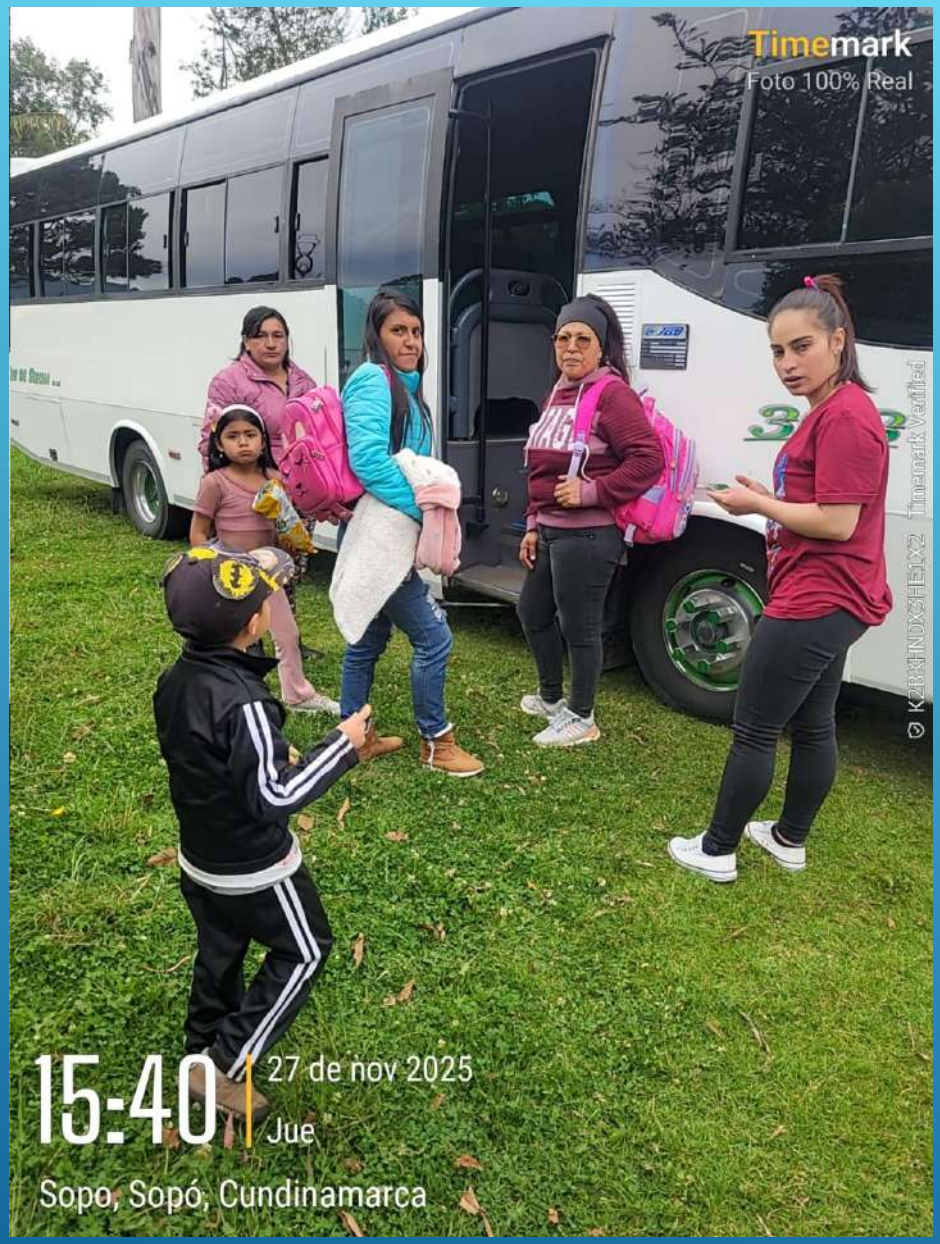

Timemark
Foto 100% Real
SMB 596
FUSAGASUGA
ESCOLAR
TURBO
Timemark Verified
13:33
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
SMB 596
FUSAGASUGA
ESCOLAR
Timemark Verified
13:33
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
Turismo
© BWT1R2EYGC6WUB Timemark Verified
17:12
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
210
210
XELWM1NTCG5CPD Timemark Verified
17:12
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca


13:34
27 de nov 2025
Jue
Timemark
Camera
Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
15:40
27 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
308
MEUA23P93AGIEL Timemark Verified
15:40
27 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
308
15:40
27 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
MB 596
USAGASUGA
TURBO INTERC
13:29
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca
© CII.AIWLEC1GDDK Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
©WYAKOLEAN4KING Timemark Verified
16:36
04 de dic 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
Turismo
AGE61DRTL 4W4V4 Timemark Verified
16:42
04 de dic 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca


13:33
11 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca
Timemark
Camera
Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
© 12UY2GUXRN4A1IK Timemark Verified
13:33
11 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
GUASI
SKZ-723
© CCM21LG3M1KA416 Timemark Verified
16:37
11 de dic 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
SCA
SKZ-723
CUD1946PY9XK1E Timemark Verified
16:37
11 de dic 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca



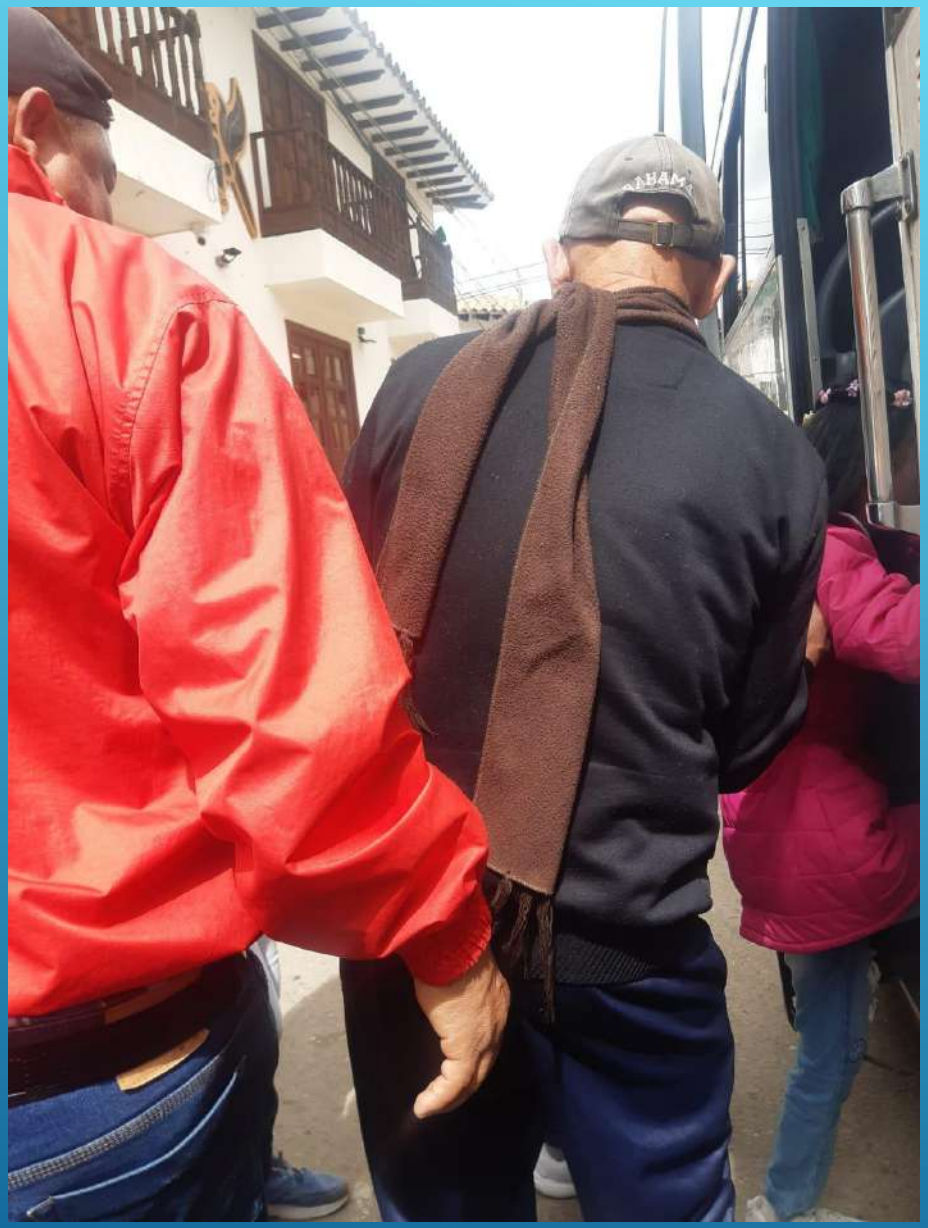





Timemark
Foto 100% Real
RUTA 2
GUASCA
085
085
Timemark Verified
© WKWGDBNPK4TBNA
17:13
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca


HINO
500


Cajero
FELIZ NAVIDAD



PROGRAMA EQUINOTERAPIA GUASCA 2025					
				Valor Sesion	3.866.640
SEPTIEMBRE	0CTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		No. SESIONES
JUEVES	JUEVES	JUEVES	JUEVES		
11	2	6	4		
18	9	13	11		
25	16	20	12		
	23	27			
	30				
4	5	4	2		15

	No. SESIONES	PERIODO DEL INFORME		VALOR
PRIMER INFORME	5	sep-01	oct-10	19.333.200
SEGUNDO INFORME	5	oct-11	nov-12	19.333.200
TERCER INFORME	5	nov-13	dic-15	19.333.200
				-
	15			57.999.600

-


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.075.870.481
FERNANDEZ ROA
APELLIDOS
GABRIEL GUILLERMO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 02-SEP-1986
SOPO
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
04-NOV-2004 SOPO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1525000-00555028-M-1075870481-20140318
0037674170A 1
41792439

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS SAS
SIGLA : GEYPLAN SAS
N.I.T. : 900539338 3, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : SOPÓ (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02235537 DEL 18 DE JULIO DE 2012

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :19 DE MARZO DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
ACTIVO TOTAL : 141,821,194
TAMAÑO EMPRESA : MICROEMPRESA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 3 NO. 2 25
MUNICIPIO : SOPÓ (CUNDINAMARCA)
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : JOGAFERCI@YAHOO.COM
DIRECCION COMERCIAL : CR 3 NO. 2 25
MUNICIPIO : SOPÓ (CUNDINAMARCA)
EMAIL COMERCIAL : JOGAFERCI@YAHOO.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 12 DE JULIO DE 2012, INSCRITA EL 18 DE JULIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01651480 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS SAS.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO SOCIAL LO SIGUIENTE: A) ESTUDIOS, ASESORÍAS, CONSULTORÍA, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA TODO TIPO DE PROYECTO DE INVERSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO B) CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS Y MEJORAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, OBRAS CIVILES, URBANISMO, EDIFICACIONES EN GENERAL C) SERVICIOS DE TERAPIA ASISTIDA POR CABALLOS, CHALANERÍA, EQUITACIÓN Y DEPORTES EQUINOS D) INMOBILIARIA Y ACTIVIDADES DE FINCA RAÍZ E) EXPLOTACIÓN DE GANADERÍA Y AGRICULTURA F)CELEBRACIÓN DE CONTRATOS RELACIONADOS CON LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, CON LA COMPRA VENTA DE BIENES RELACIONADOS EN EL OBJETO G). FORMAR PARTE DE OTRAS COMPAÑÍAS Y CELEBRAR OPERACIONES DE CRÉDITO COMO ACREEDORA O DEUDORA CON GARANTÍAS O SIN ELLAS; H). ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, E IMPORTAR Y EXPORTAR TODA CLASE DE BIENES CORPORALES E INCORPÓRALES. I) TOMAR O DAR DINERO EN MUTUO O PRÉSTAMO CON O SIN INTERESES J). OTORGAR GARANTÍAS REALES O BANCARIOS, CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y DE COMERCIO; K). CONSTITUIR, ABSORBER, FUSIONAR, SOCIEDADES CUYO OBJETO SEA IGUAL O SIMILAR O COMPLEMENTARIO L). CELEBRAR TODO GÉNERO DE CONTRATOS CIVILES, COMERCIALES, INDUSTRIALES, FINANCIEROS Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y OPERACIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO NORMAL DE SU OBJETO SOCIAL; M). ESTABLECER DENTRO Y FUERA DEL PAÍS SUCURSALES, AGENCIAS, Y FILIALES, ACEPTAR REPRESENTACIONES NACIONALES O EXTRANJERAS DEL MISMO RAMO O COMPLEMENTARIAS. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
7010 (ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
8692 (ACTIVIDADES DE APOYO TERAPÉUTICO)
OTRAS ACTIVIDADES:
6810 (ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $15,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 15,000.00
VALOR NOMINAL	: $1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $15,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 15,000.00
VALOR NOMINAL	: $1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: $15,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 15,000.00
VALOR NOMINAL	: $1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL, ACCIONISTA O NO. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARAN EN

CASO DE DIMISIÓN O REVOCATORIA POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTA, DE DECESO O DE INCAPACIDAD. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DARÁ LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLA QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA RENOVACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, CON EL VOTO FAVORABLE DEL NOVENTA POR CIENTO (90%) DE LAS ACCIONES SUSCRITAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 6 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 29 DE ENERO DE 2015, INSCRITA EL 3 DE FEBRERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01908118 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
FERNANDEZ ROA GABRIEL GUILLERMO	C.C. 000001075870481

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTACIÓN LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES. FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES UN MANDATARIO CON REPRESENTACIÓN, INVESTIDO DE FUNCIONES EJECUTIVAS Y ADMINISTRATIVAS Y, COMO TAL, TIENE A SU CARGO LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD, LA GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA ASÍ COMO LA RESPONSABILIDAD DE LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA, LAS CUALES CUMPLIRÁ CON ARREGLO A LAS NORMAS DE ESTOS ESTATUTOS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES, Y CON SUJECIÓN A LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ADEMÁS DE LAS FUNCIONES GENERALES ANTES INDICADAS, CORRESPONDE AL REPRESENTANTE LEGAL: 1) EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 2). NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPELADOS DE SU DEPENDENCIA, ASÍ COMO A LOS DEMÁS QUE CORRESPONDA NOMBRAR Y REMOVER EN EJERCICIO DE LA DELEGACIÓN DE FUNCIONES; 3) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SU REUNIÓN ORDINARIA, EL INFORME SOBRE LA FORMA COMO SE HAYA LLEVADO A CABO SU GESTIÓN, Y LAS MEDIDAS CUYA ADOPCIÓN RECOMIENDE A LA ASAMBLEA; EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO A LA ASAMBLEA GENERAL. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL SIEMPRE Y CUANDO ESTÉ AUTORIZADO LEGALMENTE. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE

LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER O SUMINISTRAR BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES TANTO PARA ELLOS, PARA SOCIOS O PARA CUALQUIER TERCERO PERSONA NATURAL O JURÍDICA, CON EXCEPCIÓN DE LOS ESPECÍFICAMENTE APROBADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
NOMBRE : CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE
MATRICULA NO : 02238286 DE 26 DE JULIO DE 2012
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 19 DE MARZO DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : FCA EL MANZANO VRD DE MEUSA
TELEFONO : 8710301
DOMICILIO : SOPÓ (CUNDINAMARCA)
EMAIL : JOGAFERCI@YAHOO.COM

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $249,987,644

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7010

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **

** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 11,600

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14859328615

(415)7707212489984(8020) 000001485932861 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 3 9 3 3 8	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	GEYPLAN SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Sopó 7 5 8

41. Dirección principal
CR 3 2 25

42. Correo electrónico pueblo.2012@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 7 8 8 2 2 1	8 7 8 8 2 2 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2 0 1 2 0 7 1 9	8 6 9 2	2 0 1 2 0 7 1 8		6 8 1 0	4 1 1 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14859328615

(415)7707212489984(8020) **000001485932861 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 3 9 3 3 8	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 1 2 0 7 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 7 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 2 2 3 5 5 3 7	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 2 0 7 1 8
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14859328615

(415)7707212489984(8020) **000001485932861 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 3 9 3 3 8	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 1 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 7 5 8 7 0 4 8 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FERNANDEZ	ROA	GABRIEL	GUILLERMO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14859328615

(415)7707212489984(8020) **000001485932861 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 3 9 3 3 8	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 5 4 2 4 4 3 0		1 4 8 4 2 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MACANA	GARNICA	MARTHA	LILIANA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 0 5 1 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14859328615

(415)7707212489984(8020) **000001485932861 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 3 9 3 3 8	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cundinamarca 2 5	Sopó 7 5 8

165. Dirección: KM 5 VIA SOPO LA CALERA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 2 2 3 8 2 8 6	2 0 1 2 0 7 2 6
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
8 7 8 8 2 2 1	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación Bancaria

Viernes, 21 de noviembre de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que GEYPLAN SAS GEYPLAN SAS identificado(a) con NIT 900539338, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta corriente	89385941813	2012-07-25	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

CERTIFICADO DE PAGO APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONAS JURIDICAS

Sopo. DICIEMBRE 15 del 2025

Doctor
Señor Alcalde
Dr. WILFRIDO RAFAEL COTES PRADA
ALCALDE MUNICIPAL GUASCACUNDINAMARCA
Palacio Municipal.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REHABILITACIÓN FUNCIONAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE EQUINOTERAPIA A LA POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE GUASCA.

El suscrito representante legal, GABRIEL GUILLERMO FERNANDEZ ROA de la firma GERENCIA INTEGRAL DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS "GEYPLAN SAS" con NIT 900539338-3 certifico y declaro bajo la gravedad de juramento que la compañía ha cumplido y se encuentra al día y a paz y salvo con sus obligaciones provenientes del sistema de seguridad social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, durante los seis (6) meses anteriores a la suscripción de esta certificación

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento a los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007.

Atentamente,

PROPONENTE: GERENCIA INTEGRAL DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS "GEYPLAN SAS"

EL REPRESENTANTE LEGAL: GABRIEL GUILLERMO FERNANDEZ ROA

DIRECCIÓN: CARRERA 3ª. No. 2-25 MUNICIPIO DE SOPO CUNDINAMARCA

TELÉFONO: 3102231490. CORREO: geyplansas@gmail.com

GABRIEL GUILLERMO FERNANDEZ ROA
REPRESENTANTE LEGAL GEYPLAN NIT 900539338-3.
C.C. 1075.870.481 de SOPO.

GP G E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTO

CARTA PARA ACREDITAR LA EXCLUSION DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS IVA A LOS SERVICIOS DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA

SOPO, DICIEMBRE 15 de 2025

Señores MUNICIPIO DE GUASCA
PALACIO MUNICIPAL
GUASCA. -CUNDINAMARCA

Estimados señores:

YO GABRIEL GUILLERMO FERNANDEZ ROA identificado con cedula de ciudadanía No. 1075.870.481 actuando como representante legal de Gerencia integral de planes programas y proyectos GEYPLAN SAS con NIT. 900530338-3. PRESTADOR de servicios de salud, habilitado por las entidades Departamentales y distritales de Salud según código de prestador 2575802374 con clase de objeto social diferente, con sede en el CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE, en el municipio de Sopo Cundinamarca y que con relación a los servicios que ofrece a las entidades estatales, en primera instancia , certifico, acredito e identifico nuestro producto dentro del clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel cuyo , servicio de rehabilitación con números | 85 | 12 | 21 | 00 | codificado y clasificado como perteneciente a los de servicios de rehabilitación dentro del sistema de codificación, y servicios destinados a la atención de la salud humana y manifiesto que este servicio esta excepto del IVA por las siguientes razones ,constitucionales ,legales y normativas-

En virtud del principio de legalidad, consagrado en el artículo 338 de la Constitución Política, en materia de impuestos, las exenciones y/o exclusiones son de interpretación restrictiva y se concretan a las expresamente señaladas por la Ley.

Que la ley 2010 de 2019 “por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones. el congreso de Colombia decreto en el Título I en su artículo 11 que se modificaba el artículo 476 del decreto ley 624 de 1989 por el cual se expide el estatuto tributario de los impuestos administrados por la dirección general de impuesto nacionales, el cual determino cuales serían específicamente los servicios excluidos del impuesto a las ventas IVA.

Como se manifestó anteriormente el principio de legalidad, de la constitución política, se concretó expresamente en lo señalado por la Ley 2010 y se relacionó explícitamente que los servicios médicos, odontológicos, hospitalarios, clínicos y de laboratorio, para la salud humana, estaban excluidos del impuesto a las ventas IVA.

GP G E Y P L A N

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTO

En el Oficio 5421 de 2020 de la DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN la Subdirección de Gestión Normativa y Doctrina con Radicado 100008299 del 30/01/2020 sobre el tema de Impuesto a las ventas y con Descriptores de los servicios excluidos del Impuesto sobre las Ventas, Servicios para la Salud Humana y Ratificado en el oficio 904857 DE 2022 de la misma dirección ,Publicado en la página web de la DIAN: 1 de julio de 2022 y de conformidad con el artículo 20 del Decreto 4048 de 2008, ese Despacho, está facultado para absolver las consultas escritas que se formulen sobre la interpretación y aplicación de las normas tributarias, aduaneras y cambiarias, en el marco de las competencias de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y a través de la Subdirección de Normativa y Doctrina **determino que "Se entienden por servicios de salud aquellos que en forma directa y recaen sobre la persona humana, en sus facetas preventiva, reparadora y mitigadora";** Acerca de la aplicación de la mencionada exclusión, es importante tener en cuenta lo señalado en el Concepto Unificado del Impuesto sobre las ventas No.000012 de 2003, así: "Se ubican dentro de la exclusión, todos aquellos servicios destinados a la atención de la salud humana, prestados por profesionales debidamente registrados y autorizados por la entidad a quien la Ley ha confiado su control y vigilancia. De igual forma se hallan excluidos los servicios para la atención de la salud humana, aunque quien lo preste no sea un profesional de la medicina, como los de optometría, terapia del lenguaje, fisioterapia, bacteriología y sicología. La exclusión, no obedece en modo alguno al ejercicio de determinada profesión, sino a la aplicación práctica y específica de la misma en actividades que propendan por la salud humana y estar destinado a prevenir, reparar o mitigar las enfermedades de los humanos.".

Teniendo en cuenta la Constitución Política, la Ley y las normas vigentes, la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REHABILITACIÓN FUNCIONAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE EQUINOTERAPIA A LA POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE GUASCA., se encaja integralmente en los servicios excluidos del Impuesto sobre las Ventas, Servicios para la Salud Humana y así quedo consignado específicamente en la página 28 de propuesta técnica y económica en la (Nota: el valor es mensual para cuatro sesiones por mes de Terapia asistida ecuestre (hipoterapia y equinoterapia), este servicio está excluido del IVA) presentada y aceptada por el municipio de Guasca.

Se expide esta certificación soportada en los documentos referidos el día 15 de Diciembre de 2025 en el municipio de Sopo Cundinamarca.

Cordialmente



GABRIEL GUILLERMO FERNANDEZ ROA
REPRESENTANTE LEGAL GEYPLAN NIT 900539338-3.
C.C. 1075.870.481 de SOPO.

TALLERES USUARIOS Y CUIDADORES

GUASCA

PERIODO NOVIEMBRE 14 A DICIEMBRE 15 E 2025


Timemark
Foto 100% Real
© HN4APNNXN43ED3 Timemark Verified
14:13 | 20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
© BRM3E2A2Y6P32G Timemark Verified
14:14
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
T2NDC4KTMW2NGE Timemark Verified
16:39
20 de nov 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
AT1PDR6EKNREYX Timemark Verified
13:49
27 de nov 2025
Jue
50, 251007 Sopó


Timemark
Foto 100% Real
3PGB6YA2NBH1RM Timemark Verified
13:49
27 de nov 2025
Jue
50, 251007 Sopó


Timemark
Foto 100% Real
L9XBHY4L6NCKAU Timemark Verified
13:39
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
YMRMTCH3GUURGW Timemark Verified
13:57
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
W34BBPCKH4LLTB Timemark Verified
15:16
04 de dic 2025
Jue
La Calera-Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
GY4H6G2NNYG3X9 Timemark Verified
15:29
11 de dic 2025
Jue
Sopo, Sopó, Cundinamarca


11/12/2025 15:12


11/12/2025 15:12


11/12/2025 14:45


Timemark
Foto 100% Real
Conociendo mi Cuerpo
Secuencia
16:51
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca
BMCB1BUBYXXAKB Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
Conociendo mi Cuerpo
Conociendo mi Cuerpo
Secuencia
16:51
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca
© P9YGW3RACG6T3D Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
Timemark Verified
XECNKGDY1LBDY
Conociendo mi Cuerpo
Secuencia
16:51
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
RMMU34PN6GDKCN Timemark Verified
16:52
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
16:52
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca
Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
Timemark Verified
16:53
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
Timemark Verified
L6UK4DA4N43B4M
16:53
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
BHWRUN2HD29UAX Timemark Verified
16:53
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca


Timemark
Foto 100% Real
16:54
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca
MMDFSYDLWYEB6B Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
16:54
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca
N6NRC1MR9Y91H1 Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
Timemark Verified
16:55
12 de dic 2025
Vie
Sopo, Sopó, Cundinamarca